AÑO XIII—NUMERO 3647

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Nº suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

Los comunicados de interés público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Adoracion de los Santos Reyes.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 6 DE ENERO DE 1882

La Provincia de Buenos Aires

Comienzan á llegar de la campaña las quejas que arranca de su espíritu angustiado la eleccion de las autoridades que han de manejarla durante el año que corre.

Es necesario ante todo, acentuar bien y distintamente el sentimiento reinante en la Provincia y los motivos del general descontento que en toda ella reina.

Los pueblos rurales no reclaman en esta ocasion derechos políticos propiamente: ya se han olvidado de ejercerlos y ni pretenden siquiera la esperanza de reconquistarlos.

Tienen la intuicion del porvenir y presienten, ó mejor dicho, vislumbran una candidatura para la gobernacion futura de la Provincia, que se incuba en los Juzgados de Paz.

Aspirar á la libertad política en la Provincia de Buenos Aires es arengar á la luna.

Es menos que eso lo que piden los vecindarios de la campaña: demandan garantías civiles y personales, y administracion honrada de los caudales locales, punto en que impera una inmoralidad sin precedentes, con gran provecho para los bolsillos de una turba de esplotadores.

Y bien! Esas garantías se las niega sistemáticamente el Gobierno, empeñado como está en simplificar el procedimiento electoral, suplantando los comicios libres con la falsificacion encomendada á sus tenientes.

Esa es la razon porqué se divorcia con la opinion pública y desprecia á la prensa del país.

Los hombres del Gobierno, lejos de ensanchar el vuelo de sus ideas en las alturas del Poder, lo restringen mas y mas, distanciándose del pueblo todo lo que pueden.

Las auras populares hacen daño á sus pulmones: los hombres de aspiraciones abiertas y sinceros amigos de las instituciones y de la libertad, no son de su agrado: la lucha libre los aterroriza: la opinion de las localidades le causa pavor.

Hé ahí porqué los círculos se estrechan y se repudia al pueblo de los vecindarios rurales, á quienes se dan carceleros en vez de autoridades.

En una carta que tenemos á la vista, se hace con dolor esta observacion: parece que el Gobierno hubiese tenido especial cuidado en elegir de cada localidad, al individuo mas desconceptuado de ella para hacerlo Juez de Paz; se pueden contar en los dedos de una mano los Partidos que no se encuentren en ese caso.

En esas breves palabras se ha dado á la política gubernativa el tono que la caracteriza.

No es estraño en manera alguna que suceda lo que la carta aludida refiere.

Lo raro seria que aconteciera lo contrario, es decir, que por regla general se eligieran los mejores vecinos de cada localidad para constituirlos en autoridad pública, dado el procedimiento que se emplea para su designacion.

El Gobierno busca ante todo y sobre todo, hombres de su plena confianza, hombres suyos, instrumentos ciegos de su voluntad.

Las escepciones son contadas, y ellas toman su orígen en lo siguiente: en concesiones que el Gobierno hace á algunos de sus amigos, que le presentan candidaturas decentes, que por cierto forman una ínfima minoría.

Los Juzgados de Paz se reparten entre los hombres del Poder, como una cosecha de trigo ó lino entre medianeros.

—A mí me han tocado uno, dos, tres Jueces y tantos municipales ó comandantes militares, dicen los allegados á la situacion, como si se tratase de la distribucion de cosas muebles.

Así es como se gobierna á la Provincia de Buenos Aires.

Sépanlo de una vez por todas las trece Provincias del Interior, nada tienen que envidiar, ni que aprender á la mas poblada y mas rica de sus hermanas.

Ya no se dirá: tal cosa no sucede ni en la última Provincia Argentina, cuando se quiera acentuar el atraso de un acto político.

Ahora debe decirse: ni en Buenos Aires se vén semejantes cosas.

Aquí se nombran como autoridades en la Campaña, á individuos acusados de desfalcadores de dineros públicos; á individuos acusados de violadores de depósitos judiciales; á individuos acusados de haber dado soltura á criminales presos, mediante el pago de una suma de dinero.

Y lo peor del caso es que los espedientes de la acusacion han sido conocidos por el Ministro de Gobierno, ántes de suscribir los nombramientos.

Cosas como estas no se ven en ninguna parte en donde los gobernantes tributen respeto al pueblo y estimen en algo su crédito y su decoro.

Una política semejante se llama "indecente" en cualquier tierra del mundo.

Razon sobrada tiene el Gobierno para ocultarse de la opinion pública, escusando la publicidad de sus documentos.

En las épocas bárbaras de la tiranía, eso se llamaba el despotismo sangriento.

Hoy dia, en los tiempos de paz y de trabajo, se denomina, la supresion sistemada de la entidad popular, por medio del registro falso hecho por funcionarios prevaricadores.

¡Dios sabe lo que nos espera cuando comience la lucha electoral, controlada por la competencia!

Damos la voz de alerta á la Nacion entera, que ya sabe lo que importa para su quietud la regimentacion militar de la infortunada Provincia de Buenos Aires, que por ser mas grande y mas poderosa, es mas apetecida por las ambiciones trabajadoras.

Si hoy se procede como el país sabe ¿qué sucederá mas tarde, cuando sobrevenga la controversia?

El pueblo de la campaña será la primera víctima, ó mejor dicho, continuará siéndola.

Sobre ella pesarán los agentes del Gobierno que se alzan con los dineros públicos, y toda esa turba de viciosos que convierte en autoridades, y que al fin tiene que destituirlos, despues de haber hecho de las suyas en el amo de vecindarios pacíficos y laboriosos.

Ese camino conduce al abismo: por allí no se vá á las cumbres, ni se adquiere la consideracion del pueblo de la República, cuyos ideales son mas levantados.

Habrán ferro-carriles nuevos en Buenos Aires, es verdad, pero cruzarán por territorios ocupados por una poblacion dominada por una coleccion de capataces mas ó menos violentos ó templados, omnipotentes todos, que obedecen tan solo á las órdenes de su patron que reside en esta capital, en donde pretende tambien radicar la influencia de su poder.

Los síntomas que desde ya se sienten, anuncian la existencia de una enfermedad profunda en el organismo político del país, que le depara dias de angustia y de tribulacion.

Aún es tiempo de que retrocedan los hombres que ciegos descienden por tan funesta pendiente.

El país aspira otro sistema de Gobierno: ha crecido mucho para encerrarlo en tan limitadas y oscuras esferas.

Hacemos esta advertencia con espíritu sereno y animados de un sentimiento de verdadero patriotismo.

Nosotros pertenecemos mas bien á las masas conservadoras del país, para las cuales pedimos á los Gobiernos, paz, reposo y garantías.

La política oficial que impera en la Provincia de Buenos Aires, es la negacion de esos dones preciosos, sin los cuales no es concebible el bienestar público, ni moral, ni material.

Esa política es la esclusion sistemática de la vida pública de los hombres de bien, que alimentan ideas progresistas.

Este punto merece un artículo especial, y miéntras lo ofrecemos á los lectores, suspendemos aquí el presente.

El Congreso de 1881

Pueden darse ya por terminadas las tareas del Congreso de 1881, que ha alcanzado al 1882, trabajando sin tregua ni descanso durante ocho meses.

Mucho se ha hablado de ese Congreso, habiendo sido juzgado de diferentes maneras.

Se ha dicho por algunos que ha dejado correr estérilmente el tiempo, sin dejar en pós de sí nada bueno y útil que lo recuerde.

Otros le han hecho el cargo de haber discutido demasiado las cuestiones, [illegible] los discursos largos.

[illegible] puede establecerse este hecho [illegible] el Congreso de 1881 ha sido laborioso [illegible]

Leyes de impuestos y de presupuesto.

Faltan otros asuntos por enumerar, de mayor ó de menor importancia, y cuyo número es considerable.

Débese agregar al catálogo una cantidad de asuntos de interés que han sido estudiados y despachados por las Comisiones interiores del Parlamento, habiendo faltado tiempo material para su resolucion, algunos de los cuales han quedado con la sancion de una de las Cámaras, como es por ejemplo, el proyecto de emision de 100.000,000 de pesos fuertes para la conversion de la deuda nacional.

Durante seis meses consecutivos las Cámaras han celebrado sesiones diarias, llegando en ciertas ocasiones á reunirse dos veces por dia.

No puede decirse que no ha trabajado, sin falsear la historia y faltar á los deberes de justicia.

¿Han quedado muchas leyes importantes por dictarse? Indudablemente: no es dable al hombre hacerlo todo en un dia.

El programa de la labor legislativa que se desarrolló á los ojos del Congreso de 1881, es bastante para ocupar su atencion en dos ó tres periodos ordinarios.

¿Se han pronunciado muchos y largos discursos? Sea así, en buena hora, pero eso mismo es una demostracion de que ha trabajado.

En Cuerpos numerosos, es natural que haya opiniones divergentes que se choquen en el debate.

¿Los discursos han debido ó podido ser mas cortos? Este cargo no puede ser hecho sériamente.

¿Quién medirá la estension de los discursos parlamentarios, para cortarlos con reloj en la mano á la altura conveniente?

Para corregir el exceso, deberia ponerse en la garganta de los oradores, un registro, ó un medidor automático, como los del gas, para limitar el uso de la palabra.

Ese aparato seria necesario para que la crítica fuese justa.

Por otra parte, los discursos largos, nó son obra del Congreso, sino de los gustos del país.

En la República Argentina se habla mucho y la perífrasis es algo como un pecado original entre nosotros.

¿Porqué, entónces, inculpar al Congreso faltas que son comunes á los que son y á los que no son legisladores, incluyendo á los mismos críticos, que emplean sendos párrafos y estensos artículos para formular la censura?

Dios sabe los solos que darán á sus pobres interlocutores para demostrarles que los señores legisladores han hablado mas de lo suficiente!

Demostrada como queda la carencia de fundamento del cargo que se hace al Congreso del punto de vista de su laboriosidad y contraccion, corresponde estudiar si sus leyes han correspondido á las necesidades públicas que se trataba de servir.

A nuestro modo de ver, ha espedido sanciones buenas y malas, de las que nos hemos dado cuenta á medida que han ido apareciendo.

La federalizacion de Misiones significa un delicado problema resuelto y la sancion de una hermosa Provincia Argentina.

La ley Municipal, tenia por base un excelente principio: el orígen popular para la Municipalidad.

La forma de eleccion para Gobernador del Municipio, era la parte mala, á nuestro juicio, y que no cohonestaba con aquel principio.

Quizás el Congreso del 82, estudiando mejor la cuestion, dé unidad á la institucion.

La ley de pago al Banco de la Provincia, en su fondo y en sus propósitos principales, es conveniente pues con ella se cancela una cuenta atrasada y se redime á la Nacion del arreglo financiero de 1876, que no debia, ni podia subsistir vigente, sin estorbar el desenvolvimiento bancario y monetario del país.

No estuvimos, ni estamos conformes con algunos detalles importantes de la ley aquellos que hacen relacion á la forma y condiciones de pago.

Esperamos ver á los hechos justificando nuestras disidencia.

A nuestro juicio, hubo desconocimiento, si nó de *leyes espresas*, de principios de equidad y justicia en esa evolucion financiera.

El papel moneda ha llegado á la par, hecho en que sin duda ha ejercido alguna influencia aquella ley, que ponia en manos del Banco 16.000,000 de pesos en fondos públicos para reforzar sus operaciones y sus reservas metálicas.

La sola perspectiva de ese recuerdo ha beneficiado al Establecimiento.

Para los que hemos combatido el arreglo financiero del 76, es un acto legislativo plausible aquel que ha declarado su caducidad.

El terreno queda preparado para legislar en el período del año que hemos entrado, y esperamos en que con el auxilio del patriotismo rectamente inspirado, se han de subsanar deficiencias y corregir los errores que se hayan deslizado.

La federalizacion de Buenos Aires reclama la legislacion complementaria del Congreso para afirmarse y radicarse en la conciencia popular.

Ya no serán pocos meses, sino dos años los que separen á las Cámaras, de los sucesos dominadores de 1880, los cuales han ejercido indudablemente alguna influencia invencible y hasta cierto punto esplicable en los ánimos.

El sordo murmullo de la pasada lucha y el estrépito de las armas cruzadas en los campos de batalla, han debido sentirse en los oidos y agitar un tanto los espíritus.

Los mismos que asistieron y presidieron aquellos acontecimientos extraordinarios, han sido los que han presidido el movimiento legislativo de 1881.

Apuntamos sinceramente el hecho que forma la razon de ser del fenómeno sicológico que señalamos.

Buenos Aires es la Capital de la Nacion, hecho que marca una jornada trascendental que aun no ha llegado á su término. Falta que la Capital en la ley, pase á ser la Capital en la conciencia pública, obra difícil y fecunda que reclama toda la prevision y la sabiduría de los hombres de Estado para coronarse.

El Congreso se retira dejando instalados los Tribunales propios de la Capital y tirado el decreto de convocatoria al pueblo del municipio para elegir los Senadores y Diputados que han de representarlo en las Cámaras de 1882, que se renovarán en mas de su tercera parte en los comicios de Febrero próximo. Nueva sávia circulará por el organismo del Congreso próximo.

El Cuerpo Legislativo ha cometido á nuestro juicio un error en la sancion de la ley de Presupuesto para este año

Ha aumentado los gastos sin crear la renta suficiente, y en estas circunstancias tan poco propicias, ha levantado la dieta de sus miembros, siguiendo la corriente general de alza en los sueldos.

Como en otra ocasion lo hemos observado, no reputamos excesiva la nueva dieta, en sí misma considerada, pero le hemos inculpado estos dos defectos: no es oportuno el aumento, por la situacion del Tesoro, y en todo caso, no es equitativo, porque si ha podido autorizarse la suba para los congresales que no residen en esta capital, no sucede otro tanto para los domiciliados aquí.

La resolucion ha sido y es censurada con fundamento por el público; la dieta diferencial no habria sido igualmente recibida.

Deseamos que el Congreso venidero trabaje tan asiduamente como el que concluye, completando sus obras principiadas, confirmando las buenas, y corrigiendo los errores en que haya incurrido.

SECCION LITERARIA

Petrarca

Entre dos estribaciones de los Alpes, que forman una cañada profunda, ornada con todos los mas pintorescos encantos de la Naturaleza, ocúltase la pequeña villa de Aqua, distante nueve millas de Pádua. Bajo aquel cielo, siempre sereno y esplendente; á la sombra de aquellas montañas de nívea cumbre, y recogida como en un nido de flores y de verdura entre aquella vegetacion lozana y vigorosa, elévase una sencilla y modesta tumba, dulcemente triste y solitaria como el alma de un gran poeta.... Es la tumba de Petrarca.

La mano inflexible del tiempo ha derruido la roca; la hiedra crece, serpentea y oprime entre sus téxtiles brazos aquella última mansion del genio; los impetuosos torrentes desprendidos de las cercanas cimas han lamido y socavado la base de aquel monumento de muerte; pero los viageros y los *touristes* contemplan aun con indecible emocion y poseidos de un triste encanto aquellas hermosas ruinas, frágil vaso donde fué á depositarse una de las mas brillantes glorias de la Italia.

A la muerte de Dante, ese coloso de la imaginacion y de la poesía, Petrarca contaba diez y siete años. Los dos grandes poetas de Italia, que en mas de un siglo precedieron á los grandes poetas modernos, fueron contemporáneos.

Niño caprichoso, de imaginacion, y alguna vez de genio, la vida de Petrarca no es tan conocida como sus obras, ó por lo menos su vida ofrece mucho mas interés que el que ordinariamente se encuentra en sus escritos.

Su padre, afecto á la faccion de los imperiales ó gibelinos, en contra de los güelfos, ó partidarios del poder temporal de los papas, se vió obligado á expatriarse de Florencia, donde residia por largo tiempo y donde era considerado como un envidiable modelo de honradez y probidad.

El padre de Petrarca se llamaba Pietro; pero su pequeña estatura fué causa de que solo se le conociera por el diminutivo de Petracco ó Petracolo. Este diminutivo habia de sufrir mas tarde una nueva modificacion en el hijo, llamado Francesco di Petrarca.

Arezzo fué la patria del gran poeta, el cual contaba solo diez años cuando el papa Clemente V decidió fijar su residencia en Avignon. Su padre, entonces en desgracia, siguiendo la suerte de un gran número de sus compatriotas, tuvo que refugiarse en Francia, estableciéndose en Carpentras, donde Petrarca encontró á Convenevole, el primer maestro que habia tenido en Italia, tambien fugitivo.

Aquí vió el poeta, por primera vez en su vida, aquella fuente de Vaucluse, que tan célebre han hecho sus versos. La vista de este lugar solitario, la tranquilidad y melancolía que [illegible]

Laura, cuyo nombre es tan inseparable del de Petrarca, como Hero y Leandro, Píramo y Tisbe, Julieta y Romeo, Eloisa y Abelardo, Beatriz y Dante, se habia desposado, antes de conocer á Petrarca, con Hugo de Sade, patricio oriundo de Avignon, jóven de valiosas prendas personales, pero adornado de un carácter duro y extremadamente celoso.

Laura contaba veinte años, y veintitres Petrarca, cuando por primera vez se encontraron en el mundo... Parece que Dios, único é inagotable manantial de todo lo grande y de todo lo sublime, quiso consagrar por medio de la religion este primer encuentro, que tan poderosamente habia de influir en la vida del poeta, conmoviendo la fibra mas delicada de su corazon... Un mismo agente misterioso y desconocido condujo los pasos de Laura y de Petrarca, en un mismo dia y á la misma hora, bajo las esbeltas bóvedas de la iglesia de Santa Clara en Avignon....

El talento de Laura, su profunda inteligencia, eran solo comparables á su hermosura, y se reflejaron perfectamente en sus ojos y en la espresion de su fisonomía.

Petrarca abarcó rápidamente con una sola mirada todo aquel conjunto de belleza y de genio; comprendió los encantos de aquel cuerpo, tan admirablemente modelado, y supo apreciar los tesoros de aquella alma, tan sensible y poética como la suya. Petrarca amó á Laura.... ¿Cómo? Como se ama lo divino, lo celeste, lo inmaterial. Como podia amar Petrarca, como Laura podia ser amada. Ningun deseo culpable, ninguna criminal esperanza pudieron hallar cabida en el corazon del poeta. Y este amor, este culto, esta adoracion inmaterial que erigió á Laura en ídolo de un hombre soñador y apasionado, fué tanto mas verdadero y mas intenso, cuanto que llegó á formar el pensamiento constante del poeta y duró lo que la vida de ámbos. Muerta Laura, su memoria siguió viva y reverenciada en la mente y el corazon de Petrarca; muerto este, los nombres de Laura y de Petrarca han pasado á la posteridad, unidos por un doble lazo de amor y de respeto, de gloria y de inmortalidad.

La íntima amistad que unia á Petrarca con el rey de Nápoles, Roberto, ocupaba una gran parte de la vida del poeta. A este príncipe, amigo de las letras, que él mismo cultivaba, quiso consultarle aquel antes de aspirar á los honores del Capitolio; mas como la pátria de Laura era la suya, el poeta no abandonó aquellos lugares mas tiempo que el necesario para recibir las coronas destinadas á servir de homenage á su ídolo. Mas tarde se retiró á Parma, dónde, hospedándose solo en una reducida vivienda, dió fin á su poema *El Africa*, dedicado á su régio amigo Roberto.

Petrarca tenia treinta y siete años cuando fué llamado á Roma para recibir la corona de los poetas y saborear el triunfo del Capitolio; al mismo tiempo nuevas cartas de la chancillería de la Universidad de Paris le anunciaban que idénticos honores le estaban reservados en la capital de Francia. Petrarca tuvo que escoger, por lo tanto, y prefirió ver su nombre al lado del de los poetas coronados en Roma, á figurar el primero en los registros de la Universidad de Paris.

Entre tanto la córte de Roma continuaba en Avignon. Un canciller de Francia, Pedro Roger, acababa de ser elevado al trono pontificio, bajo el nombre de Clemente VI. Segun opinion de autorizados historiadores, la córte del nuevo papa adolecia de muchos y muy reprobados vicios, que nada bueno podian acarrear para el esplendor y gloria de la religion, cuya cabeza era el Pontífice; aquellas costumbres no eran, por cierto, las mas edificantes; pero prescindamos de estas cuestiones, en que pueden influir, y no poco, la pasion y el espíritu de partido, y que en nada afectan á nuestro propósito; lo cierto es que Clemente VI era artista, artista por excelencia, tanto como lo fué mas tarde Leon X, y supo apreciar todo el mérito de Petrarca, á quien colmó de favores.

Hé aquí un timbre glorioso de este pontífice; no todos los príncipes de la tierra poseen el tacto suficiente para distinguir y premiar á aquellos de sus súbditos que con sus servicios y talentos honran sus Estados. Ya esta distincion que el poeta llegó á merecer del Papa, ya la gloria de que se habia coronado, lisonjearon en gran manera el corazon de Laura ... ¡Debilidad disculpable en una muger, y, sobre todo, en una muger cuyo claro instinto la habia dejado adivinar la secreta adoracion de que era objeto!... A contar desde esta época, es decir, seis años despues de la casual entrevista en Santa Clara de Avignon, Laura y Petrarca no dejaron de buscarse un solo dia en las reuniones, en las sociedades donde concurrian ámbos, para gozar el placer de cambiar sus miradas y comunicarse los dulces efluvios de sus corazones apasionados. El amor habia absorbido sin duda todo lo que habia de constancia en el alma del poeta; asi es necesario creerlo, porque ningun otro hombre en el mundo se vió nunca mas incesantemente atormentado de la necesidad de cambiar de lugar á cada momento; pero siempre y á donde quiera que marchase el poeta llevaba consigo el recuerdo y la adorada imágen de Laura.

Lo mas curioso de la vida de Petrarca es indudablemente la historia de las relaciones que lo pusieron en contacto con Rienzi, el famoso tribuno que acarició en su mente la posibilidad de restablecer la república romana.

Los dos sirvieron en una misma embajada; pero habia largo tiempo que estaban alejados el uno del otro, cuando la noticia de la empresa que proyectaba Rienzi llegó á sorprender á Petrarca. Entonces emprendió cerca del Pontífice la defensa de su amigo, y escribió al nuevo tribuno una carta, que se conserva y se ha hecho célebre por su correccion de estilo y por su elocuencia. Abandonando nuevamente su retiro de Vaucluse, y dando treguas en su mente al recuerdo de Laura y á la amistad, para él muy preciada, del cardenal Colonna, emprendió un largo viage por el interior de Italia; pero no volvió mas á Roma, contristado por las noticias que, referentes á los últimos actos de Rienzi, habian ido á sorprenderle en el camino.

Tan sábio teólogo como poeta inspirado, Petrarca abandonó el mundo á la muerte de Laura, acogiéndose á la vida monástica. Fué sucesivamente arcediano de la iglesia de Parma y canónigo de Pádua, fijando en este punto su residencia, ó mejor dicho, en Aqua, donde se cavó su sepultura, segun dijimos al comenzar este artículo. Allí vivió largo tiempo retirado en la soledad, hasta que un dia se le encontró muerto en su biblioteca, con la frente apoyada sobre las páginas abiertas de un manuscrito de Virgilio, que él hojeaba muy á menudo, y que constituia todas sus delicias. En el márgen del manuscrito aparecian trazadas, con la misma letra de Petrarca, las siguientes líneas:

"Laura, tan resplandeciente de virtud como yo la he celebrado en mis versos, se presentó por primera vez á mis ojos el 6 de Abril, en Avignon, en la iglesia de Santa Clara. Yo era jóven entónces. En el mismo punto, el mismo dia y á la misma hora del año 1348, la estrella de Laura cesó de brillar sobre la tierra. Yo me encontraba entónces en Verona, ignorante de mi funesta suerte. Esta muger, tan bella y tan casta, fué sepultada en el mismo dia, despues de vísperas, en la iglesia de franciscanos de Avignon. Para tener siempre presente el recuerdo melancólico de esta dolorosa pérdida, lo he consignado en este libro con una alegría mezclada de amargura. La muerte de Laura infunde en mí la seguridad de que no he de sobrevivirla por mucho tiempo. Despues que los lazos que me unian á la tierra han desaparecido, yo espero, con la ayuda de Dios, renunciar sin pena ninguna á un mundo que tantas decepciones me ha proporcionado.... ¡donde las esperanzas son tan ilusorias y tan perecederas!..."

Petrarca contaba setenta años cuando murió.

A. SANCHEZ RAMON.

Pianos y doctores

A primera vista parece que hay extravagancia en reunir las dos palabras del título de estas líneas.

Pianos y doctores!

¿Qué lazo misterioso de solidaridad podrá ligar estos dos sustantivos que designan cosas tan diferentes?

Y sin embargo, no se trata de una charada ó logogrifo que para descifrarlo sea necesario poner á prueba aquel ingenio y arte de que habla Camoens.

Vamos á esplicarlo.

Los pianos y los doctores son las dos plagas mayores de Buenos Aires.

Sobre este punto de vista vamos á considerarlo. Recorred las calles de esta ciudad de un estremo á otro y á todos vientos y es seguro que oireis por todas partes:

—Adios, doctor.
—¡Oh, doctor!
—Cómo le vá doctor.
—Venga acá, doctor.

Y á la par que ois ese clamor *doctoral* escuchareis por todas partes melodías de todos géneros producidas por millares de pianos.

Ora es un tacho decrépito y desafinado que exhala en forma de gemidos una polka del tiempo de la sospecha.

Ora es un Hers que ejecuta (ese es el término) el nunca tocado *Danubio* de Strauss.

Aquí es un Pleyel que se deshace en armonías wagnerianas.

Allí un Erard que pretende interpretar las locuras divinas de Chopin, con la misma monotonía abrumadora con que un inglés leeria versos castellanos.

Allá un piano de armario, el mas terrible de todos los pianos, con el teclado amarillento por efecto de los muchos Eneros que ha visto pasar; el vistoso frontispicio de seda verde, por cuyas heridas ó rasgaduras se le ven las costillas. El malvado toca escalas desde por la mañana hasta la noche.

Yo solo conozco en este mundo una cosa peor que el piano de armario, y es. . . . otro piano de armario tambien.

Finalmente, se puede decir que en Buenos Aires hay mas pianos y doctores que picos de gas.

Ser doctor ó no ser doctor; hé ahí el problema.

Un zapatero pasa la vida entera haciendo zapatos.

Con la aguja y la suela crió una familia y conquistó palmo á palmo la independencia.

Preguntadle, sin embargo, al moderno Handsaks:

—¿Por qué no destinas tu hijo al noble oficio de machacar suela?

—Estais soñando, os contestará visiblemente contrariado: además el niño no sirve para este género de vida.

—Entonces qué quereis hacer de él?

—Lo mismo que son otros. Ha de ser doctor como el hijo de José Gallina que no es mejor que el mio.

Ese señor Gallina es otro zapatero que casi se desmayó de placer el dia que vió á su hijo entrar en su casa con un paralepípedo de esmeralda en el dedo índice.

Y como esos dos zapateros piensa toda la clase y piensan los sastres, los barberos y panaderos.

Si no cambia el curso de las ideas en menos de medio siglo Buenos Aires será la ciudad mas ilustrada del mundo.

Tendrémos doctores para hacernos la ropa, fábricas, fogones y sillas: para amasar el pan y hacernos la barba.

No hay hipérbole en lo que dicho queda.

Si quereis tener una prueba, gritad en la calle de Florida á las cinco de la tarde:

—¡Eh! doctor!

Y es seguro que treinta cabezas por lo menos se volverán instantáneamente procurando acudir al llamamiento.

Un sujeto nos saluda con amabilidad pronunciando el apellido de familia.

—Yo conozco esta cara: yo la he visto y no se donde; pero no me acuerdo del nombre.

Tal es la consideracion que hacemos.

Urge contestar á sus delicadas finezas.

Nada mas fácil.

Se mira uno, se sonrie, le aprieta la mano al tipo y agrega uno:

—¡Oh! doctor, como lo pasa!

De cien veces se equivoca una.

El título de doctor es una vara mágica que abre todas las puertas.

Los doctores pululan en la Cámara, en el Senado, en las secretarías, en las municipalidades, en las sociedades musicales y de baile, en los bancos, en las empresas mercantiles, y en fin, en todos los ramos de nuestra actividad.

Además hay ciertos individuos que adquieren por decreto popular el título de doctor, como por ejemplo: el periodista, el poeta, el diputado provincial, y el nacional, y el que gasta anteojos y otros mas que no se detallan por su mucho estension.

Oigan esta conversacion de dos preciosas jóvenes, y reconocerán la influencia del doctorado bajo un punto de vista muy importante.

—Adios Anita, ¿no me saludas?
—¡Oh Julia, tanto tiempo sin verte.
—Estuve en el campo.
—Y [illegible]... ya sé... ya sé.
—¿Y qué?
—No te hagas la inocente. Con que ello es positivo?
—¿Y quién te lo ha dicho?
—Tu primo.
—Pues yo no queria; pero papá dice que es muy buen mozo y que á mas de eso tenia una posicion bonita.
—Y qué es?
—Es doctor.
—Doctor en qué?
—Si me lo ha de hablar con franqueza no lo sé. Papá apenas me ha dicho que era doctor y muy buen partido. Y tu casamiento con [illegible]?
—Está en tal estado. Esperando estoy que vuelva.
—Que no está aquí?
—No; está en Tucuman. Carlota, pobrecilla, ¿ya sabes?
—No ¿qué sucede?
—Se vá á casar tambien.
—¿Con quien?
—¡Ah! Es un casamiento muy infeliz.
—¡Sí! Ahora recuerdo que oí decir que era con un dependiente de comercio.
—Un cajero! Pues sin duda no puede hallar un mozo ya formado?

Y los doctores van conquistando la familia por derecho de diploma.

Pero volvamos ahora á nuestros amables y simpáticos pianos.

El piano en Buenos Aires es un instrumento que suena todo el año.

Seria mas fácil concebir una casa sin mesas, sin sillas, sin los utensilios domésticos mas necesarios que sin un piano por lo menos.

Uno por lo menos, si lectores, por que hay casas en que tienen dos y aun tres. Dos en el salon para las noches de conciertos y uno en el comedor ó en el cuarto de estudio para que las niñas aprendan escalas.

Hay quién sostiene que la música es el mas soportable de los ruidos.

Quien transite por nuestras calles sustentaria la opinion mas estravagante al oir aquí un minué; allí una fantasía sentimental; allí un walz de Metra; mas adelante una polka; en el otro lado un trozo de Aida mezclado con las armonías no siempre armónicas de un organito que deja oir un remedo de las *Cloches de Corneville*.

El piano entre nosotros es una especie de guia. Por las músicas que ejecuta sabemos en seguida en que barrio nos hallamos.

La calle de Florida toca nocturnos de Ravina, composiciones de Goria y polkas de moda.

De las calles de Buen Orden y Artes para afuera se oyen trozos de Guarany, walses Strauss y músicas de Offenbach.

Los estremos del sud tocan la *Danza Macabre* y el repertorio de Chopin.

Conversando con una niña espiritual é interesante la oimos decir:

—Cuando oigan el *Canto de Boabdil* que brota sentimentalmente de algun piano, pueden asegurar que allí vive la familia de un diputado del Norte.

La música, es en suma, la *idea madre* de esta capital.

Todos cantan, todos se asocian haciendo coro con los pianos y las orquestas.

Esto no quita que el que estas líneas escribe sea muy aficionado á la música y á mas sea tambien doctor.

J. JUNIOR.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

(FECHAS HASTA EL 23 DEL PASADO)

La preocupacion pudiera decirse que única en Chile continúa siendo la actitud y pretenciones de Estados-Unidos en lo que se refiere á la guerra del Pacífico.

Y no es solo la República Norte-americana la que les molestaria, sino tambien la Argentina, como lo demuestran las siguientes líneas del colega *Los Tiempos*

"Los propósitos que la actitud, las declaraciones y las inteligencias de Mr. Hurlbut con los gobernantes y los partidos peruanos, ha hecho sospechar en la Cancillería norte-americana, alarman á la prensa argentina.

"No admite la intervencion intemperante de los Estados-Unidos, y uno de sus diarios cree que debe irse con su música á otra parte, para dejar el puesto á la República Argentina, á quien corresponde de derecho

"¿Y seria mas equitativa y serena?

"Chile agradece á todos sus buenos deseos y sus buenos oficios para poner término á la guerra; pero rogamos á los señores neutrales que observen cuáles han sido y son hoy todavia las consecuencias, así de los planes de intervencion cordial, como de los planes de intervencion de amenaza. Solo han servido para alentar en el vencido esperanzas quiméricas hasta ayer, y esperanzas que hoy se transforman en propósitos criminales.

"A saber los vencidos, desde la primera hora que solo debian contar con su espada, la guerra ya estaria terminada, á pesar de nuestras dilaciones."

Persisten los diarios chilenos en atribuir á García Calderon los propósitos de buscar el rescate pecuniario al Perú en la negociacion de las riquezas territoriales.

Siguen siempre mostrándose recelosos de la intencion que pudo presidir en el hecho de contratar la cesion de Chimbote á Estados Unidos y de dar por hecho que contaba con los millones necesarios para pagar la deuda, siendo así que no hay medio hábil de intentarlo sino es apelando al medio sospechado.

Perú

El General Montero dirigió una proclama al pueblo peruano en la que despues de largas disertaciones sobre los acontecimientos pasados terminaba diciendo.

"Estas poderosas reflecciones me han determinado, sin otra mira que el bien de mi patria y la redencion de su honra, á seguir el camino de la constitucion, proclamando la de 1860

"Y he elegido esta carta

"1º Porque contiene la declaratoria de ser delito de lesa patria el desmembramiento de territorio, á diferencia, por ejemplo, del estatuto provisorio de la asamblea, que omite, no sé por qué, ocuparse de este punto fundamental en el catálogo de sus preceptos.

"2º Porque habiendo desaparecido el régimen de ella con el golpe de hecho de 21 de diciembre, toda vez que han caducado los motivos que hicieron tolerable la soberanía individual sobre la del pueblo, lójico es que se establezca el órden anterior; y

"3º Porque proclamar otro principio seria acentuar mas la division, que, por desgracia, existe entre nosotros, y alejarnos en consecuencia de la ambicionada union

"Debido á esto, sin duda, los departamentos del Sur, han emprendido por este sendero, y ya que de ellos se trata, es del caso hacer notar á usted que eso hecho facilita sobre manera nuestra delicada é interesante labor

—Del campamento de Lima denunciaron no sabemos con que fundamento los siguientes hechos:

"Piérola está en Lima con fianza de cárcel segura dada por el Ministro de Norte América

"Ayer el general Lynch recibió un anónimo en que le anunciaban que tuviese cuidado porque iban á envenenarlo; y como el general come con todo su estado mayor, habrian caido algunos gefes.

"Ya tenian los peruanos comprados á los chinos que servian la cocina del general.

—En una correspondencia de Lima que publica un diario de Antofagasta se asegura que al dia siguiente de la llegada á Lima de García y García, el ministro general de Piérola, el general La Cotera le mandó sus padrinos, provocándolo á un duelo, por no sé sabe qué pretendida injuria aquel le infiriera en una de tantas proclamas ó circulares lanzadas á los cuatro vientos por los fujitivos de Miraflores.

Aseguran que García y García contestó que él no podia batirse con un hombre como él; pero que eligiera entre sus amigos á uno que fuera digno y honorable; entonces y solo entonces, podria aceptar un desafío con ese personero.

Aún no se ha resuelto el asunto.

Noticias de orígen chileno dicen que en Arequipa solo existen unos quinientos hombres armados al mando del coronel La Torre; pero que á la menor noticia de la aproximacion de fuerzas chilenas, principian las deserciones.

ESTADOS-UNIDOS

ARBITRAJE, MEDIACION, INTERVENCION

(*Traducido del "Sunday Herald" de Boston del 16 de Noviembre*)

Tres son los medios conocidos para que un gobierno pueda interponer su autoridad en los asuntos de las naciones estrangeras, y se les denomina: arbitraje, mediacion, intervencion.

El arbitraje tiene por objeto someter las diverjencias internacionales á la decision de una potencia pacífica, decision concluyente que impide el caso estremo de guerra. De aquí que siendo el objeto del arbitraje estorbar la efusion de sangre, su época necesariamente precede á la declaracion de guerra.

El primer paso hácia el arbitraje es un tratado conviniendo en someterse al árbitro que ámbos elijen para que arregle sus emerjencias.

La precisa naturaleza del arbitraje envuelve decision final; luego el tratado preliminar contiene un pacto sério por el cual los gobiernos interesados convienen entre sí, y el árbitro escojido en que su decision se aceptará como final.

La combinada asamblea de 1871 entre los Estados Unidos é Inglaterra, preparó el medio para el arbitraje de Ginebra de las reclamaciones del *Alabama*, del arbitraje Halifax, sobre los derechos de pesca, y la remision de la cuestion de límites noroeste al emperador de Alemania como árbitro.

De esta manera cuantas controversias existian entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, se juzgaron y finiquitaron pacíficamente. En una palabra, la mision del arbitraje es anular la guerra, y su esfera de accion se circunscribe al período anterior á la ruptura de las hostilidades.

La mediacion es enteramente distinta del arbitraje ó de la intervencion. La mediacion se limita á la propuesta de consejo y desinteresados oficios amigables para poner por obra el arreglamiento de las diferencias internacionales, á reunir á los gobiernos contendores con el propósito de concertar sus controversias y estipulando parar las hostilidades. De aquí que la mediacion pueda ocurrir ántes ó despues de declarada la guerra; pero la aceptacion de los amigables oficios propuestos se deja á la libre voluntad de los dos gobiernos combatientes.

Delicadísimo es ofrecer mediacion en tiempo de guerra, porque la primera obligacion del mediador es tener ciertas bases generales de ajuste adoptables al caso, á fin de que la mediacion pueda arribar á algun resultado práctico. A menos que los beligerantes establezcan aceptar ciertas bases generales de convenio, es demencia en el gobierno mediador reunirles á conferenciar sobre la paz. Este fué el error craso de nuestros ministros en Sud-América en la conferencia del año pasado en Arica: los ministros peruanos y bolivianos fueron á esa con instrucciones de no ceder territorio alguno, y los plenipotenciarios chilenos con las de pedir la cesion de la provincia peruana de Tarapacá y la provincia del salitre boliviano: de ahí que siendo absolutamente opuestos los elementos de ajuste la conferencia de Arica fué inútil.

Para la intervencion es del todo y radicalmente diversa de la mediacion ó el arbitraje. Arbitraje y mediacion resultan del libre y mútuo acuerdo de dos naciones en controversia; implica cuando menos dos partidos fuera de árbitro ó mediador. La intervencion por el contrario, es la interposicion de uno ó mas estados en los asuntos de otro estado, ya por violencia ó por amenaza de usar de la fuerza. Así intervino la "Inmaculada Alianza" de las cinco grandes potencias europeas en la reinstalacion de los Borbones en los tronos de Francia y de España; así intervinieron en la guerra de la Independencia griega y emplearon fuerzas en Navarino, procuraron intervenir en 1824 en la América española y reinstalar en el Nuevo Mundo al rey español. Inglaterra resistió á esta intencion hasta proponer las armas y motivó la accion del presidente Monroe conocida por la "Doctrina Monroe."

En Europa se ha basado la intervencion en uno de estos dos principios: primero, el derecho de intervenir en los asuntos domésticos de un estado cuando el gobierno de ese estado amenaza la prosperidad general de otros estados ó la persecucion de sus correligionarios; por ejemplo, la coalicion europea contra la revolucion francesa, la cual proclamaba la ruina del gobierno monárquico; otra vez en los asuntos de Turquía para impedir la opresion de los cristianos por los musulmanes; y segundo, para estorbar el ensanche territorial, cuando tales adquisiciones amenazan la paz y seguridad de las naciones intervenidas. La guerra de Crimea, es palmaria enseñanza de este principio. La alianza para echar por tierra á Napoleon fué una de las combinaciones de propia defensa, lo mismo que la reciente actitud de Europa para impedir á Rusia absorberse á Turquía cuando terminó la guerra de no hace mucho tiempo.

"Para intervenir en las ocurrencias domésticas de otro estado, ó en las guerras públicas entre dos ó mas estados, á excepcion de los dos [illegible] necesidad pública sea urgente é inmediata, comprometiendo la seguridad y los intereses vitales del estado interventor.

Aplicando estas bien establecidas reglas de ley internacional al conflicto de la costa del Pacífico ¿qué derecho tienen los Estados-Unidos para intervenir entre el Perú y Chile?

¿Será en el vago terreno de que los intereses americanos promueven la intervencion, so pretesto de que nos seria ventajoso ver al gobierno de Calderon ó de Piérola establecerse en el Perú? ¿Será con la disculpa de que no hay objecion moral alguna para que Chile se anexe parte del territorio peruano como uno de los resultados de una guerra de consideracion? Si existen estos derechos morales en contra de la adquision territorial, debíamos adelantarnos y prohibirla ántes de desmembrar el territorio de Méjico diez veces mayor. ¿Será porque la seguridad vital de los intereses de nuestro propio país peligrasen si aumentase Chile su territorio ménos estenso que el de cualquiera de nuestros estados?

¿Qué derecho tiene nuestro gobierno para intervenir, ya sea por la fuerza ó por la amenaza de fuerza entre Chile y el Perú, cuando Chile exige una indemnizacion de guerra? ¿Qué derecho tiene nuestra gran nacion para decir á Chile que esta indemnizacion se pague en territorio ó en dinero ó para fijar esta cantidad?

Además, ¿por qué Mr. Hurlbut declara en nombre de nuestro gobierno, cuando escribe al comandante en gefe de las fuerzas chilenas lo siguiente, en su carta de setiembre 25?

"Pero somos tambien de opinion que el Perú tendrá oportunidad. . . de ofrecer la indemnizacion de una manera satisfactoria, y eso es contrario á las reglas que han de prevalecer entre las naciones civilizadas, procediendo impremeditadamente y como condicion *sine qua non* incorporando á la jurisdiccion chilena un territorio que es á todas luces peruano, sin haber probado de antemano la imposibilidad ó mala voluntad del Perú para pagar la indemnizacion de cualquier otro modo."

Cuando Mr. Hurlbut declaró que los Estados Unidos desaprobaban la guerra con aumento de territorio, en vista de violenta desmembracion de un pueblo y solo como único medio y de suprema emerjencia, dice entónces que "el Perú pagaria una indemnizacion como se conviniese por ámbas partes ó se determinase por árbitros, pero siempre en caso de desavenencia."

¿Qué palabras escuchamos: la de Isaías ó de Jacob? ¿Es el éco del amistoso y honorable pueblo de Estados Unidos, ó es voz de algunos partidos interesados que solo persiguen provecho propio?

SECCION RELIGIOSA

La fiesta de la Epifanía ó adoracion de los Reyes Magos

Entre las festividades que celebra la Iglesia Católica, puede decirse que es la mas solemne la que celebra con el título de Epifanía, hoy 6 de Enero, y es por lo menos la principal para todas las naciones que se llamaron gentiles—*gentes*,—á diferencia del pueblo judío, y de las cuales se fundó la Iglesia en sustitucion de la Sinagoga.

Celebra en ella tres misterios que son como el exordio de la regeneracion del mundo por el Cristo: la adoracion de los Magos, la conversion del agua en vino y la institucion del bautismo.

Los pueblos orientales eminentemente celosos en la conservacion de las creencias de sus antepasados y de sus ritos y ceremonias, mientras permanecieron en la sencillez y la pureza de las costumbres patriarcales, guardaron como un depósito sagrado las palabras que el pueblo judío conservaba en sus Libros Santos, pronunciadas por Balan á la vista de los campamentos de Israel, y esperaban la aparicion de la estrella que habia de anunciar al mundo el nacimiento de un gran rey en la tierra de Judá, llamada, con razon, cuna de los prodigios y país de las maravillas.

Reinaba Heródes, y el pueblo judío que habia hecho consistir, por decirlo así, su vida social, y hasta política y civil, en la esperanza del Mesías, parecía no entrever siquiera de lejos el cumplimiento de las promesas de sus profetas, y si se ocupaba de la religion, era únicamente continuando la oblacion de sacrificios materiales en el Templo, y dividiéndose sus doctores en Fariseos, Saduceos y las demás sectas públicas y secretas que se disputaban la direccion y el dominio del pueblo. Heródes solo pensaba en asegurar su dinastía, sin mas oposicion que las palabras de los doctores de la ley, despreciada ante el vulgo por la corrupcion de sus costumbres, ó impotente para luchar con Roma. No tenia competidores al trono de Judá.

Tres viajeros ilustres se presentaron una noche á las puertas de Jerusalem, y admitidos á la presencia de Heródes, pidieron ver al rey de los judíos recien nacido. "Hemos visto su estrella, dijeron, y hemos venido para adorarle."

Los sacerdotes y los doctores de la ley fueron convocados inmediatamente por Heródes, para contestar á esta pregunta: "¿Donde ha de nacer el Cristo?" Y los textos bíblicos y las tradiciones populares y los comentarios de los sábios contestaron con admirable uniformidad "que de la pequeña ciudad de David, de Belen de Judá, habia de salir el jefe y conductor de la humanidad á sus grandes y eternos destinos."

Entonces, dice el Evangelio, Herodes llamó ocultamente á los Magos y los dirigió á Belen, y con la astucia de los falsos políticos, que fingen culto á la verdad y á la justicia, y de los ambiciosos que se arman de la hipocresía para encubrir la fealdad repugnante de pretenciones torcidas, les recomendó la mayor diligencia en encontrar al niño, y darle aviso para ir tambien á adorarle. ¡Cuántos Heródes hay en todas las esferas sociales y especialmente entre los que se llaman grandes políticos y hombres de Estado!

Luego que salieron de Jerusalem, continúa la narracion bíblica, la estrella que habian visto en Oriente apareció de nuevo y marchó delante de ellos, hasta pararse sobre una gruta de las cercanías de Belen, donde encontraron al niño en brazos de la madre y le adoraron, ofreciéndole sus dones: oro, incienso y mirra.

Los padres de la iglesia han visto en la aparicion de la estrella, en sus marchas, su posicion y demas circunstancias, á mas el hecho que probaba para los judíos el cumplimiento de las profecías y para los gentiles la divinidad del Cristo y su mision, algo que han comparado á las marchas de la inteligencia humana para llegar hasta Dios como verdad absoluta. De ellos y de los intérpretes del Evangelio tomamos un concepto lo siguiente:

Los Mágos, sabios astrónomos, que de la observacion del cielo hacian su ocupacion ordinaria y su verdadero culto religioso, descubrieron esta estrella nueva, y en todo diferente de las demás, en su forma, en su luz y en su posicion, que no respondia á las de las estrellas conocidas, y de aquí el que la tomasen por un signo extraordinario en el cielo, siendo muy notable la circunstancia de aparecer de sobre Jerusalem, encontrándose ellos al Oriente, como si repentinamente hubiese aparecido sin nacimiento ni ocaso.

La razon humana, dicen pues, puede con sus fuerzas naturales encaminarse á la verdad infinita, pero esta se presenta, como envuelta en símbolos y figuras, en signos que en alguna manera la velan á los ojos de la razon, aunque sin quebrar ni ocultar del todo su luz y sus brillos

Al llegar á Jerusalem los Mágos, la estrella desaparece, y en esta desaparicion han visto los doctores cristianos una enseñanza sobre la necesidad de que la razon humana busque en la fé el conocimiento de Dios por la revelacion de la verdad en el Evangelio—En Jerusalem estaba la Biblia, y allí se mantenia visible y asequible para todos el Tribunal Supremo de la fé, encargado de su custodia y de su exposicion y enseñanza.

Escudriñando las escrituras los sacerdotes y doctores judíos responden á Heródes, y su respuesta trasmitida á los Mágos, los encamina á Belen donde se encuentra realmente el Rey recien nacido y al salir de Jerusalem reaparece la estrella, y los guia con seguridad. La revelacion muestra á Dios y sobre ella se levanta tambien con esplendor y magnificencia el edificio de la ciencia, que entonces recien deja de estar expuesta á las intermitencias, que suelen desviarla del camino de la verdad.

La adoracion de los Mágos—gentiles—y su vocacion á Belen por medio de la estrella, se considera como la primera vocacion de los gentiles, es decir, de todas las naciones fuera de la hebrea, hácia Jesucristo, y el primer acto por el cual los gentiles que habian de formar la Iglesia Cristiana, reconocieron en él el Salvador bajo los tres caracteres aunque se presentó á la humanidad: Rey—Dios—mortal.

Rey, cuyo reino no tiene su orígen en este mundo, pero está en él, habia de establecer por ley para la humanidad de justicia que se revela en cada página de su código divino, en cada palabra el Evangelio, fué reconocido por los Mágos en la oblacion del oro, con que le rindieron vasallaje. Solo Heródes temió que le arrebatase reino temporal de Judá, y el éco de Heródes perdido desde entonces, y únicamente repetido en el pretorio de Pilatos, volvió á perderse en el espacio de los siglos, hasta que ha sido repetido otra vez por los gobiernos modernos, que en el reino de Jesus Cristo, temen ver arrebatado de sus manos, ó por lo menos, cercenado su poder. *Non eripit mortalia, qui regna dat caelestia*—El que hace consistir su reinado en el solo hecho de que la justicia sea la ley de los gobiernos y de los pueblos, no ha venido á arrebatar, sinó á satisfacer los poderes de la tierra.

Heródes habia recibido el cetro de Judá de manos de la fuerza, y habia escalado el trono por las gradas que forman la ambicion, la intriga, la falsa política, y tantos otros medios que se bautizan con los nombres de habilidad política, etc., y no era extraño que temblase, y sintiese bambalear su trono, cuando se preparaba el reino de la verdad y de la justicia.—Los gobiernos modernos que temen el reinado de Jesu-Cristo, la influencia de su Iglesia por la enseñanza del Evangelio, ¿no sienten acaso bajo la influencia de razones semejantes á las que turbaron á Heródes?

El incienso ofrecido á Jesús por los Mágos, es la adoracion que le rindieron como á Dios, y la mirra el reconocimiento de su carácter de Redentor que debia revelarse en el Calvario. Dios Redentor es la única esplicacion posible del hecho mas grande de la historia: el dia de la civilizacion naciendo del fondo del sepulcro en que fué depositado el cuerpo del Crucificado.

Viene en seguida la conversion del agua en vino que fué, segun el Evangelio, el primer signo público que dió Jesu-Cristo de su mision, por el cual creyeron en él sus discípulos, constituyéndose así, la fé de los Apóstoles, que es, en espresion de San Pablo, el cimiento sólido y el primer fundamento de la fé de los siglos.

La vocacion de los gentiles y la colocacion del fundamento de la fé en los Apóstoles y primeros discípulos de Jesús, habia preparado los primeros elementos para formar la Iglesia, y la institucion del Bautismo era el comienzo de la obra de regeneracion del linaje humano. El Bautismo es el que nos hace entrar en la Iglesia.

Cuando por la crucifixion de Jesús fué repudiada la antigua sinagoga, la fé de los Apóstoles se comunicó á todas las gentes, y por el Bautismo se unieron todos los pueblos con el vínculo de la caridad cristiana bajo la fé de un solo Dios, bajo el cetro espiritual de un solo Rey, Jesu-Cristo, y así se formó la Iglesia, que con razon celebra esos tres hechos, como el principio de su existencia, dando á esta fiesta una solemnidad especial. Es el dia solemne de su augusto natalicio, el dia consagrado á celebrar la aurora del gran dia de la civilizacion cristiana, que iluminando á la humanidad, *santificó y casi divinizó todas las instituciones domésticas, políticas y sociales.*

X.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

A la hora de costumbre se reunió la Cámara.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se pasó á considerar el cálculo de recursos sancionado por el Senado, con la única modificacion sobre la sancion de la Cámara de Diputados, de suprimir el art. 4º del proyecto de esta Cámara que asignaba, como recurso, el 10 olo sobre el probable crecimiento de la renta.

El Senado reemplazaba este artículo por otro en que se autorizaba al P. E. para hacer uso del crédito dentro de los recursos que se le asignan.

El Sr. Diputado Calvo sostuvo la primitiva sancion de la Cámara de Diputados, porque, á su juicio, era la mas práctica.

El Sr. Diputado Chavarria [illegible]

Despues [illegible] la Cámara [illegible] el Senado [illegible] definitivamente sancionado el cálculo de recursos para 1882.

Acto continuo entró la Cámara á ocuparse del proyecto de presupuesto municipal, [illegible] presentado por la Comision, [illegible]

Se aceptó, despues de una breve discusion, una planilla de modificaciones al presupuesto vigente en 1881, respecto de la secretaría de la Municipalidad, de la oficina de contaduría, de la quema de basuras, de los diversos Hospitales y otros servicios municipales.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores presentó un proyecto de impuesto municipal en reemplazo del actualmente existente sobre alquileres, que consistia en restablecer el antiguo impuesto de alumbrado, barrido y limpieza que tenia la Provincia de Buenos Aires ahora años.

Suscitóse un dislogado debate con este motivo que dió por resultado que el proyecto fuera aceptado.

Se puso en discusion y fué aceptado el siguiente:

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º El Poder Ejecutivo entregará á la Comision Municipal de la Capital las cantidades necesarias para el servicio de la Deuda Consolidada á cargo del Municipio, hasta tanto se dicten las nuevas leyes de impuestos Municipales. Estas cantidades serán reintegradas al Tesoro Nacional con el producido de dichos impuestos.

Art. 2º El P. E. queda autorizado á usar del crédito para el cumplimiento de esta ley.

Art. 3º Comuníquese.

Pasó en seguida la Cámara á ocuparse de las insistencias hechas por el Senado en el presupuesto general de la administracion.

La Cámara no insistió en ninguna de las modificaciones, levantándose la sesion.

Hoy se reune á las 2 p. m.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Esta Cámara se ocupó nuevamente del Presupuesto General de la Administracion.

Como la Cámara de Diputados no aceptó ninguna de las disminuciones hechas por el Senado, éste debia resolver si insistia ó no en su anterior sancion.

Se pusieron á votacion sucesivamente todas las partidas modificadas.

El Senado insistió en la supresion de la Legacion en Bolivia, en la partida de 6500 $ para el alquiler de los depósitos de Lauda, en la creacion del puesto de Defensor de Pobres é Incapaces en el Juzgado de Seccion de la Capital, en una partida para el alquiler de casa del Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en la de 1500 $ para profesores en la Escuela Normal de San Luis y en la partida para construcciones en la casa parroquial del Paraná y en el aumento de sueldo al Sub-Prefecto del Puerto del Rosario

En las demás partidas no pudo insistir por no contar con los dos tercios de votos necesarios.

En seguida se suspendió la sesion para continuarla á las 8 de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Enero 4 de 1882—En una reunion electoral, el Presidente del Ministerio de Comercio, señor J. Chaberlain, ha declarado que continuaria á formar parte del Gabinete, en la esperanza de poder prestar algun servicio al país.

DUBLIN, Enero 5 de 1882—Las noticias del interior dán el estado de Irlanda como sensiblemente mejorado desde algunos dias.

Los crímenes agrarios son rarísimos, y la tranquilidad empieza á volver en la mayor parte de las poblaciones

ROSARIO, Enero 5 de 1882—A la madrugada saldrá el vapor *Villa de San Nicolas* que conduce mucha carga de frutos y minerales.

Sigue el tiempo fresco

MONTEVIDEO, Enero 5 de 1882—Sin llegadas

Se han hecho nuevas ventas de lanas á precios reservados.

Mercado de importacion continúa en calma.

Se han vendido 2,000 cueros de novillo con peso garantido de 68 libras á 73 1/2 reales y si resultasen con 67 libras un real ménos.

El saladero de Petit realizó 300 pipas sebo á 17 1/8.

Salió el *Villa del Salto*

OFICIAL

Bahia Blanca, *Enero 4, 5.40 p. m.*—Señor subsecretario de Marina, D. Mariano Marco—Ayer (Mártes) llegamos á las 7 p. m. Hemos demorado por malos tiempos. Hoy empezamos el desembarque del regimiento número 2 de caballeria—Lo saluda—*Francisco Spurr*, Comandante del "Villarino"

BOLETIN DEL DIA

Clausura del Congreso—Hoy llegará por fin el Congreso al término de sus labores.

Ayer quedó definitivamente sancionado el Presupuesto de los gastos ordinarios de la Administracion, no quedando en tramitacion sinó el de la Municipalidad, que acaso esté concluido á la hora que el lector recorra estas líneas

La Cámara de Diputados se reunirá hoy por última vez, á ocuparse de uno ó dos créditos suplementarios

Mañana se ausentarán la mayor parte de los congresales con destino al Interior

A no ser los últimos aplazamientos y la rapidez con que se ha procedido en estos últimos dias, el Congreso no se habria disuelto ni en un mes mas.

Ayer las dos Cámaras estaban tendidas en línea como dos ejércitos: la una consideraba los actos de la otra, y si habian reformas, en el acto eran revocadas y sobre la marcha se pronunciaban las insistencias y las no insistencias, de esta manera ha podido concluirse ayer el presupuesto, era un fuego graneado de votaciones. La barra asistente á las discusiones del Presupuesto, cambiaba por momentos de galeria, segun fuese la Cámara que tenia en sus manos esa ley prestigiosa.

Nos felicitamos de que la estrella de los Magos ilumine el término de la larga y pesada jornada del Congreso.

Senado Nacional—A las nueve volvió á reunirse anoche esta Cámara.

Despues de darse cuenta de una nota de la otra Cámara, comunicando haber quedado definitivamente sancionado el Presupuesto, por no haber insistido ella en su anterior sancion, el Senado sancionó sin discusion el Presupuesto y las leyes de impuestos municipales, y tambien un proyecto autorizando al P. E. para que entregue á la Comision Municipal los fondos necesarios para el servicio de la deuda consolidada de la Municipalidad.

Estos tres asuntos han quedado definitivamente sancionados.

Como el Senado no tiene mas asuntos de que ocuparse, es probable que no vuelva á reunirse, á ménos que la Cámara de Diputados introduzca alguna modificacion en los dos últimos proyectos que tiene á su consideracion y que ya han sido sancionados por el Senado.

La sesion se levantó á las once de la noche.

Capital de la Provincia—Ya va apareciendo el *tres de oro*, despues de mas de medio año de barajar el naipe.

Ayer hizo una espedicion á la Ensenada el Gobernador de la Provincia acompañado de sus Ministros, del ingeniero Waldorp, que acaba de llegar de Holanda, del Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia y otras personas mas

La visita tenia por objeto inspeccionar las lomas de Tolosa, y ver si era practicable un canal navegable desde el puerto mismo hasta ese parage

Como se comprende, el propósito de la inspeccion, no es otro que preparar el mensage que en breve debe pasarse á las Cámaras, proponiendo aquel punto para Capital de la Provincia, segun está resuelto desde seis meses atrás.

Se hacen trabajos para que no se dé desagüe en las alturas de la Ensenada á las cloacas de Buenos Aires, pues de otro modo seria mas que una imprudencia elegir dicho paraje para ciudad capital de Buenos Aires.

No sabemos la impresion que habrán traido los espedicionarios.

El canal navegable se reputa muy necesario, pues de lo contrario, la capital, situada en Tolosa, quedaria léjos del puerto.

Banquete al Dr. Jorge—Los amigos del doctor Jorge le obsequiaron con un banquete anoche en la confiteria del Aguila.

La mesa estuvo bastante concurrida, reinando en ella la mayor armonía.

El obsequiado fué objeto de visibles muestras de aprecio.

Elecciones nacionales—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto, que anunciamos hace algunos dias, para la convocacion del pueblo de la Capital á elecciones nacionales:

Buenos Aires, Enero 4 de 1882—Debiendo procederse á eleccion de dos Senadores por la Capital en la forma prescripta por la ley de 18 de Octubre de 1881, y habiendo comunicado la Cámara de Diputados que terminan su mandato el 30 de Abril próximo los señores Diputados por la Capital don Antonino E. Cambaceres, doctor don Bernardo Solveyra, doctor don José C. Paz, y que deben llenarse dos vacantes dejadas por el doctor don Bernardo de Irigoyen que termina su mandato el 30 de Abril de 1884 y para el doctor don Cárlos D'Amico que termina su mandato el 30 de Abril de 1882, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo de la Capital para la eleccion de electores de Senadores al Congreso Nacional, que tendrá lugar el Domingo 5 de Febrero próximo.

Art. 2º Convócasele igualmente para el mismo dia á elegir cinco Diputados al Congreso en reemplazo de los señores don Antonino E. Cambaceres, doctor don Bernardo Solveyra, doctor don José C. Paz, doctor don Cárlos D'Amico y doctor don Bernardo de Irigoyen, debiendo terminar el mandato del último el 30 de Abril de 1884.

Art. 3º Espídanse las órdenes necesarias, comuníquese, etc.—ROCA—BERNARDO DE IRIGOYEN

Los carteros del Correo—La Cámara de Diputados de la Nacion ha resuelto suprimir la partida del Presupuesto, en que se proponia el aumento de carteros, como una necesidad indispensable para el reparto de la correspondencia que cada dia toma mayor incremento, como una consecuencia lógica del aumento de poblacion, de comercio y de actividad intelectual en todo sentido.

Si fuéramos á establecer paralelos ó una simple comparacion entre el personal de empleados que hace este servicio en la Capital de la República Argentina y el de cualquier capital importante, encontraríamos la enorme diferencia que existe considerada relativamente entre una y otra.

Madrid por ejemplo, cuya poblacion asciende á cuatrocientos mil y pico de habitantes, cuenta para la distribucion de la correspondencia 500 carteros perfectamente rentados y que obedecen á una organizacion correcta.

Nueva York es una ciudad de un millon y doscientos mil habitantes, y la correspondencia que afluye dia á dia y hora por hora á su Direccion de Correos de todas las poblaciones y ciudades del mundo, se reparte con la rapidez propia de la actividad sajona por 1200 carteros, cuyos sueldos harian estremecer á nuestros económicos legisladores.

Y Buenos Aires, la primera capital de Sud-América, cuyo movimiento comercial, social y político en relacion con su poblacion, está á una altura de progreso á que solo han llegado las capitales europeas, no cuenta para el reparto urbano de los millares de piezas que trasporta el Correo postal, sino con *cuarenta* carteros, mal remunerados, y á quienes se acaba de rebajar el sueldo á 27 fuertes mensuales, al disminuir en un 10 olo todos los sueldos de los empleados nacionales.

Creemos justo, mas que justo, necesario, indispensable, que la Cámara revisora insista en su primera sancion sobre la creacion de nuevos carteros, y que si es posible, se haga una escepcion con estos honrados servidores, en cuya probidad puede decirse descansa la fé pública, dándoles íntegro el sueldo de que gozaban y que asciende á la exigua suma de 30 fuertes.

[illegible] A medida que la escitacion era mas violenta [illegible] grupos por todas partes.

La Liga Agraria sostiene que, si Irlanda tuviera leyes justas y un buen gobierno, hay lugar en la isla para el doble de los habitantes que hoy tiene.

Mas Irlanda nunca seria bien gobernada hasta que tenga un Parlamento propio en Dublin. La gente pobre oprimida por todas partes tiene que emigrar forzosamente. La gran mayoría vá á los Estados-Unidos de Norte América, porque aquel pais para ellos es una nueva Irlanda—allí encuentran á sus hermanos, allí reciben apoyo y proteccion entre los millones de irlandeses establecidos en aquella República.

En vano el señor Dillon ha hecho verbalmente la descripcion del país, pintando lo saludable del clima y la fertilidad del suelo y la liberalidad de las leyes: los irlandeses no escucharon sus palabras.

Siempre la idea de que en Estados-Unidos, Canadá y Australia tienen mejor acomodo, se dejan conducir por los numerosos agentes que tiene cada uno de esos países.

El señor Dillon agrega:

"He hablado con algunos de los gefes de la Liga Agraria y prefieren que el pobre que tiene que emigrar vaya á Buenos Aires en preferencia de cualquier colonia inglesa. Si el Congreso pasara una ley facultando al Gobierno á donar quince cuadras de terreno en algun punto no demasiado lejano á cada familia y á pagar su pasage y sostenerla por un año, imponiendo al inmigrante la obligacion de pagar dentro de ocho años las sumas gastadas en su favor, creo que tendriamos, no una sino varias colonias irlandesas.

Abrigo la esperanza de ver estas colonias todavía.

El señor Dillon termina diciendo que cuando haya terminado la agitacion agraria volverá otra vez á Irlanda si el Gobierno Nacional así lo dispone.

Suicidio—Un colega de la vecina orilla refiere en los siguientes términos el suicidio de que dimos ayer breve cuenta:

A eso de las doce del dia penetró hoy un individuo en la barraca existente en la calle de Florida esquina á Orillas del Plata, y que da frente al muelle conocido por de los Pescadores.

Hizo allí su entrada en momentos que toda la peonada se habia retirado á comer.

Buscó en uno de los galpones que están llenos de rollos de alambre para cercos el lugar mas oscuro y oculto, y se dió primero una terrible puñalada en el pescuezo con ánimo de degollarse. La herida fué muy estensa pero poco profunda

La hemorragia no tardó en producirse, y de una manera extraordinaria.

Apesar de lo espuesto, el suicida se dió dos puñaladas mas cerca del vacío y en el costado derecho. No contento todavia con eso, arrimóse una tercera, que ha sido la que le produjo la muerte, con la particularidad de haberle quedado el puñal dentro la herida.

El cuerpo de aquel desgraciado quedó en tierra y completamente bañado en sangre

Las personas de las habitaciones inmediatas no han sentido ni un lamento ni un grito, absolutamente nada.

Vueltos de comer los peones de la barraca mencionada, y dispuestos para recomenzar sus tareas se encontraron con aquel horrible espectáculo.

Dieron voces y acudieron varias personas de los alrededores y los patrones de la casa.

Inmediatamente se mandó llamar la autoridad policial para que tomara conocimiento de lo sucedido.

El médico de la reparticion mencionada, el Dr Diego Perez, no tardó muchos minutos en presentarse allí, donde procedió al reconocimiento del cadáver.

Todo hace suponer que ha sido suicidio. Las heridas del cuerpo están las tres en el mismo sitio, el cuchillo venia perfectamente con la vaina que aquel hombre conservaba aún en la cintura.

En la barraca nadie conocia al suicida. Otras personas de los alrededores que habian acudido al sitio de la referencia llevadas por la curiosidad, tampoco le conocian, lo que probaba que el hombre no era vecino de la localidad.

Representaba el suicida de 28 á 30 años de edad; vestia trage de hombre de trabajo: bota alta, pantalon y saco oscuros, bastante limpios

Se llama Domingo Cozano y vivia en casa de un cuñado llamado Federico Bellini, que tiene su domicilio en la calle de 33 num 3, y la madre del muerto en la calle del Yí num 177

Ferro-Carril Central Norte—Ha llegado el Ingeniero Dellechi á esta ciudad, despues de haber desempeñado la comision que le fué conferida por el Gobierno Nacional para hacer la traza del Ferro-Carril directamente desde San José de Metan hasta Jujuy, sin tocar en Salta

Ignoramos el resultado del informe que debe elevar al Gobierno, pero debemos advertir que este trazado de San José de Metan á Jujuy directamente, no es el definitivo; pues otra Comision compuesta tambien de ingenieros nacionales hace el estudio de la traza, por la otra via que lleva la línea férrea primero á Salta y luego pasa á la Provincia de Jujuy.

Un loco legislador—Ayer por la mañana un individuo corria á otro armado de un grueso baston, amenazándolo de muerte.

El gendarme que vió esto detuvo al perseguidor no sin grandes esfuerzos, pues se resistia enérgicamente.

Un gendarme lo condujo al Departamento Central y allí se comprendió que se trataba de un loco.

Era un súbdito italiano llamado Bernardo Sperl

Dice ser legislador del universo y quiere infrinjan sus locas leyes los quiere dar de palos

Tiene momentos en que se pone furioso y dice pestes contra sus legislados.

Hoy debe ser pasado al Manicomio.

Fuga de un indio—La ballenera "Flor Argentina" que venia en viage del Carmelo á nuestro puerto, al llegar al canal del Infierno, frente á Martin García, encontró un hombre que nadaba desesperadamente, tratando de ganar la costa oriental.

Notando que estaba á punto de perecer, porque ya no tenia fuerzas para continuar, el patron de la ballenera, José Reggio, fué en un bote á recogerlo.

Resultó ser un indio que se llama Pedro Pablo, y pertenecia á la guarnicion de la isla de Martin Garcia.

Banco Nacional—Los accionistas del Banco Nacional han sido convocados para la Asamblea General ordinaria que celebrarán el 30 del corriente, en el local del establecimiento á las dos de la tarde

Las boletas de entrada se entregarán el 16 al 28 del corriente, debiendo ser depositadas antes del 20 las acciones al portador, para poder obtener las boletas.

Para las acciones nominales ó depositadas en el Banco el Registro de Transferencias quedará cerrado el 15 del corriente.

Robo de dinero—Don Manuel Chumbrelo y Don Andrés Sanchez, compañeros de vivienda y de trabajo, alquilan una habitacion en la casa de inquilinato calle de Lima num. 491.

Anteanoche á las once se acostaron habiendo dejado abierta la puerta del cuarto, por olvido.

A las cinco de la mañana, uno de ellos se despertó y buscó en seguida sus ropas para vestirse, pues era ya hora de ir al trabajo.

Las ropas no estaban ni donde las habia dejado al acostarse ni en ningun otro lugar de la pieza.

Despertó á su compañero y lo impuso de lo que sucedia.

Ambos buscaron nuevamente y notaron tambien la falta de 5690 $ m/c que tenian guardados en su baul.

Salieron á la calle á dar aviso á la Policía, para lo cual tuvieron necesidad de pedir ropa prestada.

Sospechaban en dos de sus vecinos y la Policía los prendió horas despues.

Uno de ellos tenia una cantidad de dinero mayor que la robada pero entre ella iguales billetes á los que formaban la suma aquella.

No se ha podido esclarecer si son ellos los autores del robo y para conseguirlo la Policía hará las averiguaciones necesarias.

Adoquinado de madera—Una nueva propuesta se ha presentado ayer á la Municipalidad, por D. Tomás Neltleship para reemplazar por este sistema el empedrado que actualmente existe en las cuadras que circundan la plaza 11 de Setiembre.

La empresa se compromete á construir un lecho de macadam cubierto con una capa de concreto de cuatro pulgadas de espesor en forma de bóveda, y encima de este piso colocar adoquines de pino de Suecia y americano, colocando en los intersticios de los adoquines una capa de concreto que evitará se reunan las aguas llovidas.

El empresario podrá hacer uso de la piedra que estraiga de las cuadras á adoquinar gratuitamente.

Piden seis pesos fuertes por metro cuadrado de adoquinado, pagadero en letras á 90 dias, obligándose el Empresario á conservar en buen estado el pavimento durante 3 ó 5 años, abonando la Municipalidad el 3 ó el 5 p. $ anual del importe de la obra.

Se compromete igualmente á dar principio á la obra, 10 dias despues de aceptada la propuesta y á hacer un numero de doscientos metros cuadrados diariamente.

Mineral de Famatina—De *La Revista Riojana* importante publicacion que vé la luz en Chilecito, tomamos las siguientes noticias relativas al justamente célebre mineral de Famatina.

Editorialmente se ocupa de un alcance hecho en la mina "Santa Teresa" de D. Aniceto Gimenez, obtenido despues de algunos años de pacientes esploraciones, poseido de plena fé en el éxito.

Hé aquí como se espresa la *Revista* sobre el particular:

"Cinco años han trascurrido. Apenas á veinte metros de profundidad alcanza la primer labor de la mina Santa Teresa, y en ese trayecto de camino ha presentado la plata en tres diferentes formaciones; plata nativa, plata sulfo-arceniurada y sulfuros de plata negros al piso de esta labor se hallan amalgamados estos tres cuerpos que la contienen, en un filon de ochenta centímetros de ancho sobre una altura de seis metros y una *corrida* de tres y medio metros que se llama *'la circa'*.

"Esta pared, diremos así mas claro, esta pared de mineral puro ya, es fácil de calcular el valor que importa tomando por base de partida la produccion de un cajon de 50 qq. por cada metro cúbico, resultaria contener la circa unos diez y siete cajones de mineral cuya ley máxima es de 3000 marcos y su mínima de 10 marcos en una proporcion de 6,400 por uno, dando por consiguiente un total de 6,436 marcos de plata fina lo que equivale á 3,218 libras ó sean patacones oro vendidas en las plazas de Córdoba ó Buenos Aires, 45,562 $ 80 c.

"Es ese valor en que, sin ninguna exageracion, calculamos lo que produciría la circa hecha sobre el alcance de la mina Santa Teresa, no obstante de que para hacerlo hemos carecido de los datos que pudiera darnos el señor Gimenez, quien lejos de participar de la ilusion del minero, no aventura su opinion y espera con calma la última liquidacion química de sus minerales, para formular su balance y hallar en su resultado la exactitud del valor producido.

"Ahora, si nos hemos equivocado en la base de estos cálculos, si resulta de la circa una proporcion menos ventajosa que la que hemos tomado, si la ley del mineral ensayado difiere en el centro de la veta de la que se halla en los diferentes puntos de ella que se han colado para este fin, siempre será de mucha importancia el alcance, por que dado caso de solo producir la mitad, la cuarta parte del valor aquel, debe tenerse en cuenta que no hemos llevado nuestros cálculos, mas allá, pues se debe comprender que una labor en estado de beneficio, deja á sus costados estremos del mismo metal, sobre al que pueden colocarse con mayores ventajas, tantas otras labores cuantas exijan el mismo estado de las principales,—sucediendo de igual modo al piso donde se presenta el beneficio, y donde son mas generalidad se estiende el clavo de mineral teniendo por ley geológica que aumentar en riqueza y abundancia.

"—Del mismo ejemplar tomamos estos otros datos que hacen relacion al mineral.

"El número de minas pertenecientes á diferentes dueños y que han sido amparadas en el año que termina, son ciento setenta y cinco, de las que en su mayor parte se hallan en el Tigre, Cerro Negro y Mejicana—Tenemos datos casi exactos para crear [illegible]

[illegible]

Exposicion Continental—La Comision Directiva de la Exposicion Continental, hace saber á los expositores que van á concurrir á la seccion argentina, que desde el 5 del corriente, pueden dar comienzo á sus instalaciones, preparando en [illegible] departamento los estantes y vidrieras en que van á exponer sus objetos.

El fin de esta prevencion es ganar tiempo, y recordar igualmente á los interesados que esas instalaciones son por su cuenta propia.

—En la sala de conciertos de la Exposicion, van á ser colocados dos órganos monumentales para que puedan servir en los conciertos de música clásica que se preparan.

—No siendo convenientes por la distancia los almacenes que la Comision Inspectora puso á disposicion de la Comision Directiva, de la Exposicion, esta ha alquilado un gran depósito en las adyacencias del Palacio de la Exposicion, para recibir los bultos que vengan de las Provincias, así como para que sirvan de depósito de embalajes.

Robo—Hace pocos dias llegó á esta ciudad el individuo Ignacio Magnan, habitante de la campaña.

Aquí tomó relaciones con dos individuos, los cuales lo sacaron á pasear anteayer por la mañana.

Entraron en varias casas de negocio y á la altura de la 10ª Seccion de Policía los amigos se despidieron.

Al poco rato buscó en sus bolsillos el dinero que llevaba, 330 patacones y no los tenia.

Se ha presentado á la Policía acusando á los dos individuos como autores del robo.

Estos han desaparecido de la ciudad.

Senado Nacional—Esta Cámara en sesion secreta prestó su acuerdo al P. E. para nombrar al Dr. doctor Nolasco Arias, Juez de Seccion en Salta, en reemplazo del doctor don Federico Ibarguren, recientemente nombrado vocal de la Cámara de Apelaciones de la Capital.

Incuria—En el cuartel 3º de Barracas hay un [illegible] que amenaza hacerse rio si como hasta hoy no se toma con él alguna determinacion.

Las aguas han ahondado y ensanchado el cauce dando lugar á que no bien llueve sea peligroso pasarlo aún á caballo por lo fangoso del fondo.

Y es lo peor que no hay muchos sitios por donde atravesar los vecinos.

Esperamos que la Municipalidad y su Presidente Sr Arauz, se preocuparán de esa queja justa.

Trabajos litográficos—La casa editora de música de los señores Rolon y Oca ha publicado dos piezas para piano, una titulada *Magnolia* y el *Tambor de Palermo* la otra, que son bajo el punto de vista del arte litográfico dos obras de gusto y que honran al país.

Secretarios de los Juzgados—Ayer se espidió por el Ministerio de Justicia el esperado decreto nombrando Secretarios de los Juzgados de Paz de la Capital. Helo aquí:

Buenos Aires, Enero 5 de 1882—Debiendo procederse en breve á la apertura de los Juzgados de Paz de la Capital, siendo para ello necesario designar el personal de sus oficinas, y en atencion á que la Cámara en lo Civil no se encuentra instalada hasta el presente, cuyo Presidente está llamado por la Ley Orgánica de 2 de Diciembre último á hacer el nombramiento de Secretarios y Oficiales de Justicia.

El Presidente de la República—DECRETA:

Art 1º Nómbranse secretarios y oficiales de justicia á los siguientes:

Para la 1ª Seccion—Secretario á don Luis A. Peyret, oficial, Pedro Ramos.
Id 2ª—Id Abel Fernandez, id Cornelio Rios
Id 3ª—Id Venancio Lopez, id Justo Saena.
Id 4ª—Id Rodolfo Araujo Muñoz, id José E. Hernandez.
Id 5ª—Id Gregorio Benitez, id José María Rosende.
Id 6ª—Id Julio Mendeville, id Teófilo Sáa.
Id 7ª—Id Emilio Calandra, id Gregorio A. Salla.
Id 8ª—Id Eduardo Saenz, id Felipe Zamorano
Id 9ª—Id José M. Arias, id Felipe Gonzalez.
Id 10—Id Agustin Drago, id Alberto Haedo.
Id 11—Id Fidel Toledo, id Emilio Moreno.
Id 12—Id Félix Rivas, id Nicolás Costa.
Id 13—Id Felipe Gonzalez, id Manuel Barrenechea.
Id 14—Id José Quiroga, id Lauro Peterson.
Id 15—Id Ignacio Lopez Suarez, id Alejandro Gomez.
Id 16—Id Remigio Gonzalez, id José Gambin.
Id 17—Id Luis Peña, id Arturo M. Aberry.
Id 18—Id Domingo Ferriol, id Isidro M. Lima.
Id 19—Id Enrique N. Viola, id Máximo Ojeda.
Id 20—Id Enrique Macias, id Manuel Lopez.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA—*Manuel D. Pizarro*.

Ingeniero en Comision—Por el primer tren que sale mañana para la Ensenada, irá el ingeniero del Departamento de la Provincia, señor Maqueda, á dar las instrucciones necesarias sobre el terreno al contratista de las composturas del Camino Blanco, señor Labourroire.

Como se sabe, este camino es el que une á los pueblos de la Ensenada y Tolosa, en las Lomas de ese partido.

Libros parroquiales—Don Domingo Folco se ha presentado á la Municipalidad solicitando se le conceda la cópia fiel de los libros parroquiales, que hace la Municipalidad, proponiendo las siguientes condiciones:

Pagará por dicha cópia los precios que á continuacion se espresan:

Por los matrimonios dos pesos m/c. cada partida.

Por los bautismos un peso y medio cada partida.

Por las defunciones un peso moneda corriente cada partida.

Se compromete además á abonar el 5 olo á favor de los Establecimientos de beneficencia.

Edificios públicos—Ha vuelto á pasar á informe del Departamento de Ingenieros el espediente relativo á la Construccion de Iglesia, Casa Municipal y Escuela, en el partido de la Ensenada, acompañada de una memoria detallada del arquitecto director de las obras y un cróquis de detalles como lo pedia el Departamento de Ingenieros en su anterior informe.

La oficina de expedicion—Con motivo de haber fallecido el Gefe de la Oficina de Expedicion al Exterior, don Luis Bois, la Direccion General de Correos ha dispuesto que mientras se nombre nuevo empleado que ha de sustituirlo, quede habilitado como Gefe de dicha oficina, el oficial 1º de la misma.

Ya se ha comunicado al Ministro del Interior esta resolucion.

[illegible] Corrientes en Belgrano—Con fecha de ayer se ha dirigido una nota el Presidente de las Obras de Salubridad á la Comision nombrada por el Gobierno de la Provincia para el establecimiento de aguas corrientes en Belgrano, comunicándole que quedan á su disposicion los caños y demas útiles necesarios para aquel trabajo.

Hacen varios dias que se encuentran aptos para pasar á manos de la Comision Provincial, y solo falta que el Presidente de ésta, señor Bunge, acompañe la planilla ó lista correspondiente, indicando el número y objetos que sean necesarios.

Ocultacion de menores—Las autoridades del pueblo General Alvear, han puesto presa á la mujer Eulogia Bertienes por haber ocultado en su casa á una jóven que fugó del hogar paterno y cuya captura habia sido recomendada.

Bailes de máscaras—Anoche han continuado en el Skating-Ring; Jardin Florida y Coliseum, y seguirán esta noche.

La regencia de farmacias—Mañana deben resolverse por el Ministerio del Interior unas medidas que propuso hace algun tiempo el Departamento Nacional de Higiene para organizar el servicio de las farmacias de esta capital.

Entre las disposiciones que propone indica la conveniencia de que se obligue á los regentes de esas casas á vivir en el edificio donde se encuentren establecidas, para mayor garantía de las personas que hacen las compras.

Ocupándose del procedimiento que emplean algunos dueños de boticas que carecen del diploma respectivo y que hacen figurar la farmacia á nombre de un farmacéutico recibido, dice que seria conveniente prohibir á los estudiantes de medicina que dieran su nombre para tales negocios, á causa de la incompatibilidad que existe entre los estudios y esa clase de ocupacion.

El Gobierno vá á aprobar todas esas indicaciones.

Reformas en la marina—Nuevas reformas se comienzan á anunciar que se introducirán en la Escuadra despues que sea sancionado el Presupuesto de la marina que se discute en las Cámaras.

Segun se dice, habrá cambios entre los gefes de los buques y se dará otra organizacion á varios de los servicios que necesiten reforma.

Confirman estas versiones todos los nombramientos que en la sola calidad de interinos, desde hace bastante tiempo, viene haciendo el Gobierno.

Ojalá que con las nuevas medidas no suceda lo mismo que sucedió con las famosas reformas del Estado Mayor, de infeliz memoria, cuyas consecuencias funestas cada dia se acentuan mas desorganizando en vez de organizar.

El Consejo de Educacion—El Presidente de la República tuvo ayer una larga conferencia con el Ministro de Instruccion Pública, para ocuparse y ponerse de acuerdo respecto de la resolucion que se pondrá á la renuncia presentada por el Sr. Sarmiento, del puesto de Superintendente General de Escuelas.

Segun los rumores que circulaban en los corrillos de la Casa Rosada, predominó el pensamiento de esperar la resolucion que apruebe el Congreso respecto de la supresion del Consejo de Educacion.

El Presidente á estar á lo que se decia, se manifestó dispuesto á aceptar la renuncia del Sr. Sarmiento, y en el caso que el Consejo quedára subsistente se exijirá sus renuncias á todos sus miembros.

Contrato Magno—Se nos ha asegurado ayer que una sociedad de capitalistas franceses ha celebrado con don Manuel Fernandes, minero de Famatina, un contrato por valor de quince millones de francos para trabajar minas en dicho mineral.

El contrato ha sido formalizado despues de dos ó tres exploraciones hechas en Famatina por los ingenieros de los capitalistas.

Agrégasenos que la empresa pedirá al Gobierno la garantía del 6 p$ para construir un ramal de via férrea desde la estacion Dean Funes del ferro-carril Central Norte hasta Famatina.

Hacemos votos por la ámplia confirmacion de la noticia y realizacion de la empresa, que tanta falta hace á la Rioja.

El Ferro-Carril Oeste Santafecino—El Sr. D. Cárlos Casado, que actualmente está organizando la compañía para establecer el ferro-carril Oeste Santafecino de que nos hemos ocupado antes, ha dirigido circulares á muchas personas conocidas de esta capital, para colocar las acciones de esa empresa.

En todas ellas se consignan las conveniencias que presenta el negocio, por los campos que atravesaría la línea y el porvenir que tiene.

Los capitales que se inviertan tienen asegurado el 7 por ciento de interés.

Bromas de mal génio—Como no es concebible que se emplee el periodismo en finjir catástrofes por otra parte posibles, en las que resulten víctimas personas conocidas, por el solo placer de dar una broma, el encargado de revisar los diarios de la campaña é interior vió con detalles y nombre propios el relato que hacia *El Independiente* de Rosario de un salteamiento de diligencia con muertos y heridos; y sin detenerse en leer las últimas líneas en las que se daba á conocer que era noticia del dia de inocentes, la transcribió en estas columnas con breves comentarios.

La noticia produjo la consiguiente alarma en las familias de los aludidos, que se desvaneció al inquirir la procedencia.

Nuevo libro—Un crítico norte-americano ha impreso en Nueva-York un voluminoso libro que tiene por objeto demostrar que el héroe del drama inmortal de Shakespeare, *Hamlet*, era. . . . una muger.

Así explica el crítico su timidez ante las mujeres y su estraña conducta con Ofelia, y la enorme confusion de todas las ideas humanas que manifiesta en sus discursos, que es especialmente femenina.

República Oriental—En un colega de Montevideo leemos lo que sigue:
"[illegible] que la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados se ha [illegible] del asunto referente al tratado con España.
"A esa Comision parece que fueron pasados los antecedentes y entre estos la nota del Sr. Ministro de España, Vazquez Llorente, que se afirma está concebida en términos agrios.
"Parece que en el seno de la Comision hay divergencia de opiniones sobre las cuales nada podemos adelantar, por no estar bastante iniciados en vista de la reserva que han guardado hasta ahora los miembros de esa comision."

Los caballos salvajes—Son tan numerosos en Australia y han llegado á ser para los arrendadores y propietarios una calamidad tal, que han sido clasificados en la categoría de los animales dañinos, que todo el mundo puede destruir.
Estos animales que viven en rebaños innumerables, devastan los campos y las plantaciones, dispersan los ganados, y hay ejemplos de caballos domésticos que han desaparecido en estas invasiones de nuevo género.
El colono australiano no puede luchar contra este enemigo mas que con la pólvora y el plomo.

Buey de carrera—Segun los periódicos de los Estados-Unidos, en Pensilvania se ha conseguido amaestrar un buey de cuatro años para la carrera, llegando á recorrer al trote un kilómetro en dos minutos y once segundos, en breve ha de disputar el premio á caballos de carrera.

Pelea y heridas—En el partido de Mar Chiquita, se pelearon á cuchillo los individuos Justo Leiva é Irineo Medrano por cuestiones personales.
El primero resultó herido de un hachazo en la cabeza.

Pelea á balazos—En una casa de negocio del partido de San Nicolás, se dieron de balazos los individuos Félix Guerrero y Manuel Cabezas, para dirimir una cuestion que habia pendiente entre ellos por cuestiones que no dice el telégrama del cual tomamos esta noticia.
Guerrero salió herido por uno de los proyectiles.

Atropello—Una máquina del Ferro-Carril á la Ensenada, que partió ayer temprano de la Estacion Central en el Paseo de Julio, al pasar frente á la Aduana se llevó por delante un caballo.
El animal fué muerto por las ruedas y miriñaque de la máquina.

El Ministro Del Viso—Han llegado telégramas oficiales ayer anunciando que el Dr. Del Viso habia salido de Córdoba con destino á esta ciudad.
Mañana debe llegar aquí.

Reglamentacion—El decreto reglamentario de la Ley Nacional de sellos se ha publicado en estos dias, no siéndonos posible reproducirlo, porque sus disposiciones están íntimamente relacionadas con los artículos de la ley, siendo necesario tener ambos documentos á la vista si ha de sacarse fruto de su lectura.

Fallecimiento—Ha fallecido ayer el Sr. D. Eugenio Blanco, Presidente de la Sociedad Protectora de los animales.
Han sido invitados todos los miembros de dicha asociacion para acompañar sus restos al Cementerio del Norte.

Club Regatas La Marina—Tendrá lugar hoy en el local de dicho Club, á las 1 1[2 la asamblea general ordinaria que quedó postergada el domingo 1º de Enero, para la eleccion de la nueva Comision Directiva.

Hospital Español—El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, ha comprado un terreno lindero con el Hospital que sostiene, el cual mide 29 varas de frente á la calle Rioja por 40 de fondo, en la cantidad de ochenta mil pesos moneda corriente.
Con esta adquisicion viene á quedar de propiedad del Hospital Español, casi toda la manzana en que se halla situado y lo que falta para completarla, no tardará en pertenecerle tambien.

Renuncia—Ha renunciado el señor don Williams Paats al puesto de Director del Banco de la Provincia.
En breve se ausentará para Europa.

Baile en Barracas—El Club Democrático Valentin Alsina de esa localidad dará esta noche una tertulia en los Salones del Club.
Se han repartido muchas invitaciones.

Muerte de un cacique—Por comunicaciones recibidas en la Oficina de Tierras y Colonias, del Comisario de la colonia Formosa, se sabe que ha fallecido en aquel centro el cacique Mendisebi (a) Manuel, gefe de una tribu sometida que se encuentra en el Chaco.
Por causa de sus largos años el viejo habitante de aquellos sitios se habia retirado á vivir en Formosa, dejando el mando á uno de sus hijos y últimamente se titulaba Gobernador de la colonia.
En otras épocas prestó muchos servicios á la Nacion peleando contra otras tribus invasoras.

Profesores—El Gobierno de Santiago del Estero ha pasado una nota al de la Nacion pidiendo que se envíen á aquella Provincia algunos de los maestros que se reciban en la Escuela Normal de esta ciudad.
Funda este pedido en la necesidad que se siente allí de dar mas impulso á la educacion primaria.

Exámenes de maestros—El lúnes 9 del corriente, á las 11 a. m. darán principio los exámenes orales en el mismo local de la Direccion General de Escuelas, en la calle Perú.

El Banco Nacional en Chilecito—En el Departamento de Chilecito, Provincia de la Rioja, se estableció una Agencia de Comisiones de la Sucursal del Banco Nacional de la Capital.
Hé aquí lo que á su respecto dice *La Revista Riojana*.
"Desaparicion benéfica—Ni por grande casualidad, vemos andar un billete de banco introducido en la circulacion.
Fueron una nube que amenazando la vida del comercio, supo este disiparla con firmeza y habilidad.
La moneda argentina cambiará por completo el crédito de este banco que vendrá á ser de gran utilidad pública.
En las actuales condiciones..... no vemos sinó muy malo.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar anteayer son las siguientes:
Cementerio de la Chacarita. Matilde Reima, 4 meses, 6 dias, argentina, congestion cerebral; Tránsito Neri, 1 año 2 meses 2 dias, id, meningitis; Luis Bois, 43 años, francés, aneurisma del corazon; Valentin Galli, 2 id, italiano, neumonia; Manuel N., adulto, asfixia por sumersion; Cárlos Nougues, 9 dias, argentino, tétano; Belisario I. de Lopez, 1 año 6 meses, id, gastro enteritis; N. Marquez, nació muerto; Demetrio Britos, 2 meses 15 dias, argentino, inanicion; Aniseta P. y Ramos, 1 año 2 meses, id, inanicion; Elena Larroca, 1 año, id, inanicion; Rosa Severoni, 7 meses, id, meningitis.
Cementerio del Norte—Un párvulo, N. Carrosa, argentino, asfixia; Francisco Cipriano Barbosa, 5 años 2 meses, id meningitis; N. M. Donate, 3 horas, id, hemorragia; Cárlos Orlandini, 81 años, italiano neumonia; Manuel Lopez Zuviria, 24 id, español, fiebre cerebral; Evaristo Lopez, 22 id, argentino, neumonia; Waldo Ramon Diaz, 6 meses, id, indigestion; Rosa Madnoli, 2 años, id meningitis; Juana Josefa Barreira, 2 meses 1 dia, id, entero colitis; María Magdalena Olivera, 2 años 3 meses, id, bronco neumonía; Agustina Borges de Carbia, 49 años, id, cáncer.

SECCION DE SOLICITADAS

Proceder generoso—Existen en las sociedades hombres que por sus actos generosos se hacen dignos del mayor aprecio.
Vamos á dar á la publicidad los detalles de una pequeña fiesta que tuvo lugar en el pueblo de Zárate el 1º de año.
El Sr. D. Juan Antonio Fernandez, persona conocida y bien relacionada en el comercio de dicha localidad, obsequió á su numerosa clientela y á sus amigos con un espléndido almuerzo donde reinó la mayor armonía en los presentes.
Este señor despues de haber remitido á los domicilios de su clientela la tradicional "Torta de Navidad", cajas de dulces y muchos otros objetos pertenecientes al *arte gastronómico*, invitó á sus amigos á un almuerzo que tuvo lugar en la quinta de Domato.
Allí se bebió y se almorzó en abundancia: varias pipas de vino carlon fueron desocupadas en un abrir y cerrar de ojos por los concurrentes, que pasaban de 500 personas.
Era digno de verse que la mayor parte de los concurrentes regresaban á sus casas con el estómago bien lleno, y cargados con artículos de comestibles, como yerba, azúcar, galletitas y muchos otros artículos.
En fin, todas las personas asistentes á esta fiesta quedaron completamente satisfechas de los buenos momentos que les hizo pasar el digno comerciante Fernandez.
Los vecinos de Zárate se hacen un deber en agradecer á dicho señor tan generoso obsequio de año nuevo—*Varios Vecinos*.

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñacs ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Para hoy—Esta tarde se rematará la gran propiedad calle de las Piedras 311, por el martillero don Pedro I. Lopez.
Prevenimos á los interesados, que á las 4 en punto se efectuará la venta judicial de la espresada finca, alta y baja. e6 1p

Las perlas preciosas cargadas de iodina que filtran incoloras de los hígados de bacalao recien pescado, se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp. [illegible]

Jarabe calmante de Winslow—[illegible]

Pastillas de Brown—[illegible]

[illegible]

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Estos títulos siguen cada vez mas firmes; hoy se han hecho [illegible]

Al Contado	17000	Serie	A	100
Enero 16	10000	"	"	100
Abril 28	20000	"	"	100
	47000			

Acciones del Banco Nacional—En alza con regulares operaciones y no obstante haberse hecho cerca de dos mil acciones al contado. El corredor que anduvo al alza en estos momentos, compró mas de 2,000 acciones para fin del mes á 129.
Se han iniciado hoy las operaciones para Febrero á 127.
La resolucion de la Direccion del Banco señalando el dia 30 para la asamblea ordinaria, ha contribuido en mucho al alza de las acciones, pues se supone que todos aquellos que vendan acciones para entregar el dia 31 y que las depositen para tener el derecho de asistir á la Asamblea, no podrán retirarlas para entregarlas en este dia.
Hé aquí el resúmen de las operaciones efectuadas:
Al Contado 1760 Acciones á 129¾—130—128¾—125½—125¾—125¼—126
Fin del mes 5000 " á 130—129½—129—128½—128
Febrero 28 400 " á 127
8000 Acciones
Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps m/c.
Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.
Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron $ 2,000 á 89 emision de 1863.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; último precio 116.
Puentes y Caminos—Sin operaciones; último precio 103 3/4.
Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.
Banco de Italia—La última venta fué á 132 1[2.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m[c.
Certificados del Banco Argentino—Cotizamos de 17 á 18 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—En oro nada se hizo; las Cédulas Hipotecarias muy firmes con compradores á la par para fin del mes.
Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza aunque con pocas operaciones; á última hora hubo quien pagó 126 3[4 para fin del mes.

Descuentos—El dinero está mas solicitado así es que se hacen descuentos de buenos lotes de pagarés de 7 á 7 1[2 ojo en moneda corriente y de 6 á 6 1[2 en oro.
Letras de Tesorería Nacional á 7 1[2 ojo.
Dinero con caucion de títulos de 10 á 12 ojo.

Cambios—Con tendencia al alza; se han pasado sobre Lóndres hasta 50 1[4 peniques; sobre Francia á 5.30 fcos y sobre Amberes hasta 5.31 fcos.
El Banco de la Provincia no dá actualmente giros por haber quedado sus tipos abajo del mercado.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3¼ por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m[c.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
M. Billinghurst é hijos—De una granja, en las Lomas de Zamora, á las 2.
Los mismos—De un terreno en Barracas al Sud, á las 4.
Basail y Constenla—De una quinta en Moron; á las 2.
Angel Aguilar—De haciendas en el Azul; á las 12.
Pedro I. Lopez—De la casa calle Piedras 311; á las 4.
Lagos y Sahores—De la propiedad calle Paraná 483; á las 1.
Nazar y Gonzalez Catan—De la finca calle Chile 383; á las 2.

Telégramas comerciales—Montevideo, Enero 5, 6 p.m. (A la Bolsa) Llegó el *Vandyck* con fechas de Falmouth hasta el 8 de Diciembre. Sigue hoy para esa. Correspondencia por *Cosmos*.
(A la Bolsa) Enero 5, 3½ p. m.—Rotterdam *Ariadne*—Deuda amortizable á 18 5[8—Extraordinaria á 28 1[4—Consolidados de 1880 á 28 1[4 sin especiales; 3,000 cueros del saladero Cibils de 68 libras á 73 1[2 y de 67 á 72 1[2; 300 pipas sebo del de Denis á 17 1[8—Sale el *Villa del Salto*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ENERO	ENERO
6 *Ariadne* Burdeos	6 *Mondego* Southampton
9 *Plato* Liverpool	6 *Pliny* Amberes
9 *Vandyck* Liverpool	7 *Europa* Génova
10 *Santos* Hamburgo	7 *Villa de S. Nicolás* Hvre
11 *Kepler* Lóndres	8 *Herschel* Havre
15 *Masart* Liverpool	8 *Orenoque* Burdeos
15 *Scandia* Barcelona	8 *San Martin* Havre
16 *Baltim a* Bremen	10 *Rio* Hamburgo
16 *La France* Génova	11 *Leibnitz* Amberes
16 *Senegal* Burdeos	11 *Delambre* Amberes
21 *Ptolemy* Amberes	11 *K. F. Nilhelm* Amberes
21 *Rio Plata* Génova	15 *Col na* Havre
21 *Hevelius* Liverpool	20 *Ariadne* Amberes
25 *Guadiana* South'ton	21 *Grecian* Havre
28 *Nord-América* Génova	21 *Kepler* Lóndres
29 *Equateur* Burdeos	22 *La France* Génova
31 *Galileo* Liverpool	23 *Humber* Southampton
	24 *Senegal* Burdeos
	24 *Scandia* Barcelona
	25 *Baltimore* Amberes
	26 *Plato* Liverpool
	27 *Ptolemy* Nueva-York
	28 *Vandyck* Amberes

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Enero 5 de 1882.
Lanas—Las entradas han sido mucho mas abultadas que en los dias anteriores llegaron 34,420 arb.
Poco tenemos que decir con respecto á la posicion de este artículo, pues los precios en todas las clases no presentan variaciones dignas de hacerse especial mencion.
Los negocios operados fueron de regular importancia: se vendieron 28,700 arb.
Los precios pagados han sido estos: inferiores especial á ps 95; especial de ps 88 á 90 (varios lotes), las muy superiores á ps 84, 85 y 86, superior de 78 á 83; buena y livianas de 72 á 77; regular de ps 68 á 70 é inferior de ps 55 á 63 y borregas á ps 40.
Cueros vacunos—Se transaron 257 vacunos los de matadero superiores á ps 155 con 1 libra de tara, campo, superiores con 1[2 libra á ps 150 y bueno con 1 libra de tara á ps 146.
Cueros lanares—Realizáronse 1,235 docenas lanares campo, los superiores 27 y 26 1[2 reales libra; buenos 25, 25 1[2 y 26 reales; regulares 21, 24 1[2 rls. pelados diferentes lotes de ps 55 á 75 y corderitos de ps 6 á 7.
Cerda de potro—Realizáronse 55 arrobas la superior á ps 134 y 130; buena á 130.
Trigos—Se negociaron 580 fanegas en depósito y estacion, el de Costa (nuevo) superior á ps 167; Candeal (nuevo) y superior á ps 164; regular (nuevo) á ps 142 y 1 lote Candeal viejo, en depósito á ps 118.
Maiz—Se transaron 440 fanegas el morocho de grano con bolsa á ps 53 y sin bolsa á ps 51 y 52.
Harinas—Se han vendido 11,000 arrobas harina, la de 1ra clase á ps 27 y 28; y de los dos 4 á ps 22 1[2 y 23.

Mercado Constitucion—Enero 5 de 1882.
Han entrado 45,000 arrobas lana.
De ninguna importancia han sido los negocios operados en el dia de hoy en lana, pues apenas se hicieron 11,110 arrobas á los mismos precios de los dias anteriores.
Segun parece, los compradores se muestran algo frios en las compras y se nota cierta dificultad para [illegible] á buenos precios.
En las demás clases de frutos se nota poco movimiento. Los precios en general se mantienen sin variacion.
Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 11,110 arrobas lana: las especiales de ps 95, 96 á 100, id superior de ps 90 á 93; id buenas y finas de ps 82 á 88; id inferiores con carretilla y regulares de ps 76 á 80; lana de borrega con y sin carretilla de ps 65 á 66; id de barriga de ps 35 á 40.
Cueros vacunos—Se vendieron 260 cueros de campo: los superiores á ps 155, id regulares á ps 152; id muy inferiores á ps 142 todos con 1[2 libra de rebaja.
Lanares—Se negociaron 1,345 docenas campo: los buenos á 28 y 28 1[2 rls libra; id regulares de 26 1[2 á 27 rls; inferiores y picados de 24 á 25 1[2 reales; deshechos de 18 á 20 reales; pelados buenos y epidemia de ps 75 á 24; corderitos á ps 12.
Cerda de potro—Se vendieron 135 arrobas al barrer en varios lotes de ps 140, 142 á 145.
Sebo—Realizáronse 60 arrobas pisado, en rama y derretido de ps 27 á 36 arroba.

Corrales de Abasto—Enero 5 de 1882—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	A. Tailos	25 de Mayo	140
"	S. Unzué	Mercedes	150
"	M. Leiva	9 de Julio	172
S. y Mandiá	Juan Ferro	Lomas	71
Duggan hnos	Fidel Gomez	Olavarría	74
Boer y Pombo	Casiano Ruiz	Brandzen	100
"	N. Quirno	Moron	30
S. y Mandiá	S. Enrique	Tres Arroyos	241
B. Aspitia	J. Ordoñez	Tuyú	230
Cárlos Casares	C. Montero	Tandil	190
Podestá hnos	P. Etchevarria	Olavarría	189
			1585

Precios—1º Aparte carne y sebo 360 á 400—2º Id id 300 á 320—Flaco chanchería 200 á 220—Cueros de novillo 120 á 140—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 180 á 220—Id mamones 95 á 120—Novillos de saladero 300 hasta 420 Id de invernada 310—Se carnearon para el abasto 408 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo.
Mañana se esperan: *Júpiter* del Uruguay; *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario; *Ariadne* de Rotterdam.
Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo; *Mondego* para Southampton; cerrándose la balija para este á las 11 1[2 p. m.
Mañana salen: *Júpiter* para Montevideo; *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario; *Europa* para Génova; *Pliny* para Amberes; cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar dia 5—*Vandyck* vapor inglés de [illegible] tons cap Dobson de Liverpool el 16 de Noviembre á E Norton y Ca con: Goffre y Ca 9 fd tejidos; Kalstedt y Ca 3 fd tejidos; Moore y Ca 390 c mercs; H Collins 5 cascos mercs; H Koch 7 caj tejidos; Senillosa hnos y Ca 20 barriles mercs; Lagos y Ca 106 c tejidos; M Forrester 6 c fd tejidos; Ambrosetti hnos 1 c mercs; A Hopmann 14 c mercs; Mallmann y Ca 4 fd 9 c tejidos; Carlisle y Cá 16 c tejidos; Rivolta y Ca 16 planchas 3 at fierro 108 cuñetes 8 cascos 6 c ferretería; Shaw hnos 230 c hojalata 380 rollos alambre 48 cascos mercs; Shaw Miles 11 cascos 7 c ferretería; [illegible]

Rosa, bra austriaco para Paranaguá por M Minovich con 500 pipas 1003 bordalesas sebo 150,000 astas vacunas.
Salidas—[illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Enero 5 de 1882.
Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo durante el dia de ayer.
Fruta—Este artículo [illegible] de mas abundante, principalmente [illegible] han pasado á la categoría de buenos.
Duraznos grandes, lo mejor á 4 y 5 ps docena; muy buenos 3 y 3½ ps, buenos 2½ de regulares abajo 12 reales y 2 pesos—Pavías grandes lo mejor á 4 y 5 pesos docena, buenas 4 á 3 ps—Uvas blancas y negras, buenas á 4 y 5 ps la libra—Han llegado tambien peladas [illegible] desde 3 á 4 pesos docena—Damascos grandes de lo mejor 3 á 4 pesos docena; muy buenos 2 pesos docena, regulares 15 reales y 1 peso docena—Naranjas, este artículo está escaso, se vendia á 10 pesos docena las mejores, regulares á 6 pesos—Limones grandes 8 pesos docena, regulares 5 y 6 ps—Manzanas grandes 12 y 15 ps docena, chicas 6 y 7 pesos—Brevas negras desde 3 á 4 pesos docena—Higos blancos 3 ps docena—Ciruelas negras grandes 3 ps docena regulares 2 pesos y 12 reales—Damascos 3 ps docena—Frutilla francesa 5 pesos libra—Peras grandes 3 y 4 ps docena.
Verduras—Poca diferencia se ha notado ayer en este artículo en relacion con el dia anterior.
Se vendia: Choclos 5 y 6 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balinas 12 rls lb—Alberjas á 12 rs y 2 ps lb—Alcauciles desde 3 á 5 pesos docena—Zapallitos de 3 á 4 pesos docena siendo estos últimos los mejores—Ajos, porros 2 reales el atado—Agíes desde 2 hasta 3 pesos docena—Tomates desde 1 peso docena hasta 3 pesos—Rábanos 2 reales atado—Batatas 4 reales libra—Papas 4 rls y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 4 rls cada uno—Cebolla 4 y 2 rls atado—Cebolla del país en ristra cada una 2 pesos—Espárragos desde 2 pesos atado hasta 17 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls., atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas, 3 pesos docena—Garbanzos remojados 2 ps libra—Porotos manteccosos 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se vendían desde 2 á 4 pesos docena—Porotos balines 12 rls lb—Porotos colorados 12 reales libra—Chalot ó cebollin 1 peso el atado—Salsifí 1 ps y 12 reales atado—Berengenas chicas 4 pesos docena lo mejor 8 pesos—Zapallo del tronco grande 1 peso uno.
NOTA—Los artículos que publicamos ayer y que hoy no se mencionan, no han sufrido alteracion en sus precios.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Provisoriamente Cangallo 94
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8 Old Juery y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista 3 ½ ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 ojo
" fijos por 60 dias 5 ojo
" fijos por 90 dias 5 ½ ojo
ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo
" fijos por 60 dias 3 ½ ojo
" fijos por 90 dias 4 ojo
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente
En oro ó en moneda corriente 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Buenos Aires, 12 de Noviembre 1881. *E. Ross Duffield*, Gerente.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 días los que serán devueltos en moneda de curso legal.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan, además, las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Desde el 10 del corriente y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONARÁ
Á depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 p%
Id id particulares, á premio id id 5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias á mas 2 "
SE COBRA
El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo 7 "
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. *B. Gayan*, Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa A. Moreno y Ca.—Hoy Viérnes 6 de Enero de 1882, dia de fiesta, **último adios** de los artistas de Guillaume 2 funciones, espectáculos de despedida, últimas dos funciones. La Compañía sale mañana con el vapor Europa. De tarde en conmemoracion de la fiesta de los Reyes una fiesta infantil dedicada á todas las familias, de tarde al circo no ha de faltar ni un niño ni una niña de Buenos Aires.
La Florida—Teatro de verano—Compañía de zarzuela dirigida por el primer tenor señor Félix Azuarrio. El Viérnes 7 de Enero de 1882, á las 8 1[2, gran concierto instrumental, direccion del maestro Rajneri, gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los sócios honorarios y profesores del citado Señores, Rajneri, Gaito, Prosper, Panizza y Ghigitti. Programa. Primera parte.—3 Serenata para instrumento de cuerda, Aida.—4 Gran galop de bravura, Baurr [illegible] conciertos serán los Miércoles, Viernes y Domingos. Entrada general ps. 15. Niños ps. 5. Sábado 7 de Enero trabajará la compañía de zarzuela.
OTRA—Juéves 5, Viérnes 6, Sábado 7 y Domingo 8 de Enero de 1882, grandes bailes de máscaras en el gran salon, rival espléndida alfombra, iluminacion á giorno. Precios: para caballeros, ps. 30; señoras gratis.
Coliseum—318 Lavalle 318. Grandes bailes de máscaras y particulares, en las noches del Juéves 5, Viérnes 6, Sábado 7 y Domingo 8 de Enero de 1882. Entrada para caballeros 15 pesos.
NOTA—Es prohibido entrar con armas, y para dar cumplimiento á esta disposicion del señor Gefe de Policía, se registrará á todo individuo antes de que penetre á los salones.
Skating-Rink—Carnaval de 1882—Grandes bailes de máscaras y sociedad para el Juéves 5, Viérnes 6, Sábado 7 y Domingo 8 de Enero de 1882. Orquesta de 30 profesores escogidos, dirigidos por el profesor E. Rajneri. Entrada para caballeros, 30 ps.; señoras gratis; palcos 100 ps.

AVISOS NUEVOS

Atencion, se vende una jardinera, en muy buen estado y á precio moderado, para tratar calle de San José núm 936. e6 v10
Ama de leche, fresca española, se ofrece, con abundante leche, Moreno núm 45. e6 v10
A los que edifican. Puertas, vidrieras de pino y cedro, se venden muy baratas, por liquidar, Independencia núm 754. e6 v10
Aparadores de botines, que sean inteligentes en el ramo, se precisan, en la Zapatería Continental, calle Buen Orden núm 416 y 418. e6 v10
Ama de leche, se ofrece una, estrangera, ocurrir Tacuarí núm 748. e6 v10
Ama de leche, se ofrece una ama de leche estrangera, leche abundante y fresca. Ocurrir Suipacha 517 á cualquiera hora del dia. e6 v18
Albañil, se necesita uno, en la calle Lujan núm 59. e6 v10
Ama de leche, se ofrece una, italiana de un mes y con buenas recomendaciones de su conducta, calle de Independencia núm 533. e6 v10
Ama de leche, se necesita, Perú 282. e6 v10
Ama de leche, se ofrece una, de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, en la Estacion Almagro, Ferro-carril del Oeste, dará razon. e6 v10
A los Pichincheros, se vende por la mitad de lo que vale, el aserradero á vapor con todo su material todo pronto para trabajar, se puede visitar todos los dias, calle Bolívar 409. e6 v12
Al comercio—Participamos que desde esta fecha don Eduardo H. Oyler entra á formar parte de nuestra razon social en esta plaza y en la de Manchester.—Buenos Aires, Enero 2 de 1882.—*Lagos, Macgregor y Ca.*
Agencia de colocaciones La 1ª española, calle Alsina núm 126, se ofrecen dependientes de tienda y almacen, amas de leche, cocineros, mucamas, cocineras, mozos de café, restaurant y de confitería. Se precisan varias personas para la ciudad y campaña, Alsina 126. e6 1p
Al comercio—Habiendo llegado á su término la sociedad que tenemos formada en esta plaza en el ramo de frutos del país bajo la razon social Cairo y Blanco, avisamos al comercio que el sócio Federico Cairo queda encargado de la liquidacion de nuestros negocios.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—Cairo y Blanco. e6 v10
Atencion—El domingo 8 de Enero á las 4 en punto, remataré una hermosísima quinta y de recreo en la Floresta, compuesta de 11 piezas bajas y altos, jardin y todas las oficinas necesarias, base para la venta 100 cien mil ps. mic. pichincha para renta pues quien no paga mas de mil pesos de alquiler por una casa como esta en la que se está en la ciudad y en el campo—*Antonio Lavessani*. e6 v8
Atencion! Fabricantes de dulce de membrillo—Se hacen cajas de dulce membrillo de 2 arb. á 3 1[2 pesos una, id de 1[2 arb. á 2 ps. una lata nueva; y al mismo tiempo se fabrican cajas de Jalea de 1 pieza cuerpo y tapas con letrero al gusto del interesado á 10 ps docena. Estas son tan baratas por una construccion de máquinas que ha inventado el dueño de la hojalatería. Y quien no se aprovecha de esta ocasion es enteramente un inesperto. En la hojalatería del Globo, Buen Orden núm. 692 al 696; los trabajos se avisan con tiempo. e6 v10
Caballerizo inteligente, se precisa, Cochería calle Méjico esquina Chacabuco. e6 v10
Caballos de tiro, se compran. Cochería, calle Méjico esquina Chacabuco. e6 v10
Cocinero, se necesita uno, que sea español, Cangallo 1189. e6 v10
Cajistas se necesitan buenos, en la Imprenta San Martin 248. e6 v10
Cocinera, se necesita una buena, en la calle Paraná 112. e6 v11
Cocinera, se necesita una, calle de Ombú 28. e6 v10
Casa de negocio en el campo, se vende una acreditada situada en el partido de la Ensenada, por mas informes ocurrir Maipú 70. e6 v10
Cocinera, se necesita una, en la calle Victoria núm 623, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. e6 v10
Casita—Se necesita una en los suburbios, de 4 á 5 piezas, con buen fondo. Diríjanse á Inglés, calle Reconquista 71. e6 v11
Cocinera francesa, se ofrece una con buenas recomendaciones y que sabe cumplir con su deber, calle Cuyo 549. e6 v12
Costureras para camisas, blancas y de color, se precisan, en la calle Victoria núm 465. e6 v8
Cocinero, se ofrece uno, es hombre [illegible] calle Buen Orden 143 ferretería. e6 v19
Casita se vende una, de 4 piezas [illegible] calle Ayacucho 630, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. e6 v17

[illegible] calle de Moreno 655, ó Perú 108 (Estudio del Dr. [illegible]). e6 v12
Conservatorio de Música, Cangallo [illegible]. Las clases han empezado á funcionar desde el 2 del corriente. Para las jóvenes que quieran aprender la música, y que sus ocupaciones no les permitan disponer de las horas del dia, el profesor Bernardini les abrirá una clase que empieza á las 7 1[2. La Direccion. e6 v10
Doña Dolores Marin desea saber noticias de su hermana viuda de Dagerville que cree debe encontrarse en Montevideo. Pueden dirigirse á su nombre en Rio Janeiro [illegible] 7 de Setiembre núm. 319, segundo andar. e6 v10
En 40,000 pesos se vende una casita quinta moderna, con todas sus comodidades y cerrada de pared, la cual está situada en la calle de Cangallo con una tablilla con el núm. 1800 queda entre las estaciones 11 de Setiembre y Almagro á 3 ó 4 cuadras de donde se formará la gran estacion del Parque y Exposicion Continental, la casa de frente al Norte y el tramway Central del señor Lacroze deja á 2 cuadras por la de Piedad; para verla y tratar, en la misma casa á toda hora del dia. e6 v10
Jóven, se ofrece uno para dependiente de escritorio ó casa de comercio, ocurrir á la calle de Moreno núm 1013. e6 v10
Los miembros de la familia desean tener noticias de Modesto y Anselmo Perez que marcharon hace tiempo á Buenos Aires con una compañía acróbatica. El que sepa el paradero de estos individuos puede avisarlo en la imprenta del "Telégrafo Marítimo" en Montevideo. e6 v12
Mucama, se necesita en la calle de Chacabuco 530. e6 v10
Mucama ó niñera se ofrece una con buenas recomendaciones; calle Méjico 771. e6 v12
Muchacho para sirviente de 13 á 14 años se precisa Belgrano 351. e6 v11
Muchacha, se necesita una, en la calle de Belgrano 1041. e6 v11
Mucama, se necesita, calle General Lavalle 858. e6 v10
Muchacho, se necesita, calle Paraná esquina Santa Fé (altos). e6 v10
Muchachos de 15 años para arriba, se necesitan para trabajar en una fábrica de pomos; ocurrir Rivadavia 44. e6 v11
Muchacho, se necesita de 16 años, para el servicio comun, se prefiere español, Bolívar 147. e6 v10
Mucama—Se ofrece una jóven recien llegada de Europa; dará buenos informes de su conducta; calle Cuyo 549. e6 v12
Mozo—Se necesita uno para todo servicio de confitería. Ocurrir á la calle de Bolívar núm 531. e6 v11
Muchacha, se necesita una, estrangera ó hija del país, en la calle del Temple 705. e6 v10
Muchachos, se precisan para aprender el oficio en la hojalatería del Globo, Buen Orden 670 de 12 á 13 años. e6 v10
Mucamo que sepa desempeñar bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones, se necesita; es escusado presentarse sin estas condiciones; para tratar, Victoria 438. e6 v10
Matemáticas. El infrascrito ofrece sus servicios á los señores Ingenieros, arquitectos, agrimensores etc para cálculos matemáticos dibujos de planos y mapas construcciones etc enseña tambien todos los ramos de ingeniería civil y de minas, German Avé Lallemant Ingeniero por la R. Academia Prusiana de Onstral Armover, calle Reconquista 212. e6 v6F
Niñera, se ofrece una, con buenas recomendaciones, Estados Unidos 580. e6 v11
No hay límites pero sí es liquidacion forzosa de sociedad los 32 lotes de terreno y edificios que remata Baizan hoy Viérnes 6 (dia de fiesta) á las 5 de la tarde—venderá por uno lo que valen ciento—sobre la estacion 11 de Setiembre, sobre la Exposicion y sobre el empedrado, lindos parajes, localidad comercial, la venta es al contado y mitad á seis meses de plazo sin interés, calle Ecuador, Bermejo, Parque y Tucuman. e6 1p
Oficiales encuadernadores, que sean buenos se precisan en la calle de Charcas núm 920. e6 v10
Oficial carpintero, se necesita, para un establecimiento de campo, que entienda su oficio y de buenas recomendaciones. Ocurrir San Martin 95 de 12 á 4 de la tarde. e6 v10
Profesor interno, se necesita uno, que sepa francés, Venezuela 466. e6 v10
Peon, se precisa uno para hacer changas afuera y trabajar adentro. Buen Orden 696. e6 v10
Pajaritos finos, se vende una linda coleccion de pajaritos del Senegal del Brasil y de las Indias, por yuntas ó en totalidad, buenas condiciones. Diríjanse todos los dias, desde las 4 1[2 á 7 p. m. calle Alsina 290. e6 v10
Pintores, empapeladores, etc. Especialidad en trabajos de estos ramos, calle San Juan 215, ó Sarandí 263. e6 v10
Pocas veces hay negocios tan buenos en la Capital, lo que costó 300,000 ps [illegible] siendo un lote surtido de maderas para aserrar [illegible] y tambien se vende una casa de 26 vs de frente por 33 á fondo, puertas, ventanas, maderas usadas, etc. Ocurrir calle Artes núm 770. e6 v22
Pereyra y Nevares, corredores, 35 San Martin 35. Compra y venta de haciendas vacunas, yeguarizas y lanar, al corte, para saladero y matadero, compra, venta y arrendamientos de campos, renovaciones de marcas, compra y venta de títulos y valores, descuento de letras y pagarés, hipotecas, retroventas, compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña. e6 v18
Piezas, se desean alquilar para un buen inquilino, cuatro piezas en alguna casa de familia, ó una casa chica en la misma capacidad. Se previene que desean encontrarse las piezas ó casa en el radio siguiente: de Victoria á Corrientes y de Reconquista hasta Artes. El que las tenga puede ocurrir para tratar á la calle Comercio 207 hasta las 11 de la mañana ó de 6 de la tarde adelante. e6 v10
Sirvienta con cama, se necesita una, en la calle Buen Orden núm 352. e6 v10
Sirvienta para poco servicio se precisa calle Belgrano 622. e6 v11
Se alquila una fábrica de fideos en buen uso darán razon Venezuela núm 1084. e6 v10
Se necesita un oficial barbero, calle Alsina núm 260. e6 v10
Se venden dos casas, en la calle Alsina núm 540 y 680, para verlas en las mismas, y para tratar Paraguay 467 á toda hora. e6 v6F
Sirvienta, se necesita una sirvienta para casa de familia, calle de Chacabuco núm 352. e6 v10
Se ofrece una señora formal como para mucama ó cocinera de una corta familia. Ocurrir calle de Méjico núm 771. e6 v10
Se venden palmas, muy buenas tejas, puertas, rejas, ocurrir calle Cuyo núm 520 á toda hora del dia. e5 v17
Se precisan muchachas para un trabajo liviano, dirigirse Bolívar 284, desde las 9 á las 4 de la tarde. e6 v8
Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mutua de molineros etc.—Se avisa á los sócios que el Domingo 8 de Enero habrá reunion en el Pasatiempo á las 2 de la tarde.—La Comision Directiva. e6 v8
Se ofrece un jóven español, de 19 años de edad, para un escritorio, entiende en teneduría de libros, tiene buena letra y recomendaciones, ocurrase Ayacucho 215 á 231. e6 v10
Se precisa un matrimonio para el campo, el marido para trabajos rurales y la mujer para cocinera, con recomendacion, Uruguay núm 87. e6 v10
Se ofrece una cocinera formal, alemana con cama, para un pueblito de campo ó la ciudad, por mas informes calle de Independencia núm 52. e6 v12
Se vende una casa en la calle Temple entre Garantías y Callao, tiene 7 piezas y todas las demas comodidades, el fondo tiene árboles frutales se dará barato, ocurrir calle Bolívar núm 38. e6 v11
Salustiana Videla, que ha llegado de Córdoba trae una encomienda para su hermana Pepa Videla y le pide vaya á verla en Belgrano calle Pavon N. 65. e6 v11
Se ofrece una ama con leche fresca y abundante, desea hallar una casa particular para ir á dar pecho las veces que se precisen al dia, tiene buenas garantías de su conducta y su buena leche el que se interese ocurra Comercio núm 364. e6 v12
Siete mil ps. m[c. en esta cantidad se vende un lote de terreno en el Pueblo V. Alsina, frente á la plaza Constitucion, mide 20 vs de frente por 40 de fondo, con tramway á la puerta, ocurrir Rincon 246 de 11 á 12 a. m. e6 v10
Se precisan seis personas formales que conozcan bien esta ciudad con el fin de describir todos los establecimientos industriales, en comision será bien remunerada. Ocurrir San Martin 33, escritorio 14. e6 v10
Socio capitalista, se desea encontrar una persona que disponga de trescientos mil pesos papel para asociarse á un negocio de muchísimo porvenir que daria anualmente mas del ciento por ciento de aumento con toda seguridad y sin aventurar la suma capital; si trabajos no puede se preferiría á una señora ó señorita, independiente poseedora de tal cantidad. Para mayores esplicaciones dirijase con carta postal cerrada en el Correo bajo las iniciales R. S. dando señas del domicilio y hora para tratar. e6 v10
Terreno central al Norte—Se precisa uno espacioso, que no tenga menos de 18 á 20 varas de frente por 70 de fondo. Se tomará con contrato largo y se pagará buen alquiler; se prefiere á dos ó tres cuadras de San Miguel; para tratar, en la cochería calle Chacabuco esquina á la de Méjico. e6 v10
Tenedor de libros, se ofrece uno bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. e6 v13
Trilladora para lino y trigo, recien llegada de Europa, tambor de 5 piés 6 pulgadas, con las últimas mejoras inventadas; construida á propósito segun las indicaciones de una persona práctica en el ramo. Garantido como único de su clase en el país. En la Fundicion de F. Schivars y Hnos, casa Amarilla. e6 v10
Una señora francesa desea encontrar colocacion en casa de una familia, donde pueda dar lecciones de francés y español, dándole por retribucion casa y comida. Diríjase Artes 338. e6 v10
Urjente—Se precisa un matrimonio, un dependiente de almacen para la campaña, una ama de leche, cinco peones, buen sueldo; ocurrir Belgrano 715. e6 1p
Academia Británica. Instituto Mercantil inglés, 249 calle Bolívar 249, establecida en 1867.—*R. Bird*, Director. e5 v17
Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Independencia 635. e5 v11
Ama de leche, se ofrece con leche fresca y abundante para tratar calle Paraná 255. e5 v10
Ama de leche—Se ofrece una argentina de un mes y con buenas recomendaciones de su conducta, calle de Perú 363. e5 v10
Ama de leche, se ofrece una, tiene leche fresca y muy buenas recomendaciones calle de Moreno 1830. e5 v10
Ama de leche italiana, se ofrece una, con leche fresca, para criar en su casa, tiene recomendaciones, calle de Córdoba 616. e4 v8
A las señoras, señoritas y niñas, se corta, hilvana, dan probados y arreglados toda clase de vestidos, Prontitud esmero y modicidad en los precios. Suipacha 420. e4 v8
Ama de leche—Se necesita una buena con recomendaciones; para tratar Cangallo 331. e4 v8
Al comercio—Manuel Miró y Ca se han mudado á la calle de San Martin 33, altos. e3 v6
Ama de leche, se necesita en la calle Maipú 258. e3 v10 E
Acciones del Empréstito Nacional se compran, Lorea 276. Horas de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9. e4 v8
Aparador, se precisa un aprendiz en la calle Solis núm 239. e3 v6
Ama de leche, se ofrece una vasca francesa, con leche fresca y abundante, Piedad 686. e3 v8
Ama de leche, se precisa una, italiana calle Piedad núm 671. e3 v12
Ama de leche se ofrece una para criar afuera, tiene leche buena, sana y robusta, calle de Tucuman 123. e3 v6
Al comercio, se vende el restaurant y café de la calle Victoria núm 369 al lado del Teatro Victoria, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, tiene billar para tratar en la misma casa. e3 v10
Al comercio—Avisamos que desde la fecha ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de negocio en el ramo de Corredor Marítimo el señor don José T. Matta—Buenos Aires Enero 1º de 1882—*H. Hillmer y Ca.*
A las personas caritativas—En la calle de Comercio núm 711, está postrada en cama gravemente enferma, una pobre [illegible] de familia, con cinco hijos [illegible] por el amor de Dios (una persona que la ha socorrido). e1° v10

[illegible] Saladillo Diciembre 1º de 1881—Alejo Aguirre.
Atencion estancieros, á doble T, se [illegible] calle de Piedras núm 348 [illegible] se fabrican las rastras de cadena para apagar quemazones de campo. 348 Piedras 348. d24 v12E
Al comercio y al público en general. Habiéndose separado de comun acuerdo, en la Sociedad que giraba en este pueblo Saladillo bajo la razon de Etcheparaborda y Aguirre, en el ramo de Tabería y Panadería, queda desde el dia 1º del corriente mes el activo y pasivo del negocio á cargo de Beltran Etcheparaborda y las personas que tengan que hacer alguna reclamacion respecto á la Sociedad solo se atenderán hasta el 15 de Enero de 1882—Saladillo Diciembre 1º de 1881—*Beltran Etcheparaborda—Alejo Aguirre.* d24 v12E
A los confiteros de la Campaña, á los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, cuya sucursal es la misma, calle **Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó vencimas, perfectamente acondicionados. Fe v F6-1882.
Al comercio—Desde el 31 de Diciembre quedan disueltas las sociedades de A. Caride y Massini y Vicente Caride y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma la nueva sociedad formada entre los señores D. Alejandro Caride y D. Vicente Caride; gerentes: D. José Caride y D. Esteban Massini, comanditarios bajo la razon social
Caride hermanos y Compañía
segun escritura pasada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Enero 1º 1882.—*Alejandro Caride, Vicente Caride, José Caride, Estevan Massini.* e3 v12
Al comercio—Habiendo vendido á los señores J. Mohr Bell y Ca., nuestro negocio de ferretería por mayor participamos al comercio que desde esta fecha seguiremos en el ramo de artefactos para gas y lámparas en general en nuestros Almacenes Rivadavia núm. 297 al 301, la casa de quincallería por menor situada calle Rivadavia núm. 239 queda tambien á nuestro cargo y seguirá la marcha establecida.—Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—*Storni Hnos. y Ca.*
OTRO—Habiendo comprado á los Sres. Storni Hnos. y Ca. su negocio de ferretería al por mayor, participamos al comercio que desde esta fecha trasladamos nuestro negocio á los almacenes últimamente ocupados por ellos núm. 293 calle Rivadavia y núm. 12 calle Suipacha. Tambien avisamos que segun contrato registrado en los Tribunales de esta ciudad entra como sócio en nuestro negocio don Luis Kirschendilper.—Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—*J. Mohr Bell y Ca.* e3 v10
A los saladeristas ó demás capitalistas. Se vende una y cuarta legua de campo, á dos y media leguas de Bahía Blanca, lindando por un costado sobre la Bahía y cruzado por el Sauce Chico, con locales sin igual en la costa Sud para saladeros, graserías ó salinas, con atracaderos para buques al pié de los establecimientos que formasen. Campo de pastos tiernos, y abundantes, propio para invernadas, y para la agricultura fértil y bien regado, con 8 á 10 mil sauces y álamos y tambien 3 puestos, por mas informes calle Lima 409. d30 v6E
A los negociantes de la **Campaña**. Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p
Al público habiendo sido mal informado mi apoderado Don José T. Guerra habia hecho mal uso del poder general amplio que le tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios "La Prensa", "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.
Yo justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José T. Guera haciendo y no haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de mi todo derecho que me hubiera de pertenecer por cualquier causa ó razon en lo que me ratifico y firmo para constancia del interesado. *Justo de la Lastra.*
Es copia fiel del original que tengo en mi poder. *José T. Guerra.* d21 v6
Al comercio. Aviso al comercio que he vendido al señor don Juan Rovatti mi almacen calle Alsina 835. Los que tengan algun reclamo contra dicha casa se presentarán en el término de tres dias. Buenos Aires, Enero 3 de 1882. *B. Durante.*
OTRO
Conste por el presente que he comprado al señor don B. Durante el almacen calle Alsina 835. Los que tengan algun reclamo que presentar en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882—*Juan Rovatti.* e3 v10
Al comercio. Yo, el abajo firmado, aviso al comercio que he vendido una atahona de mi propiedad á los señores Gerónimo Fera y Pablo Sainz en esta fecha, por igual parte. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, que se presente entre los tres dias del presente aviso pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Lobos, Enero 3 de 1882. *José Manassere.*
OTRO
Nosotros, los abajo firmados avisamos al comercio haber comprado al señor don José Manassere, en esta fecha, una atahona á vapor existente en el pueblo de Lobos, de propiedad de dicho señor. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer por valor de pesos ó terreno sobre dicha propiedad, se presentará á hacer sus reclamos entre los tres dias del presente aviso en el domicilio del señor don Juan Lacatello [illegible] del pueblo. Pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Lobos, Enero 3 de 1882. *Gerónimo Fera. Pablo Sainz.* e4 v8
Brillante negocio se vende el acreditado café de Miau situado calle Paseo de Julio esquina á Cuyo 158 y 160 [illegible] y de escelentes ganancias pues de su utilidad líquida [illegible] 500 pesos [illegible] para tratar allí mismo. e4 v8
Billar, se precisa comprar uno usado de pizarra en buen estado. El que lo quiera vender, pase para tratar en la calle de Chacabuco 200. Camiseros. e4 v8
Buen negocio se vende por ausentarse el dueño de la ciudad, un establecimiento de hotel situado en un paraje de Lomas Central con escelente clientela. Para tratar ocurrase á la calle de la Victoria núm 150, altos, escritorio del señor [illegible] de doce á la una.
Botines y zapatos botines para hombre, de material francés fresco [illegible] de recorte con puntera desde 100 á 110 ps. zapatos para hombre de cuero francés fresco [illegible] con lindo ribete al precio de 80, 90 y 100 ps, zapatos para señora niños y niñas de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA. Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. Cangallo [illegible] d6 per
Baños en El Gran Pozo Artesiano de Barracas al Sud, el mas antiguo y conocido por los buenos resultados y el único que hasta la fecha ha sido recomendado como verdadero restablecedor de la salud, previene á las personas que concurren tanto de la ciudad como de la campaña, que habiendo hecho reformas inmejorables en dicho establecimiento pueden concurrir en la seguridad de encontrar la mas buena docena de estos saludables baños. No olvidarse que el Pozo está situado en Barracas al Sud calle Saavedra esquina á la de Montes de Oca. e3 v6
Cocinera, para una corta familia se precisa una, Belgrano 427. e3 v8
Cocinera se precisa una calle de Tucuman 249. e3 v8
Cocinero con recomendacion se precisa. Moreno 344. e3 v6
Cocinero se precisa uno en la calle Lima 819, fonda italiana. e4 v8
Oficiala planchadora se necesita Cangallo 546. e4 v8
Cocinera se precisa Belgrano 645. e4 v8
Cocinera estrangera con cama se necesita calle Victoria núm 508. e4 v8
Cocinero de profesion se ofrece para casa de familia ó hombres solos calle Artes 179 altos [illegible] del Plata. e3 v10
Cocinera, se necesita una para salir al campo cerca por cuatro meses. Montevideo 566. e4 v8
Cocinera se necesita una que sepa su oficio, Bolívar 200. e3 v10
Cocinera se necesita Santa Fé 550. e3 v10
Cama inglesa nueva de bronce se vende una, por la mitad de su valor ocurrir Venezuela 249. e3 v12
Cocinera se ofrece una en la calle Chile 242. e3 v8
Cocinera, que sepa su obligacion y que tenga buenas recomendaciones, Paraná 83 altos. e4 v8
Costureras de camisas blancas, se precisan, para darles trabajo afuera, es inútil se presenten sino son buenas, calle de Piedad 225. e4 v8
Cocinera se precisa una con recomendacion para el servicio de dos personas. Cerrito núm 178. e4 v8
Camisas de hombres se planchan con todo esmero, aun para los mas delicados. Suipacha 420. e4 v8
Cocinera del país sin cama, se ofrece, puede ir á Flores, para informes, Salta 76. e3 v6
Cocinera, se ofrece Artes 656 1º patio. e3 v8
Cocinera para un pueblo cerca de la ciudad Perú 496. e3 v8
Cocinera, se necesita una, estrangera con recomendaciones. Reconquista 314. e3 v6
Cocinera que entienda bien su oficio, se necesita una en la calle Chacabuco 400. e3 v8
Cocinera se necesita una en la calle Córdoba 365. e3 v6
Cocinera se ofrece una de nacionalidad española, muy práctica, formal y con buenas recomendaciones, sin cama calle Piedad 80. e3 v8
Colegio Franco Español, Estados Unidos 284. Las clases volverán á funcionar el 9 de Enero. Carmelo Milhas, director. e3 v6
Casa con fondo ó quinta, aunque sea pequeña, en los suburbios de la ciudad, se precisa para alquilar. Ocurrir á la calle Cuyo 60. e3 v8
Cocinera se necesita una, con cama se prefiere sea italiana, y que dé buenas recomendaciones de su conducta calle de Moreno núm 1150. e3 v6
Cocinera, se precisa una muger formal para cocinar, con cama Belgrano 247. e3 v6
Cocinera con cama se necesita para el servicio de un matrimonio solo, en la calle Cerrito núm 188. e3 v6
Colegio Negrotto, Esmeralda 378. Las clases volverán á funcionar el 2 de Enero. d18 v15E
Costureras, se precisan con urgencia y por largo tiempo para la camisería calle Chile No. 364, (altos) previniendo que habrá abundante costura. e3 v6
Colegio Inglés, Artes 170 fundado en 1860. Las clases han principiado á funcionar hoy 2 de Enero. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos—*A. W. Junor. W. D. Junor.* e3 v6
Cocinero se ofrece uno, es hombre muy formal, sabe muy bien su oficio y tambien trabaja de portero, con buenas recomendaciones, ocurrir en la calle Buen Orden 143 darán razon. e3 v8
Chacra, se arrienda una muy barata terreno alto y soto á una legua de una Estacion del F. C. del Sud, ocurrir Perú 502 de 9 á 11 por la mañana. e3 v6
Carros de mudanzas, en la calle Artes núm 770, se venden dos carros de mudanza, los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. d24 v24E
Cincuenta patacones, el que haya encontrado medio billete de 50 fuertes y quiera tener la bondad de devolverlo, en la calle de Pozos núm 396, recibirá una buena gratificacion. d31 v6E
Club Regatas La Marina. Tendrá lugar en el local de dicho Club el Viérnes 6 del corriente (dia de fiesta) á la 1 1[2 p. m. la asamblea general ordinaria, que quedó postergada el Domingo 1º de Enero—*La Comision.* e4 v6
Campo, se vende legua y media de campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimanca. Este campo propio para ovejas y vacas solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital. Es perfectamente cuadrado, con frente al Arroyo 3 poblaciones, 1 potrero alambrado de 2000 vs. y un costado del campo está alambrado por el vecino. Se vende con condiciones cómodas y barato. Para tratar, Reconquista 90.
Cementerio del Norte, se previene á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Baldoza de Gonzalez (sepultura 6ª y mitad de la 5ª del núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataúdes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 545.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881. d16 v16f
Dependiente de almacen, se necesita, en la calle de Sarandí esquina segunda Cochabamba, se prefiere italiano. e5 v10

Dependiente de 12 á 14 años, se precisa en la tienda calle Charcas 248 que tenga buenas referencias.
Dependiente, se necesita uno, de 12 á 16 años, en una casa para todo trabajo y que dé garantía de su conducta, calle Chacabuco núm 216. e3 v6
Depósito de goma—Pedro Blanch, 71 calle Reconquista 71—[illegible] mangueras de goma de todas medidas, amianto en planchas, papel de [illegible] de todas clases [illegible] correas inglesas y americanas para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Craaen lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, [illegible] para limpiar líneas, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, [illegible] para la espansion de tubos de calderas, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora.
Dependiente práctico en tienda y mercería, se necesita Cerrito y Tucuman tienda "La Tucumana". e5 v10
Dependiente de almacen, se precisa uno, de 16 á 18 años, que sea práctico, en la calle Europa núm 477 escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. e3 v8
Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. 1l3 p
Doscientas cuadras alambradas, como á 20 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maiz, á precio módico. Ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan núm 414 de 7 á 10 de la noche y en Lujan á toda hora del dia calle de San Martin núm 74. d27 v13E
Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.
En Belgrano, venderán Cárlos O'Gorman y Ca. el Viérnes 6 de Enero (fiesta) á las 2 p. m. una magnífica casa con la base de 153,713 ps m[c. Los detalles en los avisos de la Nacion y Nacional. d31 v6E
Escuela de baile, Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1[2 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovanni.* d25 v6E
Especialidad en vestidos para niñas, se hacen con gusto esquisito. Modistería Argentina, Suipacha 420. e4 v8
En la calle de Rivadavia 427 se alquilan habitaciones amuebladas con pension para caballeros ó matrimonio sin niños, siendo bien atendidos. e3 v8
Escuela de baile, 414 Cangallo 414—Primer piso entre Cerrito y Artes. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida una escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser Walz cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio. *F. Constantino.* d25 v25
Fotógrafo, se precisa un oficial que sepa imprimir y retocar positivo, Maipú 276. e5 v11
Fundidor de bronce se precisa un oficial y un medio oficial fundidor de bronce para informes calle Perú 556. e5 v12
Farmacia, se necesita un dependiente formal y práctico. Defensa 185. e3 v6
Fotografía Artística Italiana de Cella y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero como en cualquiera otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 59 calle Bolívar 59, al lado de "El Nacional" N. B. por [illegible] docena de retratos abrillantados. Berara media docena mas de regalo. e7 v11
Gun club, se avisa á los socios del tiro á la paloma, que el Juéves 12 del corriente á las 8 de la noche en los altos de la Confitería del Aguila, tendrá lugar la asamblea. Se recomienda la asistencia—*El Secretario.* e5 v12
Gran casa de alquiler con jardines en la Avenida Santa Lucía núm 113. Se alquila esta casa con las siguientes comodidades: tiene 14 piezas todas con gas y sus arañas y [illegible] correspondientes galerías para cortinas en las habitaciones principales, cuartos en la calle y piezas interiores con sus respectivos [illegible] tiene cuarto de baño despensa, molino, aljibe fuente con estanque aguas corrientes etc dos jardines [illegible] para tratar en la [illegible] de la misma casa. Se previene que no se alquila por menos de un año. d27 v6E
Gran puerto "Bahía Blanca", se ofrecen en venta [illegible] entre "Nueva Roma" y Fuerte Argentino sobre el arroyo Sauce Chico, cuatro leguas de campo. Para mas informes ocurrir calle Piedad 228. e4 v8
Gran escuela de baile, habiéndose trasladado la escuela de baile dirijida por los hermanos Mariano y Luis Astraldi se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 186 altos donde se enseñan en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como ser vals, cuadrilla del país y francesa, lanceros etc. etc. Nota. Se enseña la cuadrilla La Porteña en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10, de dia á todas horas, precios módicos. Se dan lecciones á domicilio. d21 v21c
Gran rifa la que devió jugarse el 2 de Octubre de unas dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en casa del propietario Lima 549. d22 v22f
Gran sastrería de Vicente Castro, calle Alsina 500 esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de paños y casimires [illegible] las medidas [illegible] con las mejores maneras y buena pintura, garantizándose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios [illegible] p
Habiéndose llamado por 30 dias en los diarios de la Capital á todas aquellas personas que tuviesen deudos en la Bóveda de Cieza en el Cementerio del Norte, y no habiendo comparecido nadie, se llama nuevamente y por última vez para que se sirvan sacarlos dentro del plazo de treinta dias pasados los cuales serán depositados en el Osario General. Ocurrir Cangallo 624. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881. d29 v29E
Imprenta se vende una completa de poco uso y de corto capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela. d21 v6e
Interesante, se vende ó se alquila á módico precio un grande corralon bien empedrado, con espaciosos galpones, casa para familia, un grande zótano, varios cuartos para trabajadores y pozo de escelente agua con bomba, caballerizas y varias otras comodidades que lo hacen muy á propósito para un negocio de barraca, otra industria [illegible] del país, el todo en perfecto estado. Ocurrase calle de Zeballos núm 774 á una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Caseros. e1° v15
Interesante á las señoras. [illegible]
Jardinero francés se ofrece para alguna estancia, tiene buenas recomendaciones [illegible] plaza Constitucion Restaurant de la Union núm 674. e5 v10
Jardinero se precisa uno que entienda el oficio y posea garantías y recomendaciones de buena conducta. Ocurrir Moreno 106. e4 v8
Kelly é Hijos representantes del City Soap Works de Lóndres únicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales 704 Alsina 524 Defensa. a11 p
Lecciones, clases de inglés, francés, contabilidad etc. Academia Británica 249 Bolívar 249. e3 v17
La Agencia del Lloyd Norte Aleman se ha mudado á la calle Maipú núm 101 altos.
Luisa Ravazzi partera avisa á su clientela que se ha mudado á la calle de [illegible] 413, entre Cerrito y Artes.
La Comercial Agencia Vascongada de cargas de Francisco S[illegible] y Pedro Goyeneche [illegible] se encargan de la venta de frutos del país [illegible] en general. Plaza de la Constitucion. [illegible] 440 Buenos Aires. e4 v20
Lavatorio con poco uso se vende uno propio para barbería se dará muy barato. Cangallo 183. e4 v12
Llaves, la persona que halla encontrado tres llaves atadas con una cinta blanca y que las entregue en la calle de Cuyo 261 recibirá una gratificacion.
La Mutua—compañía de seguros contra incendios, se ha trasladado á la calle Reconquista 80 segundo patio á la derecha. *La Gerencia.* e4 v8
Licitacion. La Municipalidad del Partido ha dispuesto sacar á licitacion el derecho que se cobra con arreglo á la Ley por el abasto del partido correspondiente al año 1882. Los que se interesen en el remate de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría desde la fecha hasta el 25 del próximo Enero. Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar de las propuestas presentadas la que mas convenga á sus intereses ó rechazar todas ellas si lo estimase conveniente. San Isidro, Diciembre 28 de 1881. *Juan Diaz*, Secretario. e4 v24
La casa Delvoye hermanos y compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor. n26 v26f82
Mucama, se necesita una, calle Esmeralda núm 384 (altos). e4 v8
Mucama, se precisa, en la calle de Temple núm 32. e4 v11
Muchacha, se necesita una, en la calle de Ayacucho núm 115. e4 v8
Maquinistas y planchadoras se precisan en la fábrica de camisas Maipú 203. e4 v8
Muchacho, como de 14 años, se precisa uno, para el servicio de familia, en un Pueblito inmediato á la ciudad darán razon, Salta 310. e4 v8
Máquina, se vende una, de familia, muy barata, darán razon calle Méjico 171 de 8 á 11 de la mañana. e4 v8
Muchachos repartidores, se necesitan dos en la Imprenta de "La Ilustracion Argentina" Reconquista 73. e4 v10
Mucama y un muchacho, se precisan en la casa calle de Suipacha núm 415, es para una corta familia. e4 v8
Mucama, se precisa en la calle Victoria 663. e3 v12
Mucama, se precisa en la calle Suipacha 696. e3 v10
Muchacha de 14 á 18 años, se necesita en la calle Alsina 450 con buenas recomendaciones. e3 v6
Muchacha. se necesita una de 14 á 16 años, para poco servicio, calle Alsina 772. e3 v8
Medio oficial ó aprendiz barbero, con tal que sepa afeitar, se necesita, calle Montevideo 475. e3 v6
Medio oficial zapatero, se necesita, en la calle San José 477. e5 v10
Matrimonio sin familia, se precisa Cangallo 335. e5 v10
Mucha[illegible] se necesita [illegible] Cangallo N. 62. e5 v10
Mucama se necesita [illegible] italiana para el servicio de una corta familia, escusado se presente si no tiene buena conducta [illegible] Chacabuco 540. e5 v10

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
[illegible]
ORIFICACIONES con oro puro.
[illegible]
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS

Mucama, se necesita una, para el servicio de una corta familia se prefiere italiana ocurrir Chacabuco 183. e5 v10
Mucama, con buenas recomendaciones se ofrece una ó para sirvienta de cocina de un matrimonio, calle de Maipú 125. e5 v10
Máquinas de coser, en el depósito de máquinas de coser de Feliciano Acevedo calle Belgrano 814 y 816, esquina de Entre Rios, se alquilan máquinas con garantía para familias, sastres, zapateros y talabarteros 816 Belgrano 824. e5 v22
Muchacha—Se ofrece una de 14 años de edad para colocarse en calidad de sirvienta ó niñera en casa de alguna familia que resida en las Lomas, Temperley ó sus inmediaciones. Dirigirse Sarandí 153 ó al almacen de Temperley. e5 v10
Matrimonio, se ofrece uno el marido para jardinero ó quintero, la mujer para cocinera tienen buenas recomendaciones, el que los precise serán muy bien satisfechos; ocurrir calle Temple 188, 3er patio. e3 v8
María D...... No me pierdas el reloj, es decir el regalo que te hice; siempre estoy dispuesto á casarme. Ya sabes que tengo depositado el dinero, en caso de que pienses de otra manera, devuélveme los regalos.—*Simon Gallufi.*
Máquinas de coser—Moreno 339, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 336 frente á la plaza Monserrat. a28 pr
Máquina locomóvil, de 8 caballos se vende barata, Avenida Santa Lucía núm 203. d7 v7E
Muebles y pianos en la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA. Las compras todas se hacen al contado.
Niñera, se necesita con recomendacion en la calle Alsina 311. e5 v8
Niñera se necesita una, con buenas recomendaciones, calle Chacabuco núm 393. e3 v6
Oficial confitero y un aprendiz se precisan calle Buen Orden núm 330. e4 v8
Oficiales carreros, se precisan, Tucuman 311. e3 v6
Oficial barbero, se precisa uno que sepa cumplir bien con su obligacion. Moreno 85. e5 v10
Ojo comerciantes, en el Floreciente pueblo de Maipú se alquila una casa como para cualquier clase de negocio ó Hotel situada en frente mismo de la estacion del F. C. compuesta de 8 piezas, piso de tabla, puertas vidrieras cocina letrina, corralon todo cercado con su porton de fierro. Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. e5 v14
Orquestas para bailes y conciertos, con escogido repertorio de músicas modernas. Las sociedades, Club y familias ya de esta Capital que de la campaña, que necesiten pequeñas ó grandes orquestas para bailes ó conciertos como tambien bandas para paseos y diversiones sírvanse enviar sus órdenes al maestro de [illegible] Luis R. Rachetti, calle Piedras 297 esquina Venezuela. 428 v28E
Peones de albañil se precisan en [illegible] San José núm. 614.
Papas de Europa para semilla linda calidad en venta calle Cuyo 70.
Piezas se alquilan varias piezas para escritorios calle Bolívar 249. e3 v6
Peon de cocina se necesita uno español [illegible] e3 v6
Por 100 ps. m/c se venden 2 puertas [illegible] Europa 882. e3 v6
Por precios módicos y con toda prolijidad se plancha cualquier clase de ropa blanca [illegible] e4 v8
Peluquería. Se vende una [illegible] Darán razon Paraná 1[illegible] e3 v12
Planchadora, se precisa una oficiala planchadora que sepa bien su obligacion [illegible] Artes [illegible] patio. e4 v8
Piezas amuebladas para hombres se alquilan calle Tucuman 437 entre Artes y Cerrito. e3 v10
Pasages de vapores para todos los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60 Escritorio Marítimo, Cuyo 60. E. Martinez y J. G. Bookan. d28 v28c
Piano, flauta, violin, solfeo y canto en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 50 ps Chile 490.
Papas francesas de Pertuis para semilla se venden en el depósito general 166 Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Fraschetti, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E
Puertas y ventanas nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, persianas con cadenas, [illegible] con carretillas de mano, todo á precios acomodados [illegible] Lima 348 carpintería. d11 v11c
Panadero para el campo, dos peones carreros, cocineros, mucamos, quinteros, zapateros, medio oficial carpintero, cocineras, mucamas, sirvientas y muchachos hay colocacion en la agencia de Basualdo, Cuyo 100. e4 v8
Pianos hay para vender á precios acomodados: uno norte americano con cuerdas cruzadas de las mejores que se conocen nuevo, dos franceses [illegible], aleman y otros mas con uso. NOTA—Se alquilan, componen pianos, calle Alsina [illegible] y Zeballos.
Pianos, muebles—Se compran á buen precio y se venden [illegible] en casa [illegible] ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece ventajas á las familias que honren la citada casa.
Para los panaderos para obtener buen pan en el horno ocurran á la antigua panadería del Comercio de A. Borchera y hnos allí encontrarán un gran depósito de Piedras 845 á precios módicos. d27 v27E
Preceptor particular y para la ciudad como para el campo, se ofrece uno formal, que conoce el español, el italiano y el francés, dirigido por muchos años un instituto particular y actualmente regentea una escuela del Estado. Ocurriendo podrá hacerse cargo tambien de la teneduría de libros dirigirse á C. R. en la Librería Internacional Cuyo 121.
Peones para el Ferro Carril Andino—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino bajo las condiciones siguientes: 1a. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes bolivianos de curso legal, descontándose de esta suma pesos fuertes para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tareas, el mes de trabajo se imputará como sigue: En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos. Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. 3a. Las mismas en [illegible] de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 217. d6 v6e
Queso de mesa 1a clase. Aviso. [illegible] á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores [illegible] de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v1F 1882.
Repartidor de pan ó otro artículo se ofrece uno con buenos informes calle de Santiago del Estero 543. e3 v6
Ropa blanca se plancha de toda clase tanto de hombre como de señora. Precios módicos Suipacha 420. e4 v8
Rosa Castagnola Modista Argentina [illegible] y arreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas [illegible] de la interesada. Prontitud [illegible] Suipacha 420. e4 v8
Se necesita un mucamo de 14 á 20 años. Temple 177. e4 v8
Se precisa una mucama jóven con recomendaciones. Temple 177. e4 v8
Se vende la zapatería calle Europa núm 627, para tratar en la misma casa. e4 v8
Se ofrece una señora para dar viandas á domicilio ocurrir Libertad núm 80. e4 v8
Se necesita un muchacho como de 12 á 13 años, Piedad 531. e4 v8
Se necesita una sirvienta con recomendaciones calle Europa núm 80. e3 v6
Se necesita una cocinera y una mucama con recomendacion de su conducta calle Corrientes 962, se prefieren estranjeras. e4 v8
Se precisa un muchacho de 18 á 22 años que sepa leer para todo trabajo Ayacucho núm 553 [illegible] mañana y 8 de la noche. e4 v8
Se necesita para un pequeño negocio un jóven que pueda dar buenos informes, Alsina 111 primer piso derecha. e4 v8
Se alquila la casa alta calle [illegible] 337, con siete piezas, gas, aguas corrientes y demas oficinas, para tratar Venezuela 920. e4 v8
Se ofrece un cortador sastre español recien llegado á esta capital [illegible] para algun pueblo de campaña, tiene garantías, calle de Tacuarí 490. e4 v12
Se ofrece una señora de edad, del país para la cocina, bien para la ciudad ó el campo, calle de Comercio núm 140. e4 v10
Sirvienta que sepa cocinar, para dos personas se necesita, en la calle Charcas núm 302, se prefiere estrangera. e4 v8
Sirvienta y muchacha, se necesitan para el servicio de una corta familia en la calle de Tacuarí núm 334. e4 v8
Se ofrece una ama de leche primeriza, de leche fresca, para tratar en la calle de Pozos núm 77. e4 v10
Se precisa un aprendiz para enseñarle el oficio de talabartero calle [illegible] núm 208. e4 v8
Se venden dos casas á 10 cuadras de la plaza Victoria. Darán razon Paraguay 455. e4 v12
Sirvienta, se necesita una, para todo servicio es escusado se presente sino tiene recomendaciones. Piedras 211 (altos). e3 v6
Se alquilan habitaciones amuebladas y á precios módicos, en casa de familia, calle de Corrientes 111. e4 v8
Se alquilan dos piezas, en casa de familia decente, para señoras solas, Piedras núm 421. e3 v8
Se precisa un medio oficial zapatero, ó un muchacho que sepa algo del oficio, y una aprendiza planchadora, calle Bolívar núm 175. e3 v6
Sirviente de 14 á 16 años se necesita uno, se prefiere español, para el servicio de 2 personas calle de Venezuela 218. e3 v8
Se precisa un medio oficial de 15 á 20 años, sastre. Piedras 270. e3 v6
Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa con buenas recomendaciones, calle Cuyo 1202. e1° v6
Seminario Anglo-Argentino, 556 Temple 556, (antes en el Caballito). Las clases se volverán á abrir el 2 de Enero—*N. J. Reynolds.* e1° v10
Seminario Inglés, 530 Cangallo 530, el 2 de Enero volverán á funcionar las clases—*Adolfo L. Negrotto*, Director. d22 v6E
Se vende la zapatería en la calle de Montevideo 570, porque el dueño quiere ausentarse; para tratar, en la misma casa. e3 v6
Se ofrece una ama de leche primeriza, jóven de 20 años de edad para criar en su casa, ocurrir Piedad 633, segundo patio. e3 v6

[illegible] WORMS

[illegible]
Sirviente, se precisa uno, calle de Bolívar 565. e3 v6
Se necesita un muchacho de 11 á 12 años con recomendaciones en la calle Belgrano 49. e5 v8
Se ofrece una señora del país, para dar comidas á fuera, en la calle Esmeralda núm [illegible]. e3 v6
Se alquila un terreno ventajoso, situado al Norte [illegible] ocurrir á la calle de Florida 477. e3 v6
Se precisa un muchacho de 15 á 16 años con recomendacion para el servicio de dos personas. Florida 477. e3 v6
Se alquila una linda pieza, para un mozo solo, en casa de una familia decente Perú [illegible] e5 v15
Sirvienta, se precisa una para una familia alemana de 3 personas, Paraguay 947. e5 v10
Se ofrece una señora formal, con buena recomendacion, para el servicio de cocinera, calle Santiago del Estero núm 50. e5 v11
Se precisa un peon de cocina de 18 á 20 años que tenga buenas recomendaciones se prefiere italiano, calle Paseo de Julio núm 4. e5 v10
Sirvienta para el servicio de un matrimonio se necesita Belgrano 424 (bajos). e5 v10
Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una familia. Calle Santiago del Estero núm 97. e5 v10
Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia, se prefiere española. Para tratar San José 166. e5 v10
Se necesita una casa de 3 á 4 piezas de la calle Rivadavia hasta Comercio en cualquier parte, el que la tenga ocurrir á la calle de Comercio de 5 á 7 de la tarde para tratar. e5 v8
Se necesita un dependiente para tienda y ropería, que sea práctico en el ramo, es escusado presentarse sin tener esta cualidad y testimonio de buena conducta, Paseo de Julio 10 y 14. e3 v6
Se alquila la casa calle Solis esquina Europa, para cualquier negocio que sea, las llaves están en el almacen de enfrente y para tratar, á la calle Alsina 925. e4 v8
Se ha perdido un reloj y cadena de plata con un anillo de oro desde las 3 esquinas hasta la plaza del Sud, la persona que lo entregue en la calle de Lima 815, se le dará mas de lo que valen las prendas. e3 v6
Se necesita una mujer para el servicio de una señora sola, ha de ser formal y sin familia, escusado se presente moza, para tratar de 5 de la tarde á delante Charcas 108. e4 v8
Se precisa un matrimonio sin hijos, el hombre para la cocina y la mujer para mucama presentarán con buenas recomendaciones, calle Venezuela [illegible] 192. e4 v8
Se alquilan dos hermosas piezas por un precio módico á un matrimonio, y tambien una pieza amueblada para un señor, darán razon [illegible] Alsina 530. e4 v8
Se necesita un muchacho, de 14 á 16 años para sirviente en casa de familia. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Artes 204. e4 v8
Se ofrece una ama de leche de nacionalidad alemana. Para tratar Bolívar 460 (altos) á toda hora del dia. d31 v5F
Sirvienta, se necesita una de toda confianza, para un matrimonio sin familia, que sepa cocinar bien, con recomendaciones, paga corriente. Alsina 711 primer piso derecha. e4 v8
Sirvienta, se necesita una persona formal para llevar á una quinta á 10 cuadras de Belgrano que sepa lavar y planchar, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, ocurran Cuyo 705. e4 v10
Se desea alquilar en casa de familia prefiriéndose estrangera, dos ó tres piezas, para un matrimonio que tiene tres niños ya grandecitos, ocurrir á esta imprenta á las iniciales X. X. bajo sobre indicando la direccion y el precio mínimo. e4 v8
Se vende una confitería café y billar en diez mil ps. es buena para poner fonda, porque no hay otra por allí, paga de alquiler mensual 300 pesos, para tratar Tucuman núm 267. e4 v8
Se alquilan casas de 250 ps. 500, 600, 700, 900, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 2300, 2500, etc., ocurrir á la oficina de casas Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), cobrando comisiones [illegible] e3 v8
Se alquila la casa de altos calle de Montevideo núm 16 en 700 ps. m/c mensuales, recien hecha en refacciones y empapelada y el frente será pintado al óleo, tiene tres piezas y demás comodidades, para tratar Tacuarí 240 segundo piso hasta las 12 a m. e4 v8
Se vende en 16000 ps. m/c un café y billar [illegible] en un local con tramway á la calle, ocurrir á la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 altos. e3 v8
Se ofrece un matrimonio vasco español, la mujer para cocinera ó planchadora y el marido para quintero ó cualquier otro trabajo, por mas datos y recomendaciones fonda y café español Cerrito 61 y 63.
Se necesita un cochero que sepa cuidar caballos es para una estancia, que tenga buenas recomendaciones, se prefiere hijo del país. Para tratar Alsina 430. e3 v6E
Se alquila en casa de familia para hombres de respecto una ó dos piezas. Ocurrir calle Corrientes 260, (altos), al lado del Teatro de la Opera. e3 v8E
Se alquila en San Fernando una casa con todas las comodidades y amueblada, tambien se vende, calle General Lavalle núm 33, para tratar con su dueño, en la ciudad. Victoria 508. e1° v11
Se arriendan 800 cuadras de campo á 12 leguas de Buenos Aires para tratar San Martin [illegible] Moreno núm 575. NOTA. Este campo tiene muy buenas poblaciones. e1° 8
Se alquilan tres piezas en casa de una señora del país dos con balcones á la calle, amuebladas con pension y sin ella, para hombres solos, Venezuela núm 92 (altos) entre Bolívar y Defensa. d28 v10E
Sociedad Anónima del Puente y Camino del Paso de Morales—Se convoca á la Asamblea General de Accionistas para el dia 8 del entrante Enero á las 12 a. m. en la casa del Dr. D. José M. Castillo—Moron Diciembre 20 de 1881. El Secretario. d20 v7a
Se necesita con larga contrata una casa grande, baja, con dos patios, ó uno solo que sea grande al Oeste de la ciudad hasta el Once de Setiembre. Dirigirse aviso bajo sobre, á las iniciales F. S. calle Cangallo núm. 50. d29 v6E
Se desea comprar una casa en la ciudad que tenga fondo y que su precio sea al rededor de cien mil ps. poco mas ó menos; El que se interese puede remitir por su nombre y mínimo precio á la calle de San Juan núm 114. d27 v13E
Se venden dos solares de terreno en la futura Capital de la Provincia Lomas de la Ensenada "Tolosa" y el otro en las Lomas de Zamora. Para tratar en Buenos Aires, Alsina núm 342, ó dirijirse por carta á Francisco Arca, en la Magdalena. e5 v14
Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas, calle Buen Orden esquina á Chile, único en las cuatro esquinas, cuenta con mucha y buena clientela, el parage no puede ser mejor, capital escaso, para tratar á cualquiera hora del dia en el mismo negocio no se olviden. e5 v10
Se precisan dos matrimonios dos mucamos, una cocinera y una ama de leche y hay siempre buenas colocaciones, para cocheras y mucamas [illegible] y se sirve con actividad á todo solicitante y que quieran honrarnos con su confianza. Tacuarí 283. d25 v10E
Se ha estraviado el menor Juan Igo Togay Frias, es indijena le faltan dos dientes de arriba lleva camisa blanca cuello á la marinera, pantalon oscuro delantal á cuadros azul y blanco, botin elástico, sin media, el que lo entregue en la calle de Salta núm 245, será gratificado. e4 v11
Se avisa á las familias modistas y merceras que en la fábrica de volados de la calle Tacuarí 251, se pliegan á la máquina toda clase de ropa á 12 reales la vara, con un dobladillo 2 ps etc. con dos dobladillos 3 ps. Se hacen golillas Rizados y volados de todas clases blancos y de colores. Especialidad de barrederas para Bordas y renuones, Tacuarí 251. e4 v4F
Se vende la casa calle Arenales núm. 334 compuesta de ocho y tres varas de frente por 36 de fondo con siete piezas, cinco de ellas empapeladas y con cielos razos, buenos pisos, con aljibe en el primer patio, siendo el piso de este y de los dos zaguanes de piedra mármol y el 2º patio con piso de baldoza, puerta de fierro en el zaguan, resuandero etc. Para tratar en la calle Reconquista núm 327 (altos). e4 v11
Se arrienda una legua cuadrada de campo dista dos leguas de Chascomús, aparente para vacas y ovejas, todo cercado de alambre y dividido en dos lotes uno de 600 cuadras y el otro de 1000 cuadras cuadradas, mas ó menos. El último potrero con agua permanente. En el campo hay 4 puestos con sus corrales, quintas jagueles, etc. Tambien se vende una majada de 2800 ovejas criadas en el mismo campo. Ocurran al 293 Rivadavia ó en la estancia Adela (Chascomús). e4 v13
Se vende una mercería que tiene un pequeño capital en mercaderías y está situada en un punto lo mas central de esta ciudad. Sus dueños la venden por tener que ausentarse del país y la dará en muy buenas condiciones para el interesado para tratar, ocurrir Victoria 29[illegible]. e4 v8
Se necesita un hombre formal para la campaña que sea inteligente en el negocio de almacen y tienda, será escusado se presente sin recomendacion. Tambien se necesita un oficial panadero que sepa bien su oficio. Para tratar calle Victoria núm 340. e4 v8
Se vende una zapatería de poco capital en la calle Buen Orden núm 670 la dueña la vende por tener que ausentarse para la campaña la casa es bastante acreditada, como tambien muy cómoda, para cualquier clase de negocio como ser armazon y mostrador, es bueno tambien para tienda ó almacen. para tratar San Juan 370. d29 v6E
Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mutua—La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 81 y 83 del Reglamento, avisa á los señores socios que la Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar el dia 8 de Enero de 1882 á las 12 del dia, en su local social calle de Chacabuco 105.—N. B. La Asamblea conforme al art. 83, resolverá con el número de sócios presentes. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1881. *E. Tabasso*, Secretario. d31 v6
Tenedor de libros, una persona formal y con buenas referencias de su honorabilidad, capacidad y aptitudes desea encontrar una colocacion en una casa de negocio introductora ó por mayor tambien puede desempeñar la correspondencia en italiano y español. Darán razon calle Piedras núm 559. e3 v12
Tamberos y chacareros se vende un tambo con 65 vacas lecheras y algunas vaquillonas, hacienda mestiza buena y en condiciones de adelantar rapidamente por ser casi todas hembras, su dueño conociendo estas ventajas no tiene mas remedio que venderlas por no tener campo ni dinero, vosotros los chacareros debeis fijaros en esto, el trigo da solo una vez al año, cuando no lo lleva la piedra ú otros enemigos mientras las vacas dán todos los dias leche y un ternero cada año que vale mas que una fanega de trigo, para verlas y tratar, dirijirse á la fonda de don Pedro Oybamburu en Márcos Paz. d31 v6e
Un matrimonio y una cocinera, para el campo, se necesitan, Victoria 762. e4 v8
Un profesor de los mas conocidos en el arte musical que tiene algunas horas desocupadas da lecciones de piano con solfeo, canto y violin, enseñanza especial y garantida referencia, Almacen de música de Restano, Suipacha 51. e5 v5F
Un jóven oficial herrero de dibujo de fragua y ajustador, recien llegado á esta Capital ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña, ó establecimiento de campo, ha rejenteado por espacio de ocho años, un taller de esta industria, conociendo la teneduría de libros por partida sencilla. La persona que lo necesitare, dejará en esta imprenta una esquela ó carta, con las iniciales M. A. E. ó en la calle Suipacha núm 372 (marmolería). d28 v8E
Vainilla primera calidad por libra 624 Suipacha. e3 v6
Valcanizadores de cobre, para fabricantes de sellos de gomas para dentistas caucho rojo y id rosa, dientes, pinzas para estraer muelas espejitos de boca, libros en español de dentista con mas de 500 láminas, calle Corrientes 572. d31 v8E
Vestidos, se hacen para señoras, señoritas y niñas. Prontitud y esmero. Modistería Argentina, Suipacha 420. e4 v8
Zapato estraviado, desde la Boca—Calle de Tucuman y Ombú y despues por Cuyo en el tramway de Caridad, es de señora y el que lo entregue en la calle Piedad 206 ó Tucuman 975, se le gratificará. e5 v10
Zapatería de la Época, en esta zapatería se venden botines y zapatos de cuero francés de recorte, con punteras, costura garantida, hechos en el país, para hombre á 100 ps. m[c. el par. El calzado con doble suela cosido y clavateado á 120 ps. par. Zapatería de la Epoca Chacabuco 301 entre México y Chile. e5 v10

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
POR MAYOR Y MENOR
Artes 182-Angel Peluffo-Artes 182

CULTIVADOR Y AGRICULTOR

PREMIADO CON 32 MEDALLAS
DE ORO, PLATA Y COBRE

En las Exposiciones: Rural Argentina, Industrial, de Paris

ARGENTINA DE HORTICULTURA E ITALIANA

Gran especialidad en semillas de papas francesas, inglesas y alemanas recien llegadas procedentes de los mejores cultivos de Europa, muy especiales y clases garantidas se venden á precios sumamente módicos.

Semilla de alfalfa del pais ó Bonaerense, la mejor que se cosecha en el pais, se vende por cualquier cantidad á precios muy baratos; semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, semillas de plantas forrageras, etc., etc., etc.

Herramientas de todas clases para jardines y quintas, tierra de Brezo, italiana y francesa y de casco puro y garantida; cera ó mastico para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles y arbustos; plantas de adornos para salones y vestíbulos.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de todas clases y con toda perfeccion, adornar salones para baile y tertulias con mucho gusto y elegancia.

Jardin de ensayos y aclimatacion, calle Rivadavia, al lado de la Botica de San Cárlos, en Almagro.
Angel Peluffo. e5 v13

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y del Paraguay, lapacho, Virapitá, Guayacan, Palo Santo, pino tea, Americana y Suecos en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de maderas, molduras calados etc. etc.

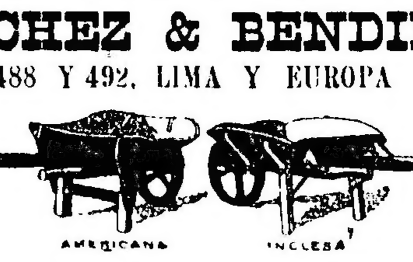

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.

486-LIMA-492
417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado.
NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d2v8e d. p. 1[2]

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS
PARA EL AÑO DE 1882
TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA

LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA

E INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA ÚNICA—PERÚ 38

Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presentes-for Christmaas, Etrennes, Geschenke-zu Weinachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo, Candeau de jour de l'an, Echtrenac etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva constantemente por la mayor parte, nos hacemos un deber de avisar á nuestros favorecedores que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo**. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38 A LA CIUDAD DE LONDRES PERU 38

d2v6e

PINTURERIA MONSERRAT
T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX

CASA INTRODUCTORA
Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios planos,

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160
BUENOS AIRES d18v18e d. p. 1[2]

AVISOS NOTABLES
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El Vapor Paquete Nacional "TORO"

Saldrá para dichos puntos el **Juéves 12 del corriente** admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El lanchage en Bahia Blanca será grátis como asi mismo los peones en la Boca para cargar.

Para mas informes ocurrir á Nicolás Mihanovich, calle 25 de Mayo núm. 77. e6v14

Felisa Moreno de Ibarra
Q. E. P. D.
Falleció ayer 5 de Enero

Sus hijos Joaquin y Juana Ibarra invitan á sus relaciones para que se dignen acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 6 á las 10 y 1[2] de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria, Córdoba 310. e6-1p

Maria Echenagusia de Zelada
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Enero de 1881

La familia invita á sus relaciones á las misas que por el descanso eterno de dicha finada se dirán el Lúnes 9 del corriente de 7 á 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de dies. e6v0

Ciriaca Iraola de Jacobé
Q. E. P. D.
Falleció el dia 4 de Enero de 1882

Sus hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos á conducir sus restos al Cementerio del Norte el dia 6 del corriente á las 8 1[2].
El convoy fúnebre partirá de la Estacion Central (Paseo de Julio). e6-1p

Eugenio Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el dia 5 de Enero de 1882

Maria Antonina de Blanco esposa, sus hijos Eugenio, Maria y Cárlos, Juana Guerra de Blanco madre, José Eulogio Blanco y Cármen Blanco de Granada hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para que se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, el 6 de Enero á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. casa mortuoria, Victoria núm. 357. e6-1p

Fermin Iráizos
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Enero de 1881

Luisa Iráizos
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Noviembre de 1881

Francisca Echeberria de Iráizos, esposa del primero y madre de la segunda y demás familia, invitan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos á las misas generales que por el eterno descanso de dichas almas se celebrarán el dia 9 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion de 9 á 11 a. m., á cuyo favor quedarán reconocidos. e6v9

Maria Ramona Salas
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1881

Su sobrina Ana Salas de Williams ruega á las personas de su relacion se dignen concurrir á las misas que se dirán por el eterno descanso de dicha finada, en el templo de Nuestra Señora de Lujan el dia Lúnes 9 del corriente desde las 7 hasta las nueve de la mañana. Favor al que quedará eternamente agradecida. e6 v9

Felisa Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Diciembre de 1881

[illegible]

AMBULANTES
Direccion de Rentas de la Provincia

Se hace saber á los ambulantes que desde el 1º del corriente mes deben andar munidos de la patente del año actual.

Los que no se provean de la misma, serán considerados como defraudadores del fisco y sufrirán la pena del duplo del valor de la patente.—Direccion de Rentas, Enero 5 de 1882.—EL GEFE. e6v15

AL COMERCIO
El contador y balanceador público que firma hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta:

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881

Por órden de los albaceas testamentarios don Andrés Seiton y Ca. y Francisco Badano, se ha procedido al balance del almacen calle Reconquista núm. 498, perteneciente á la testamentaria de don Angel Gambetta.

14

Don Federico Naya ha vendido su almacen calle Europa núm. 577, esquina San José, á don Juan B. Bataglia.

17

Don Santiago Solari ha vendido su almacen calle Méjico esquina Santiago del Estero á don Salvador Cabot.

22

Don Juan Onetto ha vendido su almacen calle Temple núm. 589 á don Ignacio Tirasso.

23

Don José Morisco ha vendido su almacen calle Cangallo núm. 1200, esquina Larrea, á don José Scapino.

26

Don Bartolo Janin ha vendido su almacen calle Chile esquina Chacabuco á don Juan Canepa.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1881.—*Mariano E. Saubidet*, Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. e6 1p

HALL'S SHEEP DIP
CORRALON INGLES
JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA e6v6f

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.

335—Mendoza—335

(BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 5, 6, 7, 8 y 9; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado si escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. e6vf

DINERO
Se ofrece á interes con garantia hipotecaria y sin intervencion de corredor. Ocurrir calle Suipacha núm. 188 de 8 á 10 de la mañana.

Sr. D. Juan A. Bennet—195 Florida—Muy señor mio:—Despues de dos años de falta de digestion y dolor de estómago, su Cojin de Holman especial comprado en casa de su Agente aquí, don Antonio Barbich, vino á sanarme por completo, facilitando la mala digestion de un modo sorprendente para mí por lo tanto, dirijo á Vd. la presente para que Vd. use de ella del modo que le convenga.—Soy de Vd. A. y S. S.—*Federico Quintana*.—Saradero, Noviembre 21 de 1881.

MUEBLES, PIANOS&!

[illegible]

ESPECIALIDADES NORTE-AMERICANAS

BOTONES DE RESORTE—Un rico surtido; muy útiles, elegantes y cómodos, por esto están de moda.

BRILLANTES DE LA INDIA—No pueden distinguirse de brillantes de primera agua; hay piedras sueltas y engarzadas en oro.

CADENAS DE RELOJ Y COLLARES PARA SEÑORAS—Nunca se ha recibido de tan rica clase; se garanten á no perder el color por cinco años. Precios módicos

COJIN DE HOLMAN—Para curar todas las enfermedades del hígado y estómago; único verdadero remedio. Cuidado con la falsificacion.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN—Embellece y conserva la dentadura, y es muy agradable en su uso.

JARABE CALMANTE DE LA SRA. WISLOW—El mejor remedio para las criaturas, especialmente durante la denticion; calma el dolor y cura el flato ó cólico

PASTILLAS DE BROWN—Remedio bien conocido para curar la tós, ronquera y toda afeccion de la garganta.

J. A. BENNET; 195 FLORIDA
e4v8

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA—221 Perú 221—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el escedente resultante de la venta verificada en los dias 15, 16, 17 y 19 del corriente.

ALHAJAS

Números 25

167	557	578	610	619	962	1040	1088	1170
1222	1341	3237	3508	4401	4410	4504	4540	4576
4019	4040	4666	4739	4771	4830	5053	5327	5378
5630	4056	5812	7573	8230	0003	0006	9040	9048
9056	9077	9099	9106	9123	9127	9130	9142	9170
9190	9193	9200	9218	9221	9223	9243	9287	9310
9320	9335	9336	9339	9369	9407	9414	9430	9431
9442	9456	9503	9525	9549	9592	9608	9609	9618
9642	9650	9659	9669	9681	9692	9725	9727	9730
9782	9745	9759	9769	9796	9827	9846	9847	9861
9894	9910	9914	9918	9928	9963	9990	10018	10022
10055	10084	10088	10103	10124	10144	10155	10184	10193
10214	10222	10212	10263	10324	10386	10441	10431	10435
10448	10450	10472	10475	10481	10543	10557	10558	10585
10604	10607	10631	10632	10636	10641	10659	10661	10673
10704	10716	10734	10740	10741	10757	10767	10779	10784
10796	10822	10824	10827	10846	10806	10840	10874	10893
10920	10930	10931	10934	10937	10953	22466	34041	35503
30537	40770.							

OBJETOS VARIOS

Números

8	382	579	929	1059	1062	4586	4618	5223
5775	5806	5828	8803	9000	9062	9220	9277	9315
9373	9510	9540	9645	9668	9815	9873	9892	9971
10173	10180	0183	10243	10267	10343	10412	10071	10688
10782	10766	10704	10897	10910	10938	37817	37800	37175

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Eduardo A. Iboitte*, Gerente.—*Angel J. Bergaire*, Secretario.

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases se encuentra en la casa de Pampe y Rousseau, Bolivar, 78. d3v6o

Ignacio Eizaguirre
ABOGADO
Avisa á sus relaciones que tiene su domicilio y estudio en la calle Independencia 435. e5v21

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.

Cura rapida. Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m. 72 ESMERALDA 72 Entre Piedad y Cangallo. d3v6e

Curso Nocturno
DE PARTIDA DOBLE
TEORICO-PRACTICO

Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses
Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 520

Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 p. m.

NOTA. Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y que á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.

Se advierte que la matrícula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esa fecha no se admitirán discípulos hasta la nueva matrícula de Abril.

Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 4 á 7 p. m. todos los dias, Chacabuco 520. *Juan Guerra*. d15v6e

GRAN RIFA
La de las Lomas de Zamora
DE DOS CASAS
Y UN TERRENO

Propiedad de don Salvador Gargiulo, que debió jugarse el dia 2 de Octubre de 1881, por órden de la Municipalidad local, se jugará el dia 24 del presente mes de Enero, en la Plaza Principal de las Lomas á las 5 de la tarde. Quedan, pues, avisadas todas las personas que quieran concurrir al acto.

Al mismo tiempo hago presente al público en general que las dichas propiedades estan libres de todo gravámen y sus títulos son de primer órden, así es que las personas que saquen los premios de las casas y el terreno, dentro de tres dias tendrán sus escrituras sin ningun inconveniente.

Ademas, aviso que todavía queda una pequeña cantidad de números por vender. Las personas que quieran comprar, ocurran á los puntos abajo indicados, hasta el dia 22 permanecerán en venta y el 23 se retirarán los sobrantes en las Lomas permanecerán en venta hasta el dia 24 á las 3 de la tarde.

Las principales casas que tienen números en venta son las siguientes: Cabildo núm. 20, 63, 87, 334, 257, 185 y 178. Piedad 104, 142, 133. Rivadavia 514, 737, 596, 719, 790, 1276. Victoria 507, 99, 472, 98, 716. Corrientes 84, 98. Alsina 318, 132, 124, 105. Reconquista 164, 178, 158. Bolivar 266, 26, 44. Defensa 530, 259. Buen Orden 604, 599, 884, 102, 218, 807, 252, 630, 308. Artes 291, 190. Belgrano 224, 405, 530, 736. Charcas 803. Lima 381, 637, 540, 642. Salta 407, 415. Comercio 609, 115, 447, 399. Suipacha 15, 350. Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza 137, 45, 191, 103, calle General Brown 29, 124.—Barracas al Sud calle Mitre núm. 4 y 41. Quilmes calle 13 Esquinas núm. 22 cancha.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882. e5 v22

AVISO OFICIAL
LICITACION
El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la línea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.

Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional". Comisaria General de Guerra, Diciembre 19 1881.—*El Comisario General*. d20v20e

TORTAS DE REYES
PANALLETS
MAZAPAN
"LA CENTRAL"
TACUARI Y VICTORIA e5 v6

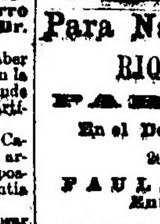

TAMBORES DE FIERRO
Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalateria del Globo, Buen Orden números 692, 694 y 696. d11v11e

Para Navidad y Año Nuevo
RIQUISIMOS OBJETOS

PARA REGALOS

En el Depósito de Máquinas de Coser

264—CALLE ARTES—264

PAULINO DE OLIVEIRA
Entre Cuyo y Corrientes d24v6e

COMPANIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu
Precio de abono ps. mic. 150 por cs pagadero el 1º de cada mes despues de instalado

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados asi como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

Muelle de las Catalinas	Once de Setiembre
Aduana	Plaza Constitucion
Depósito Lanús	Corrales de Abasto
Boca	Flores
Barracas	Belgrano

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales.) perm

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

Dr. ILDEFONSO GOWLAND
MEDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO

En San José de Flores

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 146

Consultas de 12 á 3 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3. el rifbre.

ESPEDIENTES
De la guerra de la Independencia

Y DEL BRASIL

SE TRAMITAN Y SE COMPRAN

GIANNETTI HERMANOS

56—PERU—56
d27v27e

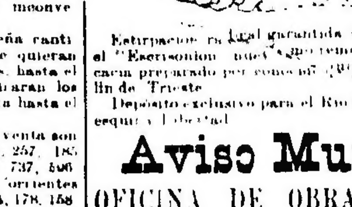

Estirpacion radical garantida de los callos mediante el "Escrisontilon" nuevo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503. d14 v31

Aviso Municipal
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 32.

Las propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881. *El Gefe de la Oficina.* d21v21e

COLECCION COMPLETA
DE TABLAS
DE JOSE MENDOZA Y RIOS

Para el uso de la navegacion

Y ASTRONOMIA NAUTICA

LIBRERIA INGLESA

7—SAN MARTIN—7
d28v8e

Camiseria Nacional
25 DE MAYO N. 25

Fabrica por mayor y menor

¿Que hay? Revolucion camisas de hilo finas adornadas con cordon en la pechera, donde? en la fábrica arriba indicada, acudan pronto los que quieran vestir de lujo.

A cualquier punto de la República se remiten los artículos pedidos. e4v22

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del mismo.

Enero 3 de 1882.

José M. la Fuente.
Secretario.

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años há, se usa por los **Papas** y todos los **Soveranos** de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sól ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos, etc.**, y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PIDANSE UNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres** que se hallan en todas las Perfumerias.

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana,	para Rosario y escalas
« MARTES	«	Tridente	«
« MIERCOLES	«	Diana	« S. Sta. Fé y escalas
« JUEVES	«	Tridente	« Rosario y escalas
« SABADOS	«	Tridente	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **25—Piedad—25.** a2-p

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire*.

CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno se compone de 0m. 804 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1100 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. mic. la legua.

Sus linderos son: Don Santos Unsué, D. Diego Galmor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7fbro.

Transportes Marítimos
DE BARCELONA
LINEA MENSUAL DE VAPORES

Entre España y el Rio de la Plata

El magnífico vapor inglés *Scindia* de 2,300 toneladas de registro saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores tambien admiten carga para todos los demás puertos del Litoral de España la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.

Para flete y demas informes ocúrrase á—*E. Ochoa y C.a.*, Agentes, Perú 105, ó á *Peltzer y Mackay*, Corredores, Reconquista 118. d30 v24E

INTERESANTE
En el Carmen de las Flores

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos setenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien la podria convenir.

La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas si algunas no agradecen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas.

Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114; Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca. Victoria 237 Lastagaray Saldías y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui; Belgrano 247 José Jáuregui; Buen órden 278 Angel Burzaco y Ca. Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada*. e3v3m

TEOFILO MEYER
Y COMPAÑIA

Creerian faltar á su deber si no advirtiesen al público en general y á sus favorecedores en particular que habiendo llegado á su conocimiento, que otras casas compran los cajones y botellas vacias de los

Vinos de la Real Compañia

DE OPORTO
DE LAS QUE SON
UNICOS AGENTES

Previenen á los compradores y consumidores que adquieren estos vinos en otra parte, que se fijen bien tanto en los cajones como en las botellas, etiquetas y corchos para que no sean víctimas de los fraudes causados por las falsificaciones que se preparan aqui en gran escala. e5v8

ARTICULOS ESPECIALES
DE

VIOLET
Perfumista privilegiado 225 rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado Foin coupé

Agua y aceite de quina
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint Denis
p. 1

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso para el Hacendado, y principalmente de grandes Establecimientos. Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo**, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

A LAS IMPRENTAS
Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aun se halla encajonado, advirtiendose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 100.

NOTA—Ambos lotes se componen de 3,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. d23 v9e

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 ps. la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs. 463063 millonésimos de legua.

Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Lougé, don Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a17 v7F de 1882

GIANNETTI HERMANOS
56-PERU-56

FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO

AGENTES COMISIONISTAS

Rematadores y despachantes

DE ADUANA

Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia

Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajuste de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo título que represente valor. Reciben tambien cualquier pedido ó comision para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

Exposicion Continental
COMISION
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que se les presente, á esta Comision la que tiene su local calle Alsina núm. 321, advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.

CARLOS URIOSTE,
Presidente.
Tomás Ambrosetti,
Secretario.

e3 v5f

FLUIDO CREOSOTADO

V. CASARES É HIJOS
cam

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
CONSTRUCCION
Se llama á licitacion para la ejecucion de las obras de mamposteria de la nueva línea, comprendidas entre el kilm. 78 y el Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., en la Oficina de Ingenieros (Estacion Parque).

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el Mártes 10 de Enero próximo, á las 3 de la tarde, en que serán abiertas.—Diciembre 28 1881.—*Narciso del Valle*, Secretario. d20v6e

BANCO NACIONAL
En cumplimiento al art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el **Juéves 26 del corriente** á las dos de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive, previniéndose que las **Acciones al portador** deberán quedar depositadas en el Banco **ántes** del dia **20** para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos, y que para las **Acciones Nominales ó depositadas en el Banco** el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia **15**, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que **despues de las cuatro de la tarde del dia 26** no se espedirá boleta alguna y que sin esta no se permitirá la entrada á la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882. *El Directorio*. e6 v20

SASTRERIA Y ROPERIA
DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO Núms. 468 y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera de 1a clase á precios extraordinariamente baratos

Jaquets de rico casimir ps	100
Pantalones de estambres, lindos gustos	50 y 70
Chalecos, clase muy fina	40 y 50
Sacos de lustrina confeccion fina	40 y 50
Trajes para niño rico casimir	100, 150 y 200
Id id regulares	70
Id de brin de hilo muy modernos	50 y 60
Trajes completos para hombre, para lana	300
Pantalones de rico casimir	70 y 80
Camisas blancas para hombre	20

Se hacen trajes á la medida con ricos casimires de fantasia y hechos á la perfeccion por una tercera parte menos que en otras casas. Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo.

Hay una partida de ropa pasada de estacion para venderla por cualquier precio. e6 v8

SARAH
AFRICANA

CALLE DE SALTA 503

ENTRE

Europa y Comercio

Zarah, célebre africana tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.

Zarah, es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUJA premiada por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene virtud de impedir la caida del cabello lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cutis capilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. **Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio** d22 v7E

Exposicion Continental
AVISOS EN LAS CORTINAS

Transparentes de las ventanas

Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos paises.

La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número los interesados deben apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario á donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.

N. B. Los primeros pedidos tienen eleccion de local. Samuel Boote, 179 calle Florida 179. d27 v9e

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio.—**Perú 633**. e3v3m

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

d2v2fd. p. m.

LA SOCIEDAD NACIONAL
DEL PANTELEFONO
HA INAUGURADO
EL 1º de ENERO

SU GRAN SERVICIO DE MENSAGES

TELEFONICOS
PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES

FLORES Y BELGRANO

Oficinas del Panteléfono

Categoria 1. Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages:

Central.	San Martin 26
A.	Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 83
B.	Plaza Lorea, Zeballos 9
D.	Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
B	Barracas al Norte, 3 Esquinas
C.	Boca, calle General Brown 13
H.	5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51
O.	Centro América, calle Santa-Fé 740
G.	Flores, Plaza No. 6
M.	Belgrano, 25 de Mayo 56

Tarifa para mensages—Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 ps. mic. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta seis cuadras de distancia y 5 ps. mic. para mayores distancias, de las oficinas arriba mencionadas.

Flores y Belgrano pagarán siempre 5 pesos mic.

La Sociedad no se compromete llevar mensajes á distancia pasando 20 cuadras.

Categoria 2a. Oficinas habilitadas para el servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio.

K.	Muelle de las Catalinas.
T.	Aduana Nueva
P.	Depósitos de Lanús
L.	Bolsa de Comercio
R.	Los Corrales

NOTA—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 ps. mic., no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo esta á no mayor distancia de 6 cuadras de una de las demás oficinas. Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana. En caso de no encontrarlo no se la cobrará nada.

ABONOS—Para hablar en las oficinas ps. 50 mic. al mes, con aparato en casa ps. 150 mic.

OJO

Servicio de noche

Se ruega al público tomar nota que las oficinas de la categoria serán abiertas al público á cualquiera hora de la noche y sin escepcion de Domingos ó dias feriados.

En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla q' se encontrará á la puerta mientras que la Oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.

Durante el servicio de noche, se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.

Por mas informes dirigirse [á] la Oficina Central San Martin 26.

Es v31 *La Administracion.*

RENOVACION DE MARCAS
[illegible]

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS
[illegible]

La marca se calienta por el mismo sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja durante la accion de marcar sin enfriarse, aunque se marquen 1000 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, no hace plancha.

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M[C]** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—

BAZAR DU MENAJE
156—PIEDAD—160
d11v11e

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del pais ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc.

Angel Peluffo 182 - Artes - 182
d13v13e d. p. 1[2]

Aviso Municipal
Oficina de Inspeccion General
Debiendo dar principio los bailes de mascaras la víspera de año nuevo, el señor Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las ordenanzas que lo reglamenta, aplicando con toda severidad las penas que correspondan á los que se negaren á observarla.

En consecuencia se trascribe á continuacion las ordenanzas de la materia

Ordenanza de 21 de Marzo de 1876

Art 1º Los bailes de mascaras principiarán la víspera de año nuevo y terminarán el Domingo inmediato al Carnaval.

Art 2º Dichos bailes tendrán lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos.

Art 3º Los empresarios de teatros ó de bailes de mascaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente, que consientan cantos, discursos y danzas indecentes, pagarán una multa de tres mil pesos mic., por cada vez que se infringiere esta disposicion.

Art 4º El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que les concede la presente ordenanza por razones de órden público ó de higiene.

Art 5º Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberán sacar todos los años el permiso necesario para ello.

Art 6º La Municipalidad percibirá por cada permiso a suma de veinte y cinco pesos mic.

Art 7º El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al corso.

Art 8º Tanto en la calle como en el interior de los teatros queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.

Art 9º Ninguna persona disfrazada podrá usar armas aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibicion á todas las personas que aunque no disfrazadas concurran á los bailes los cuales dejarán tambien los bastones en el lugar que se le designe.

Art 10 La Policia queda encargada de hacer cumplir la presente ordenanza.

Ordenanza de 7 de Febrero de 1877

Art 1º Solo se cobrará cinco pesos mic. por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.

Art 2º

Art 3º Recomiéndase al señor Gefe de Policia una estricta vigilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y las fiestas del Carnaval.

Art 4º El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos la vigilancia que le fuese encomendada por el Presidente de la Corporacion poniendose de acuerdo con la Policia para el mejor desempeño de sus funciones en los casos en que fuese necesario.

Se ha dispuesto que los permisos para disfraz consistan en tarjetas ó medallas que deberán ser colocadas en el pecho en parte visible. *El Inspector General*. d29v15

DICHOS VALIOSOS.
" Si usted sufre de mala salud y está postrado ó acostado, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

" Si usted está simplemente indispuesto ó débil, con el espiritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

" Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

" Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

" Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion, ó siendo joven al su envejece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

" Quienquiera que usted sea ó donde quiera que [illegible] necesita el sistema de limpiarso y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

" Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

" HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la [illegible].

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO CON CASA
En el pueblo de Moreno

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Tasacion ps. 29,740 mjc.

BASE 2[3] PARTES
PS. 19.827 MIC.
EN EL MISMO LOCAL
El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 2 de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Maria C. Cardalda de Martinez, dinero de contado

Un terreno situado en el pueblo de Moreno formando esquina, compuesto de 86 2[3] varas de frente al Este por 65 varas con frente al Sud.

El edificio se compone de 3 piezas de material, 1 cocina con techos de tabla y zinc, árboles frutales, etc.

El todo tasado en la suma de ps 29,740 mjc. siendo la base para la venta las 2[3] partes que son ps. 19,827 mjc.

Para imponerse del espediente ocurrir á la Escribania de J. C. Gallardo en el Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina núm 78. e4

Por el mismo

DE DOS LOTES DE TERRENOS
A inmediaciones de la Estacion

11 de Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) Y de la gran Exposicion Continental

Cercado de pared

Calle Bermejo detrás de lo de Bletcher

AD-CORPUS—SIN BASE

El Viérnes 6 de Enero de 1882 (dia de fiesta) á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

Dos lotes de terreno compuesto cada uno de 8 varas de frente al Este por 27 varas de fondo, sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, una cuadra del puente del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bletcher, al costado mismo de la casa que ocupa la Comisaria. La situacion de este terreno es muy ventajosa debido á que todos los depósitos y estaciones del ferro-carril del Oeste, deben construirse en aquella localidad, estando ya en via de construccion la nueva estacion para pasageros.

Además la Exposicion Continental, cuyos edificios están ya por terminarse, aunque transitoria no dejará de darle un gran impulso á las propiedades que rodean aquel local.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas lesado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad.

La venta se hará por cualquier precio, así que el quiera emplear bien su dinero no debe faltar al remate.

Títulos excelentes. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d29.

Por el mismo

TRANSFERIDO

DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'

400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura

EN EL MISMO LOCAL

El [illegible] **de Enero** á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacras de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofant que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á los concurrentes al lugar del remate. d16

DE UN GRAN TERRENO
[illegible]

CALLE PIEDAD NUM. 829
Entre Garantias y Callao

BASE 300.000 $ MIC
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gestiaga.

Este magnífico terreno compuesto de 17 1[2] vs. de frente al Norte por 58 vs. 66 cs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajias de madera dura; todas de baldosas; al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.

Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casa de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas dificil.

Buena calle distante pocas varas del Boulevar Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, no puede pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 mic. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo

ESPLENDIDO CAMPO
PARA OVEJAS
800 CUADRAS CUADRADAS
O SEA MEDIA LEGUA
En el Partido de Arenales

A DOCE LEGUAS DE DOLORES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo, igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados (por los linderos de manera que solo hay que alambrar por un costado.

Sus linderos son Venancia Casalins y Francisco Letamendi, por fondo el binojal de Anchorena, por el frente el camino que va á Dolores y Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo. Está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 ps. al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con un módico interés.

Inutil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los títulos son de primer órden, garantidos, pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. d28

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A dos y media leguas del puerto

Base de venta 150,000 pesos mic. legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad, campos poblados hace mas de 30 años.

Los Manantiales—Compuesto de 8 1[4] leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue,

Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3[4] leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce linda por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz, tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chanticse, por el N. E. con el lote num. 3 y por el S. O. con Cagnot, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro, á mas de los puestos construidos con los mismos materiales que estos ultimos.

Lote núm. 3 Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo tiene tambien una laguna Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra con la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 438 cuadras cuadradas.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varia entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida ha brotado súbitamente y con abundancia el trébol de carretilla y el alfilerillo ancho pastos tiernos y dulces.

Aguadas Tiene el Napostá Grande, las lagunas Los Manantiales y Saladas y el arroyito "Los Manantiales"

Además se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varia desde un metro hasta 10 metros de profundidad.

Pastos Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macachines, predominando en un 80 ojo el trebol alfilerillo, pasto duro y cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de [illegible] necesita trabajo [illegible] encontrar animales que [illegible] sirvan para el consumo.

"Nueva Roma" [illegible] compone esta fraccion de 3 tres y tres cuartas leguas [illegible] sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son [illegible] N. E. Juan y Francisco Eduardo Vidal y Francisco [illegible] S. E. Vidal [illegible] Bozzano por el N. O. los mismos Juan y Francisco y por el S. O. el Sauce Chico.

Dista este campo del Esquinero Este 4 1[2] leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lamga [illegible] gran abundancia, el trébol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra es semejante á la de Los Manantiales y se nota tambien [illegible] la fecundidad de ella.

Aguadas Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina, tiene á mas dos zanjones ó arroyitos.

Las vertientes de todo á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 centímetros hasta los 11 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente.

Lote N. 4 Compuesto de [illegible] y media legua cuadrada.

Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion

Lote N. 6 y 7 Cada lote de 3[4] legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1[2] legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps por arroba de lana enfardelada la unidad.

Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 800,000 pesos la legua.

Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
Sobre el Arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsato, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.

Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos procederémos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Estan en tres majadas. d15

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA
DE 8000 HECTARRAS
O SEAN 3 LEGAS MAS O MENOS
SOBRE EL SAUCE CHICO

Lindando con los campos

DE "NUEVA ROMA"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1[2] de la tarde rematarémos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria de la misma propiedad:

Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de agua dulce, permanente y cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3[4] leguas se venderá en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1[2] leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento distante nada mas que 3 1[2] leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel puerto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, algunos parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor D. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á "Nueva Roma".

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. d21

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE UN GRAN CORRALON
CON CASA
CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Belaústegui

Base para la venta 90,000 pesos mjc.
AD-CORPUS

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 23 70|100; otro mas chico de 4 66|100 por 12 60|100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndose dar cualquier otro destino.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

En las Lomas de Zamora
DE UNA GRANJA
ESTILO SUIZO
SOBRE EL ARROYO DEL REY
Inmediato al Puente

Con una área de 47,800 varas cuadradas
TODA ALAMBRADA
Base para la venta 40,000 pesos mjc.
Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura
De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaústegui

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 339 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 139 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 60 y 8 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA

Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 mjc.—Base para la venta 2|3 partes ps. 441.806 mjc.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d, 11

Por el mismo

DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos mjc.

El Domingo 8 de Enero á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente.

La preciosa casa-quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 81 1|3 varas por un costado, 78 por otro, 40 80|1000 por otro y 5 80|100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de valde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en [illegible] como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Compuesto de 20 cuadras
DE 150 POR 150 VS.
EN BARRACAS AL SUD
PROXIMO AL PUEBLO
"Valentin Alsina"
LO MEJOR QUE HAY EN AQUEL PARAGE
Alambrado y sembrado de alfalfa
Todo alto y con una buena poblacion
Base para la venta 12,500 ps. la cuadra

El VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en la misma propiedad, en donde estará la bandera, procederemos á vender en público remate de órden de sus propietarios y por division de un condominio:

El importante terreno arriba designado, compuesto de 610 varas al S. O. sobre el camino Real, 515 frente al S. E. camino de Barracas 515 al N. O. y 494 al N. E. camino del Saladero de Anderson, formando el todo una área de 20 cuadras de 150 varas por costado, todas con alfalfares, cercadas con alambre y con una buena poblacion.

La base para la venta ha sido fijada en doce mil quinientos pesos moneda corriente, la cuadra; base muy ínfima en razon de haberse vendido en los últimos dias, terrenos inferiores y proximo á esos hasta 23000 pesos moneda corriente la cuadra.

Se presenta ademas la ventaja de que tiene una hipoteca del Banco Hipotecario por psf. 8000, de los que hay psf. 2000 amortizados y que podrá continuar al comprador en la forma de pagos, si le conviene.

El tramway que sale de los Corrales para el Puente Alsina cada hora, puede conducir á los interesados hasta el mismo terreno.

Títulos de primer órden, revisados por el Banco Hipotecario.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin No. 90. d24

Por el mismo,

DE UN CORRALON
Situado en el Paseo Julio 606
Perteneciente a la testamentaria
DE D. PEDRO XIMENO
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. SALUSTIANO J. ZAVALIA
Retasado en $ 150,000 mjc.
Base para la venta 100,000 ps. moneda cte.

El Domingo 29 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate el corralon [illegible]

[illegible]

Bollini, Mujica y Ca.

28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones

Por el mismo

DE UNA buena PROPIEDAD
Y DE UN TERRENO
SIN BASE POR LO QUE DEN
EN SAN FERNANDO
CALLE BELLA VISTA
A solo dos cuadras del Dique
PARAGE DE GRAN PORVENIR
VENTA FORZOSA
Por liquidacion de Sociedad

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de una sociedad, en liquidacion, la propiedad espresada, situada en la calle de Bella Vista.

Su terreno mide 15 varas de frente al S. O. por 40 de fondo, su construccion es buena y tiene 6 piezas y demas comodidades á mas otras construcciones al fondo, hay muchos árboles frutales, grandes parrales, etc., etc., etc., esta propiedad produce mas de 600 pesos de renta al mes.

Linderos por el fondo al N. E. con don Juan Bengolea, por el N. Oeste con don Fortunato Bengolea, por el S. E. con doña Mercedes Bengolea.

EL LOTE DE TERRENO—Está contiguo al anterior, por el fondo de frente á la calle de Junin, con 30 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda en el fondo doña Juana Barrios por el N. E. doña Basilia Sion y doña Juana Barrios, por el S. O. con Fortunato Bengolea y otros.

La venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los interesados y por lo que den; títulos garantidos. d28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De una esplendida propiedad
EN SAN FERNANDO
El pueblo mas lindo de la costa y de mas comercio
Calle Constitucion entre General Pintos y Defensores de Buenos Aires
A solo dos cuadras de la Plaza
PRODUCE MAS DEL 1 0|0
El edificio hecho á todo costo sin economia
Costo del edificio 463,000 ps. mjc.
Item del terreno 126,000 ps. mjc.
TOTAL 589.000 $ GARANTIDO
Base para la venta solamente 163,000 ps. mjc.
No se paga el terreno
EL DOMINGO 15 DE ENERO
A las 5 en punto de la tarde
TITULOS GARANTIDOS

Remataremos por órden terminante de una sociedad en liquidacion, la propiedad citada, situada en la calle Constitucion ó sea Real entre las de General Pintos y Defensores de Buenos Aires, su estension es de 37 vs. de frente al S. O. por 64 de fondo al N. E. su construccion se compone de 4 grandiosos salones para negocio, con sus habitaciones correspondientes para grandes familias, los depósitos y salones están separados y tienen sus puertas y ventanas á la calle en el centro dividiendo el edificio hay una gran entrada para carruages, todos los materiales son de primera calidad (garantido), puertas, marcos, contra-marcos, tirantes, alfagias, etc., etc., todo de madera dura y cedro lustrado, nada hay de pino, los pisos son de baldozas sólidamente hechos y colocados sobre una capa de escombros bien pisonados y luego un segundo piso de ladrillo, la mezcla usada en todo el edificio es de cal y mezclada con tierra romana, los reboques en tierra romana, los cielos razos de yeso con adornos, techos muy altos, piezas y salones muy ventilados si se quiere con muy poco gasto todo puede reducirse á hermosas y grandes casas para familias, tiene 4 letrinas, 4 cocinas, 4 pozos, en una palabra es una construccion digna de visitarse, se permitirá el dia del remate revisar todo y hasta golpear con martillo ó con lo que quieran los reboques y entonces se cerciorarán de la solidez de estos, sin temor de que ellos se vengan al suelo, puede decirse que todo es piedra, la vereda es de baldoza y piedra construida en la misma condicion que los pisos interiores, sus primitivos dueños no han omitido gasto de ningun género en la construccion.

El edificio solo costó 463,000 ps. mjc. el terreno 126,000 ps. moneda corriente, casi podemos asegurar sin equivocarnos, que ni en la ciudad hay construccion mas sólida que esta, toda persona que desee cerciorarse de lo gasta puede pasar por nuestra casa Bolivar 28 donde se pondrán de manifiesto todos los documentos al efecto.

Los títulos perfectos garantidos.

La venta es forzosa y la base para ella:

Es solamente 163,000 ps. mjc. d28

Camilo Meneses

Al Norte, espléndido terreno 20 vs de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho, en la calle Larga de la Recoleta núm 35 á media cuadra de las Cinco Esquinas.

Tasacion 159,000 ps, base para la venta 106,000 ps.

El dia 22 de Enero á las 5 de la tarde, venderá á la mayor oferta que exceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero, en garantia el 5 oto.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 411. d27

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL

De dos propiedades centrales
MEJICO 205 Y 207
ENTRE CHACABUCO Y PERU
CASA NUMERO 205
Con las tasaciones 114230 ps. mjc.
2|3 76,425 BASE
Casa 207 id id 138,137—2|3 92,095 id
Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Júez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion

Casa núm. 207 - El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielo razos de tabla y lienzo, una portada, patios y zaguanes embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1500 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 30 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldozado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. d11

Por el mismo
JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD
Calle Balcarce núm. 292
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
GRAN CENTRO DE POBLACION
RENTA SEGURA Y BASE BAJISIMA
TASACION 107,027 PS.
2|3 17572 — Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas; y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 50.29 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p8. Esta propiedad es importante por que por su gran estension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto. d11

Por el mismo
JUDICIAL

Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
Entre Cochabamba y Garay
Próxima al primer puerto de la República
15 varas de frente por 70
Renta 1500 pesos—Tasacion 170,433—2|3 113880 base

El Domingo [illegible] de Enero á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

[illegible]

Por el mismo

GRAN CASA
CON 75 VS. DE FONDO
MORENO NUM. 742
CON FRUTALES
Y PLANTAS DE ADORNO
Entre Solis y el Boulevard
ENTRE RIOS

[illegible]

Miguel Welsh

De una gran propiedad
MAGNIFICO LOCAL
CALLE BUEN ORDEN

[illegible] Títulos superiores. Por mas informes Independencia 700. d27

Andrés Piaggio

IMPORTANTE REMATE
AL NORTE!
LA MAS BRILLANTE
LOCALIDAD
El Domingo 15 del corriente
A las 5 en punto de la tarde

De un gran terreno situado en la calle Larga de la Recoleta, formando esquina á la de Buenos Aires á una cuadra de las muy pintorescas 5 esquinas á media de la Estacion del Tramway, rodeado de preciosos é importantísimos edificios.

Gran centro de aristocracia
VENTA FORZOSA
La mas brillante localidad
UCHISIMA ATENCION
19 varas de frente a la calle Larga
POR 68 DE FONDO
FRENTE A LA CALLE
DE BUENOS AIRES
D MINUYENDO ASI AL FONDO
Hasta quedar en 13 vs. 3|4
BASE PARA LA VENTA 100,000 $
Por órden y cuenta de su propietario

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado, cercado de pared, vereda de piedra, poblado de árboles frutales, un gran porton á la calle Buenos Aires etc.

NOTA—Me permito llamar sériamente la atencion sobre este magnífico terreno tanto por su gran estension cuanto por su importante localidad y mucho mas por su insignificante base para la venta, pues es lo mejor de esta capital y donde nadie se enferma. Santo Tomás dijo ver y creer, con este motivo deben pasar los interesados á inspeccionar el terreno y entonces creerán, esto no precisa bombo solo me permito recomendar la asistencia el dia y hora del remate, títulos garantidos mas pormenores al martillero Libertad 570 donde estarán las llaves. e4

Pablo Gowland

DE UN PRECIOSO TERRENO
TODO CERCADO
DE PARED
A DOS CUADRAS
Del Mercado Constitucion
18 VARAS DE FRENTE
POR 40 DE FONDO
TODO ENTRE MUROS
Retasado en la suma de 25,000 ps.
BASE 16,666 PS. MJC.
En la calle de Constitucion entre Santiago del Estero y San José á dos cuadras solamente del Mercado Constitucion, parage todo poblado

El Domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataré este gran terreno compuesto de 18 vs. de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, su posicion es inmejorable á un paso del Mercado Constitucion con un vecindario de primer órden y único terreno sin edificar en esa cuadra. Fíjarse que la base de venta es excesivamente baja, vale cuatro veces mas.

Títulos perfectos, mas datos Victoria 156. e6

Por el mismo

JUDICIAL
DE TODOS LOS UTILES
DE UNA HERRERIA
Y algunas máquinas de amasar
PARA PANADEROS
BARRAS DE FIERRO
Planchas, tornos, prensas, etc.
EN LA CALLE de EUROPA 298

El Domingo 8 de Enero á las 12 en punto remataré todos los útiles concernientes á una herreria, á mas varias máquinas, cadenas, puertas de fierro, abanicos, etc., etc., todo al mas alto precio y al contado.

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
1125 cajones vidrios y tubos
EL MARTES 10 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
EL LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS
Donde estará la bandera de remate

Venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

225	cajones vidrios	de	10 x 14 á 34 x 54	
225	"	"	10 x 14 á 34 x 50	
125	"	"	13 x 15 á 30 x 40	
125	"	"	13 x 15 á 40 x 48	
300	"	"	10 x 14 á 26 x 30	
40	" á 300	tubos	tamaño mediano	
60	" á 800	"	grandes	
25	" á 300	"	surtidos	e5

Por el mismo

CALLE PERU N. 80
Remate de mercaderias
PARA TIENDA
MERCERIA
Y ROPERIA
Por cuenta de varias casas
A PLAZOS DE 3, 4 y 5 MESES
EL MIERCOLES 11 DEL COR'TE
A LAS 12 EN PUNTO
AL MISMO TIEMPO
Averias por cuenta de Seguros

Consistiendo en 8 fardos plastillas para alpargatas, 9 cajas con sus accesorios para bandas de música, 2 cornetas piston id id id, 140 cuadros oleografía con marcos e6

Luis Godoy

De una linda casita calle de San Juan núm. 954, antes de llegar al Templo de San Cristóbal, así mismo 7 lotes de terrenos calle de San Juan esquina de Pichincha, todo al contado por lo que den.

El Domingo 8 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré dicha linda casita como así los 7 lotes de terrenos. ¡Alerta pobres y ricos!

No faltar á las 5 en punto de la tarde, venta por lo que den; informes y ver títulos al martillero Buen Orden 705. e6

M. Benguria

De todas las existencias
DE LA SASTRERIA
Y ROPERIA
CALLE SAN MARTIN 155
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
DEL PAIS

Magnífico surtido de casimires para verano é invierno franelas, cheviots y otros muchos artículos del ramo.

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto, procederá á vender en público remate al mas alto precio todas las existencias de la sastreria y roperia mas arriba indicada. e6

Bradley y Capella

DE LA PRECIOSA CASITA
Situada en la calle Libertad 99
CONSTRUIDA A TODO COSTO
BASE PARA SU VENTA $ 28,400

[illegible]

Duarte y [illegible]

De una casa [illegible] á quince cuadras [illegible] de la gran quinta [illegible] todos sus muebles, carros, caballos, aves etc. etc.

La venta tendrá lugar en nuestra casa Victoria 113, el Sábado 14 de Enero á las 12 en punto.

DETALLE DE LA PROPIEDAD—El terreno se compone de 100 varas, por 100, todo cercado, el edificio en el centro compuesto de 8 piezas, perfectamente edificadas [illegible] etc., etc.

MOBILIARIO

SALA—Un rico sofá, 4 sillones, 4 sillas [illegible], 1 mesa de centro, dos lámparas, alfombra de tripe, etc. etc.

DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de caoba, un lavatorio piedra mármol, una cama caoba con espejo, una mesa de noche, esteras, varios adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas, 1 lavatorio, 1 espejo dorado, tres sillas, un tablon, etc., etc.

COMEDOR—1 gran mesa para 20 personas, 1 aparador de madera del país, un sillon de paja, 6 sillas esterillo, otro sillon, percha, una alacena, un reloj, servicio de mesa fino y de primera clase.

DESPENSA CON EXISTENCIAS—Una jardinera con un caballo de tiro y 3 juegos de guarniciones, 2 caballos de silla, una cabra lechera.

NOTA—La casa situada en el centro del terreno que está dividido en 4 cuadras, el primero un magnífico jardin, el segundo y tercero de riquísima fruta, el cuarto de alfalfa.

Gran cantidad de aves caseras y silvestres. En fin para gente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exagerado.

Para verla, todos los dias, en la Estacion Moron preguntar por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 113. d29

Por el mismo

APLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL LUNES 9 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías de estacion para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Merinos — Colchas
Lustrinas — Uso doméstico
Alpacas — Paños
Percales — Casimires
Brines — Cotines
Lienzos — Muselinas

Mantas, sombreros, camisas, pomos, caretas, blondas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 1 cajon 24 docenas tricotas. 1 id mercaderías generales.

Por cuenta de Seguros: 1 fardo lona para alpargateros e6

14-BOLIVAR-14
Basail y Congtenla
MAGNIFICO REMATE
DE ACTUALIDAD
Espléndida quinta de recreo
EN EL PUEBLO DE MODA
MORON
A las 2 en punto de la tarde
En el camino que vá al Puente Marquez
Quinta conocida por de 5 torres
Mas de 500 árboles frutales, jardin, etc.
A 14 cuadras al Oeste de la Estacion

El dia 6 de Enero de 1882, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base de cincuenta mil pesos mjc la espléndida quinta de recreo arriba mencionada y cuyos linderos son: Dr. Don Benjamin Paz, Don Bartolo Viale, la gran fábrica de queso manteca, y la quinta del Dr. Huergo.

El terreno con forma esquina, se compone de 80 varas de frente, por 135 de fondo.

El edificio construido á todo costo se compone de 7 magníficas y capaciosas piezas en el primer piso, y una en la parte alta, pisos de baldoza, cielos razos, techos de azotea y pizarra, 1 gran cochera, 2 letrinas cocina pozo etc. etc.

NOTA—El dia del remate habrá coches gratis para el tren que sale del parque á las doce.

Títulos garantidos

Mas informes en nuestra casa Bolivar 14, y la misma propiedad todos los dias ó á la calle San Martin No. 98 en Moron. d25

Por el mismo

SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES, CUADROS
Espejos, arañas, alfombras
PLATINAS, ETC.

El Jueves 12 de Enero á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de repas, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id eléctricos, juegos para te y café, de electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc, caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. d31

Por el mismo

SEMANAL
De mercaderías generales
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 14
El Martes 10 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una gran cantidad de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas blancas y de colores para hombre, medias, camisetas, calzoncillos, sacos de lustrina, id de casimir, servilletas de hilo, manteles, pantalones, chalecos, trajes para hombre y niño, toallas, pañuelos de manos de algodon y de yerbas, cortes de traje, id de pantalon, corsets, enaguas bordadas, camisas para señora, batas, botines, botas, zapatos para hombre, señora y niño, pañuelos seda, cortes para vestido, corbatas, muñecas, albums, juguetes, carteras surtidas, juegos loteria, frascos, estractos, abanicos, agua florida, jacquets, piezas de cambray, piezas granadina, chalones rebosos, cubiertos, colchas, cortinas, peinetas, juegos botones pechera y puño, carteras, sombreros, hilo en carreteles, cordon elástico, mantillas, cadenas y pulseras, y una gran cantidad de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. e5

14-BOLIVAR-14
José Lopez Villarino
Una casa calle de Temple número 672
Base de venta 65,200 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederá á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 429 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,800 pesos mjc, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribanía del Sr. Rodrigues, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. d13

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
Calle Corrientes al lado del N. 1238
Entre Larrea y Paso
DONDE ESTARA LA BANDERA
Tasacion bajísima 17,600 ps. mjc.
Base para la venta 11,733 pesos mjc.

El Lunes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 ms. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Sance, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar. 59 1|2. d. 10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
Calle Belgrano al lado del No. 1186
Retasado en 24,000 pesos mjc.
BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.
¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Lutes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 57 varas 50 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al rematador, Bolivar 59 1|2. d10

Milani Hnos.

JUDICIAL
EN RAUCH—CUARTEL 8º

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch cuartel 8º y son las siguientes: 460 ovejas tasadas á 30 pesos una, 30 animales vacunos á 170 ps. 30 yeguas á 70 ps.

La base para la venta será las 2|3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8º—Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 59 (Dolores). d30

Nazar y Gonzalez Catan

De la magnífica propiedad
SITUADA EN LA CALLE CHILE 393
Entre las de Buen Orden y Lima

[illegible] D. Victoriano Cabral. Por mas informes á nuestra casa Perú No. 87, 89 y 91. d34

[illegible] Perú 64

REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos consignen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciaremos en avisos especiales mdlp.

Por el mismo

APLAZOS
REMATE IMPORTANTE
GRAN VENTA
DE POMOS
10,000 DOCENAS
MARCAS ACREDITADISIMAS
Y pomos de primer orden
VENTA LIBERAL
POR LOTES GRANDES Y CHICOS
Por cuenta y órden de un fuerte vendedor de pomos
Gran variedad de tamaños
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 64

El Lúnes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mismo tiempo de la venta de las mercaderías para tenderos, merceros, etc., empezaremos la venta á plazos de una importantísima partida de pomos de los mas vendibles en los dias de Carnaval.

Aprovechen la oportunidad de este remate todo el comercio en general, los de al por mayor y todo el que desee vender pomos en el próximo Carnaval. e4

H. Baizan

REGALO
DE AÑO NUEVO
De 32 lotes de terrenos
EN EL 11 DE SETIEMBRE
En las calles Ecuador, Parque, Bermejo y Tucuman

A tres cuadras al Norte de la Exposicion Continental y á 3 cuadras de la Estacion del 11 de Setiembre. Gran embanderamiento, cerveza y buena sombra. Venta por liquidacion á todos precios.

Mitad al contado, mitad á seis meses de plazo, sin interés

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura, mitad al contado, mitad á 6 meses de plazo sin interés, 32 lotes de precioso terreno, entrando dos buenos edificios que producen buena renta, la mayor parte del terreno está cercado de pared con buenos materiales, quedan precisamente á 3 cuadras al Norte de la actual y de la nueva Estacion 11 Setiembre é igual distancia de la grandiosa Exposicion Continental y á 50 vs. del empedrado.

Todo el mundo sabe que la Estacion Parque vá al 11 de Setiembre, el ferro-carril al Rosario y Pergamino está en construccion, todo el que compra asegura su porvenir, ¡cuanto valdrá un lote que hoy se puede comprar con muy poco dinero, que dentro de un año valdrá un platal y será la fortuna de una familia; los pobres y ricos deben acudir á comprar como aguinaldo de año nuevo para asegurar el porvenir de sus hijos; hay lotes de 10, 15 y 20 vs de frente con 40, 50 y hasta 90 de fondo, hay buenas esquinas. La calle Ecuador es la única entrada del Norte á la Estacion 11 Setiembre; hay tramway solicitado y concedido que pronto recorrerá la calle Ecuador doblando por Córdoba, estos terrenos sirven para barracas y depósitos de frutos del país por su proximidad al 11 Setiembre y se venderá uno con accion á lo que piden los interesados.

El 11 Setiembre es y pronto será el punto mas comercial de la Capital de la República, allí tendremos el producto y las riquezas de las Provincias que vendrán por el ferro-carril una vez que llegue al Rosario y Pergamino.

Nadie debe faltar que comprarán barato y fiado por liquidacion forzoso de sociedad; por planos y pormenores Victoria núm. 31, escritorio núm. 2 d30

Por el mismo

De la casa calle Cuyo núm. 904 entre Riobamba y Ayacucho mirando al Norte—EL DOMINGO 8 de Enero á las 3 de la tarde se procederá á rematar la mencionada casa que se compone su terreno de 9 vs. de fte. por 35 1|2 vs de fdo. con 3 hermosas piezas casi nuevas, zaguan y dos ventanas de reja al frente, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, tramway á la puerta, lindo barrio y mirando á buen viento, creo que no hay mas que pedir. El dueño de esta propiedad que lo es uno de los mejores domadores de la estancia de Collado y su gloria era sentársele al potro mas malo, creo que si la concurrencia es poca por mas de á caballo que sea se vá al suelo y entonces le vá á suceder en una hora lo que no le ha sucedido en 70 años que tiene. Lo que vá de ayer á hoy—Ah! los maravilla fui y el Domingo les diré del medo que yo salí. Títulos buenos. Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, cuarto núm. 4 e1

Por el mismo

El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, de una casa vieja situada en la calle Cuyo núm. 1010 con hermoso terreno, 10 vs. de fte por 60 de fdo., 4 piezas viejas pero en buen estado, la prueba es que el dueño vive en ellas, no puede haber un parage mas lindo en toda la dicha calle de Cuyo por la razon de que la calle tiene 30 vs. de ancho, única cuadra con ese ancho, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, calle empedrada, vereda de piedra, tiene zaguan y varios árboles frutales, los títulos son de lo mejor, esta propiedad que ha venido pasando de generacion en generacion [illegible] porque parages como ese no se encuentran con facilidad y una vez conseguido no lo largan sinó por la fuerza bruta de la necesidad. Los que se interesen en comprar bueno y barato no deben faltar, porque el rematador no duerme buscando pichinchas para sus marchantes.

AL MISMO TIEMPO Se rematará un lindo piano perpendicular con unas voces que hasta un sordo las puede oir sin ponerse canuto en los oidos e1

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde de tres casas chicas conocidas por "Jardin de Infantes" situadas en la calle de Zeballos señaladas con los números 393 [illegible] entre Estados Unidos y Europa con tramway de ida y vuelta á la puerta, rodeada de comodidades y con mucha abundancia de brevas. La dueña de estas casas fué la que dió la idea de las bombas [illegible] e3

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 6 de la tarde de una casa situada á nueve cuadras de la plaza de la Victoria calle de Comercio núm 140 entre las de Perú y Bolivar mirando al Norte, con 10 piezas, renta segura [illegible] Montevideo: en una palabra, es una linda casa y da buena renta. Mas detalles al rematador Victoria 31. e4

Baliero y Espinosa
JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 96.669 $ MJC.
Base de venta 2|3 partes $ 64.456
Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 68 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajias de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en sarzos de fierro, varios árboles frutales, etc. etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son exelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237 d6

E. Almiron y Ca.
JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena
Hotel de Victoriano Ordeniz
DE 60 CUADRAS DE CAMPO
Situadas en el mismo partido
BASE DE VENTA 20.000 $ MJC.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderémos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiri-barde y por los demás con los herederos de doña Felipa Senra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 246 ó la oficina de R. Wright en el Cabildo. d14

Cárlos O'Gorman

AL NORTE! AL NORTE!
La magnífica propiedad
CALLE DE CHARCAS 308
Entre Suipacha y Artes
EL DOMINGO 22 DE ENERO
A LAS 4 EN PUNTO

Venderé por órden de su dueño esta espléndida finca situada en un parage que puede llamarse la prolongacion de la calle de Florida, con tramway á la puerta, edificada á todo costo y con materiales de primer órden.

Las personas de buen gusto deben de aprovechar esta oportunidad para hacerse por poco mas de nada de una finca de gran porvenir y que da una brillante renta.

El terreno se compone de 12 1|3 varas de frente por 40 de fondo [illegible]

El edificio consta de 10 hermosísimas habitaciones [illegible] cielos razos de yeso y piso de tablas, cuarto de baño, una espléndida cocina [illegible] todas las piezas con puertas de cedro, [illegible] de mármol, un precioso chalet en la azotea [illegible]

Costó á su dueño 450,000 ps. y se venderá con la ínfima base de 200,000 ps. mjc.

Por mas datos al martillero Perú 78 y para verla las llaves están en frente, casa de la señora de Lagos.

NOTA—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 p8 del importe en que se le adjudique. e5

NOTABLE REMATE
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde, en la casa calle Independencia [illegible], 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con un terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, ó sean 9 metros 800 milésimos, por 17 vs. 21 centímos de fondo al Sud, ó sean 14 metros 889 milésimos, equivalente á una superficie [illegible] de 186 varas 36 centímos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta ps. mjc., bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte ps., por liquidacion de condominio entre los interesados Da. Maria Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 301, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS
TERRENOS
EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderá en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles d18

Dalmiro Huergo
JUDICIAL

1ª Tasacion $ 276481 mjc.
2ª id " 207360 "
Base 2|3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE
SOBRE LAS BARRANCAS
Lo mas pintoresco del municipio
El Sábado 7 de Enero de 1882
A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL:—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11.030 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. mjc cuya retasa asciende á la suma de 207 360 ps. mjc siendo sus dos terceras partes en la de 138 240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomás Carrices por cobro de pesos. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881. Joaquin Reinoso—Casa de Justicia, Cabildo 2o Patio.

Para mas informes Venezuela 342 d 16

Angel Aguilar
JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobouer, y mandato del Sr Juez Dr. Sance.

DETALLE:—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3800 uno, base ps 2400
Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667
Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000
5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 uno, base 400
1 id id nogal en 500, base 335
1 id cedro 300 id 200
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000
1 mostrador nogal en 1200, id 800
1 caballete pino en 60, id 40
1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133
1 percha nogal en 130, id 85
2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 335
1 espejo marco nogal en 50 id 37
1 id 100, id 68.
1 estanteria frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro 22 metros, todo 4950, base 3300
3 id id 60 cent. á 140-42 b id 280.
2 estantes mecánicos 25
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 325.
1 id id 4 id 400, id 268.
3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35.
4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35.
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20
1 id poltro nogal en 50, id 35.
2 id lisas á 20, id 14.
1 percha nogal en 25, id 1.66.
1 tintero de 6 metros de caoba en 300, base 200
1 id de 3 en 15, id 100
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5
2 muestras forma bastoneras á 40 id 27
1 letrero nogal de 1 m y 80 m 75, id 50
1 id caoba 75, id 50
1 id caoba 75, id 50
1 id 50, id 35
2 picos gas bronce á 25, id 17.
1 mesa tablero en 130, id 100.
7 cifranes todos en 25, id 17
2 vidrieras en el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83
2 puertas de cedro en 100, id 66
2 picos gas bronce á 50, id 33.
2 perchas negras á 50 id 33

Los interesados podrán ver lo que se remate antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686 d10

Por el mismo
JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc. etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps 160 mjc. 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc; 8 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 mjc; 9 yeguas tasadas á 50 ps. base para la venta 35 mjc; 2 caballos á 300 ps. base 200 ps., 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 mjc; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm 686 d26

Por el mismo

DE 5000 OVEJAS
AL CORTE
EN LAS HERAS
A 4 leguas de la Estacion
EN LA ESTANCIA
Del Sr. D. Nicolás Gonzalez
LINDERO A PLOMER
El Domingo 15 Enero de 1882
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte mestizas finas (especial) majadas completas con una sola señal, cada majada con su correspondiente dotacion de carneros padres de clase especial con caponada de tres años (garantido), majadas sanas y gordas como para grasear.

La hacienda del señor Gonzalez es bien conocida como la mejor en calidad y tamaño, por su constancia en el refinamiento. Los señores Duggan Hnos. que han venido comprando la lana, han conseguido los mejores precios de plaza y los señores Piquets y Ur que han comprado años atrás la caponada podrán dar informes.

Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la estancia, el 3 de Enero adelante, que estará el dueño.

Se puede ir y volver en el dia cómodamente.

Otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. d29

Andrés Rolon

IMPORTANTE REMATE
El Domingo 8 de Enero á las 4
Espléndida propiedad
En el pueblo de San Fernando ó sea el eden del Norte
Calle Chacabuco esquina 11 de Setiembre
Base 50,000 pesos moneda corriente

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de una gran casa esquina compuesta de 8 piezas material, techos azotea, madera dura, caballeriza, cocina, letrina, etc., dos hermosos parrales, edificio galpon, todo en un terreno de 50 vs. á la calle Once de Setiembre por 16 1|2 vs. á la de Chacabuco, teniendo á mas en esta calle un martillo á su favor de 10 vs. por 33. Esta magnífica propiedad tan aparente para negocio como para familia, está frente á las propiedades de los Sres. Vela, Castro y Boruti; y solo tiene por base la ínfima suma de 50,000 pesos mjc.

Alerta capitalistas y personas de buen gusto y no faltar el Domingo 8 de Enero á las 4. Los títulos son inmejorables, para verlos ó tomar mas datos al Martillero Defensa 72 d30

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL

De 9 lotes de lindísimos te'nos
PROPIOS PARA EDIFICAR
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 43 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. mjc. 15,000; 2|3 partes base para la venta ps. mjc. 10,000 y 5 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 43 de fondo, tasado cada uno en ps. mjc. 9000; base para la venta de cada uno 6000 ps. mjc. Y con frente al Este calle de Sarandí los 3 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 30 de fondo, tasados cada uno en ps. mjc. 9000; 2|3 partes base para la venta ps. mjc. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Pellufo.

Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

[illegible]

NOTA—El comprador depositará tres mil pesos mjc. al firmar el boleto como garantia de la compra. d26

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De UNA GRAN PROPIEDAD
AL NORTE
Calle Charcas Ns. 339, 341 y 343
ENTRE ARTES Y CERRITO

A 30 varas de la estátua del Dr. D. Adolfo Alsina cerca de la primera y mas grande plaza de Buenos Aires—Alquilada actualmente en 4000 ps. mjc. mensuales—Base de venta 800.000 pesos mjc.

¡¡ATENCION!!
El Martes 17 del corriente
A las 5 en punto de la tarde

Procederé al remate de la finca arriba espresada siempre que la oferta pase de la base que son 800,000 ps. mjc. al contado, dicha casa tiene 17 vs. de frente por 70 de fondo pero la venta será ad corpus ó lo que resulte entre sus respectivos muros, hoy adentro 30 piezas gana actualmente 4000 ps. de alquiler mensual, esta compra hace cuenta á cualquiera, tanto para renta como para redificarla, el parage no puede ser mejor. Para que las personas vean que esta propiedad es barata pueden ver lo siguiente: los señores Baltar y Quesada han rematado hacen 15 dias un terreno en la calle de Libertad entre Arenales y Juncal con 25 vs. de frente por 70 de fondo en 525,000 ps. mjc. que es á razon de 300 ps. mjc. la vs. cuadrada terreno limpio que no dá renta ninguna.

El que yo ofrezco en venta tiene 30 piezas y gana 4000 ps. mjc. mensual de alquiler, amas queda en la calle de Charcas entre Artes y Cerrito, cinco cuadras mas al centro y con cuatro tramways que la rodean y á una cuadra y media del mercado Libertad, aprovechen que muy pocas veces se presentan pichinchas iguales. Esta propiedad tiene un gravámen del Banco Hipotecario, de 5000 pesos fuertes de la Série A y tiene amortizado 130 ps. fuertes el comprador podrá continuar con la hipoteca.

Por mas datos al rematador calle Bolivar núm 38.

NOTA El comprador que no fuera conocido, abonará 0.00 ps. mjc. como garantia antes de firmar el boleto de compra. e5

Pedro I. Lopez
JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS MJC.
BASE DE VENTA 381.666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y [illegible], esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificado en terreno de 17 3|4 vs de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda en los altos. Escribano Sr Barrenechea núm 5 d13

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Venezuela 1020
PERTENECIENTE
A D. RODOLFO BROWN
DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 mjc. Base de venta ps. 80,000 mjc—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue.

El edificio consta de 3 hermosas piezas de material, azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente ocurrase á la Escribania del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Por el mismo

De un magnífico terreno al Norte
Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate
Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresa de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo siguiente:

Un hermoso terreno al norte situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas, cuya área se compone de 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pues los grandes palacios que lo rodean lo hacen cada dia mas considerable.

Por mas datos y ver los títulos que repito serán á satisfaccion del comprador, pueden ocurrir á la Escribania del Sr Barrenechea en el Cabildo No. 5 d24

Lagos y Sahores

DE UNA PROPIEDAD
Calle Parana numero 493
Oportunidad para hacerse propietario por poco dinero
Situacion inmejorable en el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas
Por liquidacion órden terminante de su dueño sin base para la venta

El dia 6 de Enero á las 4 de la tarde se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle del Paraná núm 493, casa de altos rodeada de tramway á los tres costados Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma compañia que lo parte y por el Norte el que va por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 mts 908 mls de frente al Oeste, equivalente á 8 varas por 12 mts 547 mls de fondo al Este, equivalente á 14 1|2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones la parte baja con algibe y oficina y en su departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficina, y ademas un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que da ascenso al altillo que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á satisfaccion

Para mas pormenores á nuestro escritorio Perú 27

Todas las paredes divisorias son medianeras. d27

Rodolfo Martin

En las Lomas de Zamora
DE UNA CASA-QUINTA
CON JARDIN AL FRENTE
Calle de Gazcon num. 120
A dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion
Base para la venta 30.000 pesos mjc.

El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden terminante de su dueño, siempre que pase 2 reales de la tasacion, esta magnífica casa quinta, situada en uno de los parages mas pintorescos de las Lomas todo el edificio construido en cal, maderas duras, en fin; una palomita.

TERRENO—12 metros 84 mil de frente al Oeste ó sean 14 varas, por 56 metros 29 cents de fondo al Este igual á 65 varas.

EDIFICIO—5 piezas de material construidas en cal, tirantes de urunday, puertas de cedro, corredores á todos lados, 1 gran galpon de material techo de teja francesa, algibe, cocina, letrina y resumidero.

ARBOLEDA—1 gran jardin al frente del edificio, verjas de fierro con pilares de material, [illegible] de fierro, infinidad de árboles [illegible] de fierro con parrales, [illegible]

Por último es una casa hecha á todo costo que por la base de venta ni los ladrillos se pagan, y se venderá siempre que den un centavo mas de la base de venta. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 89 altos, los títulos serán garantidos en el boleto de compra-venta. d31

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO
Del almacen del Primor
CALLE RIVADAVIA 434
Camino de San Jose de Flores
A UNA CUADRA de la CALLE
Que conduce á la Estacion Caballito
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIOS

El Martes 10 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar loto.

Loza comun y piedra
Cristaleria y porcelana
Artículos de ferretería
Conservas de muchas clases
Vinos, licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde Un lindísimo armazon con vidrieras y mostrador, 1 fiduera, vidrieras, vasijas, balanzas, lámparas, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad.

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa 72
El Lúnes 9 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa: 1 ropero nogal luna francesa, 1 id sin luna, 1 aparador cristalero, 1 biblioteca de id, 1 cama de nogal camera, 1 id mas pequeño, 1 cama de bronce grande, 1 id pequeña, 3 lavatorios de nogal, 2 armazones, 19 sillas esterilla, 1 cómoda usada, 3 camas de fierro usadas, 3 máquinas de coser, 1 aparador usado, 6 sillas, 3 mesas de noche, 1 id de caoba, 1 catre, 1 mesita, 1 pistola, 80 botellas de licores diferentes clases, loza, cristales, paraguas, 7 colchas de seda, 40 cajones de cigarros y otros artículos. e5

Por el mismo

Liquidacion de una tienda y merceria, 220 lotes de un variado surtido.

El SABADO 7 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar núm. 83, esquina Alsina 155. Un notable surtido de efectos de tienda y mercería; el detalle es importante. e5

EL DIA 12 DE ENERO
A LAS [illegible] DE LA TARDE
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San José esquina á Garay

[illegible]

El Juéves 12 del corriente [illegible] en la calle San José esquina á Garay, frente al Norte y al Oeste, compuesto de terreno de 40 vs. de frente al Norte y de 60 vs. al Oeste. Dividida en tres propiedades que dan hoy sin contrato 1500 pesos mensuales pudiendo dar 2500 pesos con una pequeña refeccion.

Si los interesados lo desearen se podrá vender en uno ó tres lotes.

Títulos superiores, por mas datos [illegible] calle de San Martin 35.

Pedro Suarez

Remataré el Sábado 7 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE
UNA PROPIEDAD
EN EL PASEO DE JULIO
Entre Reconquista y San Martin
Donde estará la bandera
Tasacion muy baja ps. 76,500 mjc.
Base de venta 2|3 partes 50,500 pesos mjc.
AD-CORPUS

El Sábado á la hora indicada y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé esta propiedad. Su terreno consta de 9 1|2 varas de frente al Paseo de Julio por 60 de fondo al Norte, terminando en el fondo con menos frente; la tasacion es muy baja, aunque el edificio es viejo, pero el terreno en ese parage vale mucho, pero como es por cuenta de herederos todos mayores de edad, lo que quiere decir nada que la base sea baja, mejor para los [illegible] edificar piezas [illegible] y producir una renta de 3000 pesos mensuales no faltar el Sábado, los títulos son garantidos, el comprador entregará el 5 por ciento del importe al firmar el boleto ó una garantia á mi entera satisfaccion; mas datos al martillero en su domicilio calle Cuyo núm. 90 horas de 8 á 10 a. m.

Miguel Cano y Ca.

De seis lotes de terreno en Barracas al Norte calle de la Banderita, casi esquina á la gran Avenida de Santa Lucia, frente á la capilla del señor Guerrero. Base de venta 600 pesos moneda corriente la vara de frente por todo el fondo. Situacion espléndida y de segurísimo porvenir.

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado 6 magníficos lotes de terreno situados en la calle de la Banderita á 30 varas de Avenida de Santa Lucia y al pié mismo de la Barranca lo que quiere decir que es el mejor sitio de Buenos Aires. Los 6 lotes se dividen así: 4 lotes de 10 varas de frente por [illegible] varas de fondo y 2 lotes de 10 varas de frente [illegible] varas de fondo.

Toda la superficie que comprenden los 6 lotes de terreno que vendemos, está ocupada por árboles frutales (gran surtido), que corresponderán de hecho y de derecho al comprador.

Títulos de primer órden. Para ver estos y mas detalles á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio.

NOTA Todo comprador, sin escepcion, abonará el 0|0 al tiempo mismo de firmar el boleto. d28

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL
En San Antonio de Areco
UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO RIOS
Y DOÑA ROSA PERALTA
El Domingo 15 de Enero de 1882
A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon, perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casa ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, pozo de balde y una parte cercada hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 29 1|2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos mjc.

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos mjc.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d17

S. Etcheverry

Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)

El Martes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias, lo siguiente:

[illegible] ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15, 6 yeguas al corte id 35 id 28, 1 marca con boleto y accion 1450 id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id, 2 poblaciones de madera id 3000 id 1500, 16 lienzos de corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el [illegible] de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del [illegible] del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego [illegible], donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano y en Buenos Aires, Chacabuco 550.

SECCION DE EDICTOS

A solicitud de los señores Steenken hermanos, se hace saber por medio del presente á don SATURNINO PEZ, por ignorar su domicilio, que con fecha 3 Diciembre de 1881, ha sido protestado por falta de pago contra don Desiderio I. Villafañe, un pagaré del tenor siguiente "Chivilcoy, Abril 25 de 1881—Por $ 3000 Al treinta del mes de Diciembre pagaré á los señores Steenken hermanos ó á su órden la cantidad de tres mil pesos moneda corriente por igual valor recibido de ellos en mercaderías á mi entera satisfaccion—Desiderio I. Villafañe—Garantía: Saturnino Lopez. Pagadero en Buenos Aires calle de Uruguay núm. 419—D. I. Villafañe. Al dorso—Steenken hermanos—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881—Protestado en la fecha contra Desiderio I. Villafañe ante la Municipalidad por falta de pago. Lo anoto—Molina—Derechos ps 195 mjc.

Lo que se le notifica al referido señor Lopez, como garante del pagaré transcripto, para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882—S. Molina e6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. SANTIAGO PASS, para que dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881.—Estanislao Lopez, secretario. d2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. BARTOLO PARRA[illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante su señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á lo que se encuentra inscripto el suscrito á deducir sus acciones y á estar á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre de 1881 R. M. Wright. d27 v

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de tres meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de 88 y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881—Mariano Cabral .25 v25 Ma

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de los terrenos de propiedad de dicha testamentaria situados en la traza de este pueblo.—Gral Rodrigues, Diciembre 1881—J. Garrahan. d11

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA GOMEZ de MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano Don Sebastian Martinez á lo que se halla inscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Otero. d11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Civil Doctor don Luis A Sauze se hace saber por [illegible] que en la tarde del dia 10 de Enero próximo, se rematará en la Secretaría del infrascripto á la pública almoneda una casa y un solar de terreno de pertenencia de la testamentaria de FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLO BAILE, (condominios) situados en el Partido de Tapalqué, manzanas núms 83 y 98 y edificada la primera en el compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste, por el fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por el fondo al Sud Este con una habitacion tasado en [illegible] ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion respectivamente—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto en el art 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses á los acreedores las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio—Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á mis acreedores segun lo han manifestado todos en [illegible] V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi [illegible] ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al [illegible] que se me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso voluntariamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi escrito. Dos peticiones hacia en él, 1º que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber para no hacer lugar el no constar que he pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de que lo oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion como V. S. suplico que se mas tramite, por ser de justicia, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion y hacerme entrega de los libros, documentos, útiles que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mo. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Rey d 13 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sus como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881—Clodomiro Gallo. d. 17. v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de Don Ramon E. Wright á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—R. M. Wright. n30

Juzgado de Paz de Navarro—Por disposicion de [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria de DON TIBURCIO NOGO[illegible] para que en el término de 30 dias se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de [illegible]—Navarro, Noviembre 30 de 1881—[illegible]